

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 23-2022 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN (en adelante CCDB), CELEBRADA EL LUNES 01 DE AGOSTO 2022, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS DIECISIETE HORAS Y CERO MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; Y SR. DYLAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; MIEMBROS AUSENTES JUSTIFICADOS: SRTA. EMMA GONZALEZ JIMENEZ, VOCAL 4; PERSONAL PRESENTE: LICDA. REBECA VENEGAS VALVERDE, ADMINISTRADORA Y SR. EDWIN ANTONIO SOLANO VARGAS, ASISTENTE ADMINISTRATIVO.

I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.

1. Sesión Ordinaria N°23-2022 del lunes 01 de agosto del 2022.

II. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS.

1. Revisión y aprobación Acta Sesión Ordinaria N°22-2022 del lunes 18 de julio del 2022.

III. AUDIENCIA A PARTICULARES. No hay.

IV. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA. No hay.

V. INFORME DE LA ADMINISTRACION GENERAL.

1. Oficio ADM-0128-2022 de Licda. Rebeca Venegas Valverde, Administradora CCDB.
2. Oficio ADM-0129-2022 de Licda. Rebeca Venegas Valverde, Administradora CCDB.

VI. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACION DE LA CORRESPONDENCIA.

1. Oficio AT-013-07-2022 Lic. Juan Carlos Cordoba Jimenez, Coordinador Área Técnica CCDB.
2. Oficio AT-017-07-2022 Lic. Juan Carlos Cordoba Jimenez, Coordinador Área Técnica CCDB.
3. Nota de Lorena Venegas Zumbado, administradora Asociación de Adultos Belemitas.
4. Nota de Juan Carlos Campos Rivas, presidente Asociación ASOVOL de Belén.
5. Oficio ADA-17-2022 de Claudio Arce Venegas, presidente Asociación Deportiva Belén Atletismo.
6. Oficio ADA-19-2022 de Claudio Arce Venegas, presidente Asociación Deportiva Belén Atletismo.
7. Nota de Ivannia González Zumbado, Administradora Asociación Belemita de Natación.
8. Nota de Carolina Quirós Méndez, presidente Asociación de Gimnasia Artística Belén.
9. Oficio ADM-130-2022 de Licda. Rebeca Venegas Valverde, Administradora CCDB.

VII. MOCIONES E INICIATIVAS. No hay.

CAPITULO I - VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:

ARTÍCULO 01. Toma la palabra el señor Juan Manuel Gonzalez Zamora, presidente del CCDB y de conformidad al artículo 18, inciso a) del Reglamento del CCDB, una vez verificado el Quórum, procede someter a votación la aprobación del Orden del Día de la Sesión Ordinaria N°23-2022 del lunes 01 de agosto 2022.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE SEIS VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; Y SR. DYLAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: Aprobar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria N°23-2022 del lunes 01 de agosto 2022.

CAPITULO II. REVISION, INFORME SOBRE LAS ACTAS.

ARTÍCULO 02. Toma la palabra el señor Juan Manuel Gonzalez Zamora, presidente del CCDB y somete a votación la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°22-2022 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, celebrada el lunes 18 de julio del 2022.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE SEIS VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; Y SR. DYLAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°22-2022 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, celebrada el lunes 18 de julio del 2022.

CAPITULO III. AUDIENCIA A PARTICULARES. No hay.

CAPITULO IV. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA. No hay.

CAPITULO V. INFORME DE LA ADMINISTRACION GENERAL.

ARTÍCULO 03. Se recibe oficio ADM-0128-2022 de Licda. Rebeca Venegas Valverde, Administradora CCDB, de fecha 22 de julio del 2022 y que literalmente dice:

Informe de Labores I Semestre 2022

Instalaciones Deportivas

PROGRAMA: Programa N° 2

Área Estratégica: Administración General

PROCESO O SUBPROCESO: Instalaciones Deportivas

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

INTRODUCCIÓN Y/O COMENTARIO GENERAL: Se desarrolla el informe correspondiente a la Evaluación del I Semestre, para el Subprograma instalaciones deportivas, programa N° 2 del CCDRB.

En el caso del Programa denominado Instalaciones Deportivas, los objetivos estratégicos son los siguientes:

Objetivo General estratégico: Adaptar la oferta de las instalaciones deportivas a las demandas presentes y futuras de los habitantes del cantón.

Objetivos específicos estratégicos:

1. Crear las condiciones para que las instalaciones deportivas respondan a las demandas presentes y futuras de los habitantes del cantón, brindando el mantenimiento adecuado para las instalaciones públicas.
2. Velar por el pago oportuno de los servicios públicos correspondientes a las instalaciones deportivas del cantón a cargo del Comité.
3. Velar por la seguridad y vigilancia dentro de las instalaciones deportivas

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Evaluación y justificación de metas del área:

Durante el primer semestre de 2022 continuamos dando prioridad al cuidado de las instalaciones por medio de reparaciones eléctricas que por su antigüedad empiezan a presentar fallas en su funcionamiento, se continúa dando buen mantenimiento a las zonas verdes de las 3 canchas públicas de fútbol del cantón, así como a las zonas verdes del Polideportivo,

Con el fin de mejorar la calidad de vida de todos los y las Belemitas se tiene a disposición en horario comunal, siempre y cuando no estén siendo utilizadas y por las diferentes disciplinas deportivas, el gimnasio de pesas, pista de atletismo, gimnasio multiusos, piscina (horarios específicos), cancha de tenis, cancha de fútbol del polideportivo y canchas públicas de fútbol del cantón de manera gratuita para uso de los Belemitas.

Durante el primer semestre de 2022 el objetivo primordial fue brindar tanto a atletas como usuarios mejores instalaciones para que puedan realizar sus diferentes disciplinas deportivas y recreativas de la manera más segura y adaptadas a los protocolos de higiene requeridos para asegurar el resguardo de todos, asimismo, se continuó con la debida revisión y seguimiento a las Asociaciones Deportivas, mediante la supervisión semanal por el encargado del área técnica deportiva del Comité.

En relación con los Objetivos específicos estratégicos N° 1. Se promovieron las condiciones para las instalaciones deportivas y se coordinaron las compras que logramos determinar eran prioritarias para el Comité siempre en beneficio de los atletas y usuarios, en este momento estamos coordinando la confección de diseños técnicos de las siguientes infraestructuras: Cancha de Tenis, Canchas Públicas de San Antonio, Gimnasio de Boxeo y Cerramiento de la Piscina, para lo cual nos están colaborando con dichos diseños la ANAI (Asociación Nacional de Alcaldes Intendentes), el Arquitecto Elian Arbuola de la empresa Kali Arquitectura, El Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos del TEC y la Arquitecta Rocío Mora Rodríguez.

En relación con los Objetivos específicos estratégicos N.º 2. Los servicios públicos de las instalaciones deportivas se han ejecutado eficazmente, de manera tal que no se ha dado interrupciones a los servicios públicos de las instalaciones deportivas.

En relación con los Objetivos específicos estratégicos N.º 3. Para el primer semestre del presente se realizó nuevamente la contratación de seguridad del Polideportivo, en la contratación anterior había un oficial a tiempo completo y otro a medio tiempo sin embargo la Junta Directiva y la administración vieron la necesidad de que este año se contrataran dos oficiales de seguridad a tiempo completo, con la finalidad de que la vigilancia del Polideportivo estuviese cubierta desde las 5:00am hasta las 10:00pm horas de apertura y cierre del Polideportivo, además para un mejor control sobre la afluencia de vehículos a partir de las 4:00pm y los fines de semana días y horarios en los cuales el Polideportivo tiene el mayor porcentaje de visitas a las instalaciones, de esta manera también velar por el resguardo de atletas y usuarios, así como el mantenimiento en el sistema de monitoreo de cámaras de vigilancia y alarmas en la bodega de mantenimiento y oficinas administrativas.

Evaluación y justificación de metas del área:

Unidad: Instalaciones Deportivas

Responsable: Administrador General

Meta N°: 204-01 y 205-01

Nombre de la Meta:

Garantizar el correcto mantenimiento y resguardo de las instalaciones deportivas, durante el periodo 2022

Porcentaje logrado 204-01: 42%

Porcentaje logrado 205-01: 6%

Monto presupuestado 204-01: €106.086.142,53

Monto presupuestado 205-01: €41 895 278,07

Monto Ejecutado 204-01: €45.049.381,01

Monto Ejecutado 205-01: €2 531 621,00

Análisis del comportamiento del gasto total del área en comparación con lo presupuestado		
Ejecución Presupuestaria I Semestre año 2022		
204-01 (Instalaciones)		
Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución
€106 086 142,53	45 049 381,01	42%

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Análisis del comportamiento del gasto total del área en comparación con lo presupuestado		
Ejecución Presupuestaria I Semestre 2022		
205-01 (Inversiones)		
Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución
€45 049 381,01	2 531 621,01	6%

Justificación:

Durante el primer semestre 2022, nos encontramos enfocados en dar prioridad en lo que respecta en brindar un mantenimiento adecuado de las instalaciones. Dado lo anterior se evidencia entonces que las Instalaciones Deportivas merecen la dirección de los recursos presupuestarios y un interés prioritario en su mantenimiento. Es importante recalcar que en el estudio realizado para la elaboración del Plan Estratégico del CCDBR 2020-2025 fue señalado en el análisis FODA que una de las debilidades encontradas era la falta de seguridad en las instalaciones lo cual se encuentra subsanado mediante la contratación de dos oficiales de seguridad a tiempo completo y la compra y mantenimiento 25 de cámaras de vigilancia en todo el Polideportivo para controlar el resguardo de usuarios y evitar el tache de vehículos durante el tiempo de apertura y cierre de instalaciones.

De acuerdo con lo anterior, el Comité está obligado a realizar proyectos de mejora de mantenimiento de las instalaciones Deportivas del Cantón de Belén, en función de la participación y masificación del Deporte y la Recreación debido a nuestros atletas y usuarios en general.

En este sentido el Comité está trabajando arduamente para que los y las Belemitas puedan tener instalaciones en las mejores condiciones posibles.

Conclusiones:

1. En orden de dar seguimiento a los procesos de contratación administrativa relacionados con obras de construcción y mantenimiento, se requiere continuar trabajando para que cada uno de los concursos sean ofertados con tiempo suficiente y seguros de su contenido.
3. Se está trabajando en un plan de mantenimiento e infraestructura de las instalaciones del polideportivo y demás instalaciones administradas por el CCDBR que nos permita contar con instalaciones en buen estado, funcionales, que se adapten a las necesidades de los atletas y a la población Belemita en general y además que sean agradables a la vista.

Recomendaciones:

1. La realización de un constante mejoramiento en las redes sociales del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén tanto en la página web, como en el Facebook, Instagram y ahora con el nuevo programa llamado “La Voz del Comité”, con el objetivo de llevar la información a la población belemita de manera más eficiente y eficaz, tratando de alcanzar la mayor parte de la población e informarle de todos los procesos o acontecimientos tanto deportivos como recreativos e inclusive administrativos, esto con la finalidad de que puedan ser partícipes de cualquiera de nuestros procesos los cuales nuestro principal objetivo es que sean para disfrute de toda la población belemita.
2. Promover el Marketing o un Plan de Comunicación tanto Deportivo como Recreativo, con la finalidad de que las empresas privadas que se encuentran en el cantón e instituciones públicas se sientan identificadas con el deporte y la recreación Belemita, de tal manera que podamos realizar alianzas estratégicas en cuanto a patrocinios intercambiables por publicidad o convenios para el uso de instalaciones de parte nuestra en horas de poca afluencia de atletas y usuarios.
3. Dar seguimiento al plan de general de las obras por realizar para corroborar que todo sea realizado de la mejor manera mediante una supervisión continua de cada uno de los procesos.
- 4- Sacar un mayor provecho de las instalaciones deportivas mediante alquileres, así como promover la realización de eventos con el fin de obtener mayores recursos para inversión en las mismas.

SUBPROCESO ADMINISTRACIÓN GENERAL

INTRODUCCIÓN Y/O COMENTARIO GENERAL: Para el primer semestre del 2022 el Programa de la Administración general del CCDBR ha estado trabajando en el logro de las distintas contrataciones administrativas que se requerían con prontitud en el Comité y el objetivo es continuar trabajando en la mejora y mantenimiento de la infraestructura de las instalaciones del Comité de Deportes.

En el caso del Programa denominado Administración General, los objetivos estratégicos son los siguientes:

Objetivo General estratégico:

Optimizar la utilización de los recursos y el equilibrio financiero del Comité.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Objetivo Específico estratégico:

1. Priorizar la elaboración de estudios para la distribución de los recursos según las necesidades y resultados.
2. Definir la política de Inversión en Imagen, Instalaciones, Material y Equipo.
3. Actualizar las tasas de los precios de alquiler de las Instalaciones Deportivas.
4. Instrumentar un proceso de control, supervisión y retroalimentación de resultados.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Evaluación y justificación de metas del área: Programa I - Administración General:

Unidad: Administración General

Responsable: Administrador General

Meta N° 101-01:

Nombre de la Meta: Cumplir con la ejecución del presupuesto 2022.

Porcentaje logrado: 40%

Monto presupuestado: \$19.333.772,32

Monto Ejecutado: \$ 7.684.201,26

Análisis del comportamiento del gasto total del área en comparación con lo presupuestado		
Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico año 2021		
101-01		
Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución
\$19 333 772,32	7 684 201,26	40%

Justificación:

En cuanto al Objetivo Específico estratégico N° 1

1-Se realizó la actualización del Reglamento de Vehículos del CCDRB con la colaboración del departamento jurídico municipal, el cual fue aprobado por el concejo municipal mediante acuerdo Ref. 3215/2021 del 09 de junio de 2021, dicho reglamento fue debidamente publicado en la gaceta N°128 del lunes 05 de julio de 2021.

2-Se Realizó la actualización del estudio tarifario de todas las instalaciones administradas por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, la misma fue aprobada por Junta Directiva mediante acuerdo Ref. AA-083-05-14-2021 con fecha del 12 de mayo de 2021, dicho estudio tarifario fue publicado en la gaceta N° 103 del lunes 31 de mayo de 2021.

3-Se continúa con los convenios de uso, administración y mantenimiento de instalaciones con todas las Asociaciones deportivas del CCDRB con la colaboración del departamento jurídico municipal, los cuales fueron aprobados por Junta Directiva en sesión ordinaria N°17-2021 celebrada el lunes 07 de junio de 2021.

4- Se realizaron convenios de uso de vehículos con la Asociaciones deportivas que realizaron la debida solicitud con la Junta Directiva del CCDRB para poder hacer uso de la flotilla de vehículos para entrenamientos, torneos, campeonatos etc.

5-Se realizó un convenio con la Escuela España el cual fue aprobado por junta directiva mediante acuerdo Ref. AA-065-04-15-2022 para poder hacer uso del gimnasio multiuso para uso de Asociaciones Deportivas y Actividades del programa de recreación.

6-Se realizó la contratación de una empresa para la elaboración de los indicadores de procedimientos de cada una de las áreas del CCDRB los cuales fueron aprobados por Junta Directiva mediante acuerdo Ref. AA-102-03-21-2022

7-Se realizó el informe de las recomendaciones emitidas por la auditoría interna municipal aprobado por la junta directiva mediante acuerdo Ref. AA-109-06-22-2022 en el cual se envía un cronograma en el que indica la recomendación, el responsable y la fecha en la cual se estará dando cumplimiento.

8- Se realizó la contratación de la Auditoría externa para realizar el estudio de los estados financieros del CCDRB al 31 de diciembre de 2021, en este momento estamos a la espera de los resultados del estudio para ser enviado a la Junta Directiva para su revisión y respectiva aprobación y posteriormente presentarlos al Concejo Municipal.

09- Continúa el Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Belén y el CCDRB para integrar la red de datos del Comité al esquema actual de infraestructura que administra la Municipalidad.

10-Continuamos con la contratación realizada por medio de la plataforma SICOP de un Asesor Legal el cual lleva todos los litigios que se presenten en el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

11-Se realizan reuniones de trabajo periódicas con la Junta Directiva para revisar diversos temas previos a la sesión de Junta Directiva entre ellas Comisión Técnica y Comisión de Adjudicaciones para la revisión de carteles en proceso de compra.

12-Se logró coordinar con las Juntas de Educación y Administrativas de las escuelas públicas del Cantón y el Colegio Técnico Profesional CIT para hacer uso de las instalaciones deportivas en horarios no lectivos para la realización de la iniciación deportiva y entrenamientos de los equipos de Juegos Nacionales.

13- Es importante mencionar que en el estudio realizado para la elaboración del Plan Estratégico del CCDRB 2020-2025 fue señalado en el análisis FODA como una de las debilidades que existía poca ayuda por parte de la empresa privada lo cual a mejorado en gran manera ya que durante el primer semestre 2022 realizamos varias actividades masivas para la comunidad entre ellas la actividad canina realizada en el mes de junio en la cual hubo una participación de más de 300 personas así como un campamento para los niños y niñas de las escuelas públicas y privadas del cantón en el cual participaron 130 niños y niñas, esto por mencionar algunas de las actividades realizadas durante este primer semestre, para las mismas la ayuda de la empresa privada fue muy significativa ya que logramos obtener la donación de más del 90% de la alimentación así como gran ayuda con la logística de distintas actividades. Otro punto importante indicado como debilidad en el análisis FODA es la Inexistencia de voluntariado y este fue otro punto subsanado ya que se realizaron reuniones con los directores de los colegios Técnicos del Cantón tanto el CTP como el CIT y se llegó a un acuerdo de enviar a los estudiantes a realizar las horas comunales para el cumplimiento de sus requisitos de graduación en el CCDRB, para lo cual han sido de gran ayuda con la logística de las actividades, así como el aporte de ideas para las actividades.

14- Otro punto importante señalado como amenaza en el análisis FODA del Plan Estratégico 2020-2025 y el cual hemos subsanado desde hace algunos años, es hacerle ver a la comunidad y sobre todo a los jóvenes que en el CCDRB pueden realizar deporte a nivel recreativo si su objetivo no es precisamente el alto rendimiento, esto mediante los diferentes programas que ofrece el proyecto “Belén Libre” algunos ejemplos son la incorporación de la natación recreativa los fines de semana de manera gratuita para niños de 10 años en adelante, jóvenes y adultos en general, la contratación de un profesor para realización de Fútbol sala recreativa los domingos, además actividades como parkour y boxeo entre otras que el CCDRB ofrece y las mismas fueron solicitadas por los mismos jóvenes para promover programas que . Nuestro objetivo es continuar y ampliar la cartera de actividades de este proyecto creando cada día más espacios que llamen la atención de los jóvenes y la población belemita en general.

15-Con respecto a las debilidades indicadas también se encuentran la falta de comunicación y diálogo interno y externo factor que hemos subsanado de manera significativa ya que hemos logrado percibir un mayor acercamiento con el Concejo Municipal y alcaldía municipal de tal manera que hemos logrado percibir recursos adicionales a los establecidos por ley para la realización del programa “Belén Libre”.

16- El factor en este análisis FODA indicado como “la Inexistencia de instancia interna de planeación y monitoreo y seguimiento de programas” fue subsanado mediante la elaboración del Plan Estratégico 2020-2025 en el cual nos basamos para la realización del PAO y se miden los resultados por medio de los informes semestrales de ejecución evaluados y aprobados por la Junta Directiva del CCDRB y posteriormente enviados al Concejo Municipal.

17- Es importante señalar que referente a la debilidad planteada como el “Énfasis programático en eventos” y “Falta proyección externa” se han realizado cronogramas de eventos deportivos de Asociaciones Deportivas, Fútbol de segunda división y programas recreativos tanto para la comunidad de manera eventual, así como procesos cotidianos de diferentes grupos étnicos de la comunidad.

18- Con respecto al factor señalado como una amenaza referente a “Cercanía a comunidades de alto riesgo” podemos señalar que mas que una amenaza este punto se ha convertido en una oportunidad para el CCDRB ya que gracias al programa “Belén Libre” hemos obtenido la participación de niños y jóvenes de estas comunidades que se han acercado y han participado de diferentes disciplinas, el mayor porcentaje ha sido en Boxeo donde hace algunos años habían alrededor de 10 atletas participando en esta disciplina y al día de hoy tenemos más de 100 atletas aproximadamente, esto el CCDRB lo ve como un factor positivo debido a que se está logrando alejar a muchos de estos jóvenes de las drogas y de las diferentes adicciones y poder tomarlos como insumos para que muchos se conviertan en futuros deportistas, por esta razón el programa “Belén Libre” y “Sembremos Seguridad” se han convertido en un eje transversal muy importante y significativo para el CCDRB ya que por medio de estos podemos ofrecer programas accesibles para niños y jóvenes que no cuenten con los recursos necesarios para participar en alguna disciplina deportiva.

19- En cuanto al factor señalado como una amenaza referente a “Falta de conocimiento de los beneficios deportivos y recreativos por la comunidad Belemita” podemos decir que va sobre la misma línea de “Belén Libre” y “Sembremos Seguridad” con los cuales pretendemos llegar a todos los rincones de las comunidades belemitas promoviendo el deporte y la recreación por medio de actividades como domingos recreativos, en los cuales hemos tenido una respuesta muy positiva en cuanto a la asistencia de las comunidades, además de la promoción de actividades cotidianas donde visitamos a las comunidades con nuestros diferentes programas recreativos dirigidos para niños, jóvenes y adultos en general.

En cuanto al Objetivo Específico estratégico N° 2 Se está trabajando constantemente en la renovación de la página del Comité de Deportes y las redes sociales en general para que los y las Belemitas tengan un lugar donde poder evacuar sus dudas con respecto a la gestión del CCDRB, con el objetivo de que haya una total transparencia en la información. Durante los últimos meses incorporamos un nuevo programa en vivo llamado “La voz del Comité” realizado los jueves de 6:00pm a 7:00pm en el cual se pretende poder interactuar con los y las belemitas, de manera que sepan cómo se manejan todos los programas deportivos y recreativos que ofrece el CCDRB y puedan

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

hacer las consultas por este medio, además de tenerlos informados sobre temas administrativos, nutricionales y los proyectos que se van desarrollando en el Polideportivo.

En cuanto al Objetivo Específico estratégico N° 3 Continuamos trabajando con el Estudio Tarifario el cual fue actualizado y publicado en el periódico nacional la gaceta durante el año 2021, lo anterior para realizar los alquileres de todas las instalaciones administradas por el CCDRB en horarios que no sean utilizados por las Asociaciones deportivas o por la comunidad belemita.

En cuanto al Objetivo Específico estratégico N° 4, Cualquier tipo de compra que requiera el Comité de Deportes se realiza mediante el sistema de compras electrónicas denominado SICOP, para lo cual ya contamos con los manuales de procedimientos de cada área del CCDRB, incluyendo el manual de compras.

Se realizaron procesos de contratación administrativa, de los servicios y proyectos; además se pagaron los servicios públicos básicos, pagos de la CCSS, póliza de riesgos del trabajo, pagos de salarios de los 9 funcionarios de planta, y los pagos de servicios especiales.

Conclusiones:

Se está trabajando para que la ejecución del presupuesto del Comité de Deportes se realice de la manera más eficaz y eficiente, con el fin de que los fondos públicos sean utilizados según el interés y beneficio de los y las Belemitas, además se está trabajando en formar comisiones o convenios con otras instituciones públicas (escuelas y colegios) del cantón para ofrecer a los atletas y usuarios más posibilidades para poder realizar sus actividades recreativas y deportivas.

Recomendaciones:

1. Es importante mantener la comunicación y coordinación constante con el personal interno del Comité de Deportes, las Juntas Directivas de las Asociaciones Deportivas, Concejo Municipal, Alcalde y unidades administrativas Municipales, Comités Comunales, Organizaciones Comunales, Centros Educativos (Juntas de Educación y Direcciones), ICODER, Comité Olímpico y empresa pública y privada.

2. Dar seguimiento a las conversaciones que se han iniciado con Instituciones como el ICODER y el Comité Olímpico entre otros, así como fomentar el mercadeo de las actividades del Comité de Deportes para lograr patrocinios de la empresa pública y privada y realizar convenios de ayuda mutua para la ejecución de los proyectos deportivos y recreativos del Comité de Deportes.

3. Búsqueda de recursos por medio de alquileres o convenios de nuestras instalaciones mediante eventos, venta de artículos, búsqueda de patrocinios, todo con la finalidad de generar recursos para inversión en las instalaciones deportivas.

4. Para el “Programa II” del Área Técnica Deportiva, que este sea reforzado mediante supervisión continua para corroborar el adecuado cumplimiento de cada una de las Asociaciones con el fin de buscar el crecimiento en el deporte Belemita.

5. Llevar a la práctica un programa de capacitación constante al personal técnico y administrativo de las Asociaciones Deportivas para potenciar un mejor servicio y de calidad al usuario.

COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN

MATRIZ SEGUIMIENTO INDICADORES

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	Resultado de Revisión												Observaciones
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DEC	
1. Administración General	Cumplimiento PAO y Plan Estratégico	90%	Actividades Cumplidas / Total de actividades	Semestral								30%					Porcentaje de Ejecución del PAO I Semestre 2022
2. Administración General	Atender los hallazgos de auditorías internas y externas en el plazo asignado	95%	Total hallazgos atendidos en plazo / Total de hallazgos	Anual	95%												Informe AI-04-2022
3. Administración General	Cumplimiento de los hallazgos de auditorías internas y externas en el plazo asignado en el cronograma	70%	Total hallazgos atendidos en plazo / Total de hallazgos	Anual	55%												Informe AI-04-2022
4. Administración General	Cumplimiento de los hallazgos de control interno en el plazo asignado en el cronograma	50%	Total hallazgos atendidos en plazo / Total de hallazgos	Anual	60%												Memorando AI-04-26-2022
5. Atención al usuario	Satisfacción de la comunidad Belemita servicios del CCDRB	80%	Resultado encuesta	Anual	0												Realización Encuesta
6. Atención al usuario	Satisfacción del cliente interno y externo CCDRB	80%	Resultado encuesta	Anual	0												Realización Encuesta
7. Atención al usuario	Creación de un instrumento de respuesta automática	50%	Cumplimiento actividades / Total actividades	Anual	50%												Implementación Whatsapp Business
8. Comunicación externa	Cantidad de canales usados por el CCDRB Belén para comunicarse con las Asociaciones deportivas y Atletas	3	Recuento	Anual	2												Correos/ Whatsapp Asociaciones Deportivas
9. Comunicación externa	Cantidad de canales usados por el CCDRB Belén para comunicarse con la comunidad	3	Recuento	Anual	3												Facebook/Instagram / Programa la Voz del Comité
10. Planificación Estratégica	Cumplimiento PAO y Plan Estratégico	90%	Actividades Cumplidas / Total de actividades	Semestral								30%					Porcentaje de Ejecución del PAO I Semestre 2022
11. Planificación Estratégica	Cantidad de espacios públicos destinados al esparcimiento y recreación a nivel local	Contar con el proyecto de un gran parque recreativo deportivo libre de drogas, en terreno del AyA y el techado del Polideportivo	Recuento	Anual	25%												Contamos con planos y presupuesto
12. Planificación Estratégica	Creación de un Máster Plan de Infraestructura recreativa y deportiva proyectado a 50 años para el cantón de Belén	50%	Cumplimiento actividades periodo / Total actividades	Anual	10%												Reunión de Trabajo Junta Directiva y Administración
13. Mantenimiento	Cumplimiento del plan de mantenimiento	90%	Actividades realizadas / Actividades planificadas	Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%							Bitácora de Limpieza y Mantenimiento

SUBPROCESOS: SECRETARIA, TESORERIA, CARRERA ADMINISTRATIVA Y GESTION DE PROYECTOS

Área estratégica: Asistente Administrativo

Objetivo Estratégico: Desarrollar la Asistencia Administrativa del Comité, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Cargos y Manual Básico de la Organización y Funciones del Comité.

Introducción y/o Comentario general: A continuación, se presenta la evaluación del primer semestre de ejecución del Plan Anual Operativo y Presupuesto 2022 correspondiente al Asistente Técnico Administrativo, que abarca los subprocesos “Carrera Administrativa, Tesorería y Secretaría” y Gestión de Proyectos aprobado en el Manual de Organización y Funcionamiento de cargos de personal por el Concejo Municipal según Ref.3303/2020 de la Sesión Ordinaria N°33-2020 del 30 de junio del 2020.

Análisis y evaluación de la gestión

Evaluación y justificación de metas del área:

Unidad: Asistente Técnico Administrativo

Responsable: Edwin Antonio Solano Vargas

Meta única N°102-01

Nombre de la meta: Organizar y coordinar la Asistencia Administrativa los 12 meses del año.

- 1.1 Organizar y coordinar el área secretarial del CCDRB los doce meses del año.
- 1.2 Aplicar los procedimientos relacionados con la selección, capacitación, evaluación y estímulo de los recursos humanos del Comité de acuerdo con lo establecido en los manuales respectivos.
- 1.3 Aplicar los procedimientos relacionados con el proceso de tesorería de acuerdo con lo establecido en el manual respectivo.
- 1.4 Generar interacción con instituciones públicas y privadas para establecer convenios de cooperación y apoyo a los procesos deportivos y recreativos del CCDRB.
- 1.5 Realizar capacitaciones a la comunidad para futuros miembros de Junta Directiva y Asociaciones, y personal técnico y administrativo de los diferentes actores del deporte y la recreación en el Cantón de Belén.
- 1.6 Elaborar y dar seguimiento a proyectos de promoción tanto deportivos como recreativos y del movimiento humano.
- 1.7 Coordinar con diferentes instancias para la aprobación de las Políticas Deportivas 2020-2025 del CCDRB por parte del Concejo Municipal de Belén.
- 1.8 Dar seguimiento y gestión del Proyecto Belén-Libre como estrategia y eje transversal de la DRAF tanto a nivel nacional como internacional.
- 1.9 Vincular los diferentes programas del CCDRB con instituciones públicas, privadas y de cooperación internacional.
- 1.10 Verificar el cumplimiento de protocolos establecidos para control del COVID 19 para cada disciplina deportiva y recreativa según regulaciones del Ministerio de Salud y el Ministerio del Deporte.

Análisis del comportamiento del gasto total del área en comparación		
Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico I Semestre 2022		
102-01 (Asistente administrativo)		
Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución
Q12 663 939,99	Q6 201 192,83	49%

Justificaciones: (1 a 9)

1. Organizar y coordinar el área secretarial del CCDRB los doce meses correspondientes al año 2021:

Se coordinó el subproceso secretarial durante el primer semestre correspondiente al año 2022 se llevó a cabo dentro de las actividades la Recepción y Servicio al Cliente, que implica atención a todos los usuarios de los servicios del comité tanto vía telefónica, por correo electrónico, WhatsApp y redes sociales o bien las personas que ingresan presencialmente a las oficinas y requieren de un primer contacto como orientación para ser atendidos posteriormente por la unidad respectiva. Estas actividades no es posible cuantificarlas, dado a que actualmente no se cuenta con los mecanismos necesarios para hacerlo, ni dar un debido seguimiento a cada una de las gestiones solicitadas. Hay que hacer notar que durante este primer semestre 2022 la asistencia de usuarios al Polideportivo de Belén aumento al público por las condiciones de apertura de la emergencia del COVID 19. Se requiere mejorar el equipo telefónico de la recepción ya que no funciona correctamente dificultando la debida atención a los usuarios. Adicionalmente se está trabajando en sistematizar el sistema de consultas de los diferentes servicios que brinda el CCDRB por medio de una aplicación de WhatsApp bussines que automatizaría las respuestas en tiempo real 24/7.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

En cuanto a la secretaria de actas de Junta Directiva, se llevaron a cabo durante el primer semestre del año 2022, veinte Sesiones Ordinarias y Extraordinarias con la confección de sus respectivas actas y se realizó la labor correspondiente a 2 sesiones de Comisión técnica del CCDBR y 2 sesiones de la Comisión de Adjudicaciones. Todas se encuentran con sus respectivas actas digitales y debidamente transcritas y firmadas en sus respectivos libros oficiales del CCDBR en los tomos 46 y 47, adicionalmente se publican virtualmente en la página web deportesbelen.com para su debida difusión y transparencia. A la fecha se lleva un total de 47 libros oficializados de Junta Directiva y los numero 1 tanto de la Comisión Técnica como de la Comisión de Adjudicaciones del CCDBR. Se confeccionaron ciento un notificaciones de acuerdos de Junta Directiva, cartas varias, además de un total de una certificación física y once oficios de recursos humanos. Durante el primer semestre del año 2022, no se asistió en la coordinación con atletas, entrenadores y dirigentes a las citas médicas solicitadas, en programa de medicina del deporte ya que actualmente se lleva por medio de una aplicación directamente coordinada por el área deportiva para las especialidades de fisioterapia, psicología y nutrición, servicios que se contrataron a terceros. Se coordinaron diversas reuniones y citas para miembros de Junta Directiva y Administración con diferentes autoridades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y empresas privadas. Se procedió a coordinar reuniones periódicas con los diferentes miembros de Asociaciones deportivas adscritas al CCDBR con el fin implementar políticas de trabajo de una manera más homogénea y actualizar algunos procesos de trabajo, se han realizado un total de 7 reuniones para estos fines. Se dio el apoyo secretarial para diversas actividades y requerimientos de los diferentes miembros de Junta Directiva tanto en Comisiones Especiales como en actividades habituales del CCDBR. Se coordinó con el área de recreación lo concerniente a la promoción de actividades que realiza el CCDBR por medio del Facebook, Instagram y otras realizando hasta el momento aproximadamente 306 publicaciones. Se mantiene un control de correspondencia tanto recibida como entregada y mejorar los controles de esta. Se mantiene un sistema de emisión de certificaciones de acuerdos de Junta Directiva con su respectivo consecutivo y con los requisitos que se requieren para este tipo de documentos, igualmente en el proceso de recursos humanos. Igualmente se proporcionan los datos requeridos tanto por la Auditoria Interna como Externa para los fines de estudio y control requeridos por las mismas.

					Resultado de Revisión												Observaciones
Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1. Secretaria	Notificación de acuerdos de Junta Directiva	90%	Acuerdos notificados / Total acuerdos	Semestral							100%						Se realizaron 101 notificaciones de acuerdos de JD
					Resultado de Revisión												Observaciones
Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
2. Secretaria	Direccionamiento de solicitudes	90%	direccionadas / Total solicitudes	Semestral							100%						presentadas a JD
3. Secretaria	Emisión de certificaciones	100%	Certificaciones solicitadas / Total certificaciones emitidas	Semestral							100%						Se emitió una solicitud de certificación
4. Secretaria	Cantidad de capacitaciones impartidas anualmente a Asociaciones Deportivas	3	Recuento	Anual							2						Se realizaron 2 capacitaciones
5. Secretaria	% de dominio de los temas expuestos a Asociaciones Deportivas	100%	Recuento	Anual							75%						Evaluación y Certificaciones a cargo del ICODER

2. Aplicar los procedimientos relacionados con la selección, capacitación y evaluación y estímulo de los recursos humanos del comité de acuerdo con lo establecido en los manuales:

Durante el primer semestre del año 2022 se registraron acciones de personal de la 1085 a la 1135 mismas que corresponden a movimientos de personal, tales como reconocimientos de anualidades, carrera profesional, nombramientos, permisos y aumentos de salario de acuerdo con el sector público, correspondientes a los nueve funcionarios del comité y los contratos por servicios especiales y por jornales ocasionales. Se registraron 12 trámites de planillas quincenales, el registro acumulado del pago de planilla por salario escolar y el acumulado para el pago de aguinaldo, en este año 2021-2022; se continuo la modalidad de pago de planillas quincenalmente. Se llevo un control de asistencia del personal del CCDBR con un sistema instalado e implementado para control facial sin contacto por efectos de pandemia COVID 19 y se procedió a verificar quincenalmente dicho reporte. Además de las revisiones de reportes de incapacidades y de horas extras; 07 trámites de cargas sociales ante la CCSS y 6 trámites de pólizas del INS de riesgos laborales; se confeccionaron 6 planillas de deducciones para la Asociación de Empleados de la Municipalidad, 6 planillas de deducciones a la Asociación Nacional de

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Empleados Públicos, se confeccionaron 6 planillas de deducciones de Coopeservidores y 6 planilla de deducciones del Banco Popular. Se adecuo el sistema de planillas de manera tal que se incluyeran las modificaciones incluidas en la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas y las leyes correspondientes a mitigar el impacto correspondiente por efectos de la pandemia COVID 19 específicamente en lo referente a anualidades y porcentaje de pagos de estas, igualmente de las revelaciones de vacaciones acumuladas para las NICSP y porcentajes de centros de costos por servicios sustantivos y de apoyo. Se confeccionaron constancias laborales tanto de tiempo laborado como de salarios percibidos.

Se realizó la contratación de 3 promotores recreativos por servicios especiales durante 10 meses para el programa de Belén Libre; una persona que se encarga de la divulgación de actividades del CCDRB y una que colaboro con el tema de implementación de las NICSP. Se mantiene actualizado y en custodia cada uno de los expedientes personales de los funcionarios del CCDRB.

	Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	Resultado de Revisión												Observaciones
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
14	Carrera Administrativa	Cumplimiento del plan de capacitación	80%	Capacitaciones realizadas / Capacitaciones planificadas	Semestral							50%						Se realizó capacitación tanto para el personal del CCDRB como de Asociaciones deportivas
15	Carrera Administrativa	Contratación de personal (solicitud - contratación)	40 días hábiles	Recuento	Semestral							100%						Se contrato por servicios profesionales a 5 funcionarios
16	Carrera Administrativa	Cantidad de colaboradores capacitados en todos los temas	100%	Colaboradores capacitados / Total colaboradores	Anual	50%												Se capacitarón u total de 7 funcionarios en áreas como actualización nueva ley contratación, trabajo en alturas y nuevas formas de recreación
17	Carrera Administrativa	% de satisfacción de los colaboradores con su trabajo	90%	Resultado encuesta	Anual	50%												Se requieren cursos direccionados a funcionarios de los CCDRB con las especificidades del caso
18	Carrera Administrativa	% de dominio de los temas expuestos por parte de los colaboradores	Trabajar 03 temáticas	Recuento	Anual	75%												Se trabajaron tres temáticas asociadas al quehacer de cada funcionarios
19	Carrera Administrativa	Cantidad de capacitaciones realizadas al año	3	Recuento	Anual	3												Hasta el momento se han realizado 3 capacitaciones ya sea por medios propios o coordinados con otras instituciones

3. Aplicar los procedimientos relacionados con el proceso de tesorería:

Se dio trámite a todas las tramites de transferencias presentadas que van del N°3171 al N°3353 de acuerdo con los procesos de contratación realizados; los mismos han sido entregados en su mayoría los martes y viernes. Se realizaron los trámites respectivos para la custodia y entrega posterior de los pagos solicitados. Se realizó el ajuste respectivo para el manejo del fondo de caja chica a €235.500,00 siendo el monto de €70.650,00 el monto máximo a pagar por este medio. Se han registrado reintegros de Caja Chica, que van del N°637 al N°653. Igualmente se realizaron 12 arqueos de caja chica en conjunto con la Administración.

Durante el año 2022 se continuo el pago a proveedores por medio de transferencias bancarias del Banco de Costa Rica bajo el sistema BCR Empresas y hasta el momento se han realizado un total de 182 transferencias de la cuenta corriente N°362-07484-5 y 0 transferencias de la cuenta de fondos públicos transferidos por el ICODER para la construcción del techado de

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

la piscina del Polideportivo. Se mantiene un control de pagos a proveedores en el programa EMI y un respaldo de manera manual en Excel.

Se inicio una compra de materiales y suministros de oficina según proceso de compra 2022CD-000005-0005700001 por un monto de €600.000.00 por demanda y se lleva un control de inventario de materiales y suministros de oficina que han sido asignados a este proceso por medio de un sistema informático denominado SIM que permite emitir reportes de control de inventarios para los informes de revelaciones NISCP mensuales. Se tramitaron las devoluciones de una garantía tanto de participación como de cumplimiento solicitadas por medio de la cuenta de garantías.

Se coordinó con la Municipalidad de Belén para que los giros al Comité se realicen por medio de transferencia electrónica y para este año 2022 según solicitud de giros presentado a inicios del año se ha recibido un total de ingresos de €189.500.000.00 hasta el 30 de junio del 2022.

Se coordinó con la Administración todo lo referente a alquiler de instalaciones deportivas y préstamo de estas, implementando facturación electrónica para los alquileres con la inclusión del impuesto del valor agregado. Hubo para el primer semestre del año 2022 un aumento de alquileres de las canchas de futbol de los distritos y pista del polideportivo; facturas por alquileres se han confeccionado en consecutivo de la N°59 a la N°100 para un total de depósito en cuenta bancaria de €1.650.373.00.

Se procedió a coordinar lo referente a inversiones por medio de certificados bancarios para incrementar los ingresos del CDDR hasta la fecha se realizaron 3 certificados a plazo para un total de ingresos por intereses de €650.012.18.

Se lleva un control de flujo de efectivo mensualmente debidamente justificado para tomar dediciones como las de proyección de pagos e inversiones a corto y mediano plazo.

Se brindo toda la colaboración solicitada tanto por la Auditoría Interna de la Municipalidad de Belén como por la Auditoría Externa realizada con información confeccionado las diferentes certificaciones e informes solicitados y en se trabajó en la atención de las recomendaciones contenidas en el informe de dicha auditoria. Igualmente se presentaron las modificaciones al Manual de Puestos del CDDR y al Reglamento de Caja Chica para dar cumplimiento a las recomendaciones de la Auditoría Interna del la Municipalidad de Belén, ambas propuestas están en estudio del Concejo Municipal de Belén.

					Resultado de Revisión												Observaciones
Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
6 Tesorería	Atender las solicitudes de pago a tiempo	90%	Solicitudes atendidas a tiempo / Total solicitudes	Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	100%							la totalidad de solicitudes de pago
7 Tesorería	Disponibilidad de caja chica	80%	Cantidad adelantos / monto asignado	Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	100%							Se atendieron la totalidad de solicitudes de adelantos de Caja Chica
8 Tesorería	Confección de facturas según plazos establecidos	75%	Facturas según plazo / Total facturas	Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	100%							Se confeccionaron la totalidad de facturas solicitadas
					Resultado de Revisión												Observaciones
Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
9 Tesorería	Disponibilidad de suministros de oficina	80%	Total suministros - Suministros solicitados	Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	100%							se inicio proceso de compra para año 2022

4. Generar interacción con instituciones públicas y privadas para establecer convenios de cooperación y apoyo a los procesos deportivos y recreativos del CDDR.

- Se dio seguimiento a los trámites ante el Ministerio del Deporte y el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación con la finalidad en que nos asignarán presupuesto para la construcción de 1600 m2 de techado de la piscina del Polideportivo de Belén, iluminación y calefacción de la piscina obra que se concluyó a satisfacción en el mes de abril, se presentó la liquidación de fondos por un monto cercado a los €130.000.000.00 que contemplaba dicho convenio y actualmente estamos a la espera de la aprobación de esta.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

- La mejora continua en la infraestructura del Polideportivo de Belén ha continuado durante el año 2022 por lo que se colaboró en la gestión de la aprobación del manual para la donación de la gramilla sintética sustituida en el Polideportivo y así poder dar uso a la zona donde actualmente se encuentra ubicada.
- Se actualizo la información relacionada con los diferentes protocolos sanitarios emitidos tanto por el Ministerio de Salud como del Ministerio de Deporte en relación a la emergencia sanitaria por CIVID19 se procedió a coordinar lo pertinente para adecuar nuestra infraestructura a los requerimientos de dichos protocolos, que no solamente exigen las medidas sanitarias correspondientes a los protocolos individuales de cada deporte y actividad recreativa sino que condicionan el uso de las instalaciones a la posibilidad de brindar trazabilidad de todos los usuarios del Polideportivo.
- Se mantiene la coordinación con la Alcaldía Municipal y el Instituto Costarricense de Puertos de Pacifico la posibilidad de firmar un convenio interinstitucional para el aprovechamiento de la infraestructura del Balneario Ojo de Agua y se aprobó un anteproyecto y una subcomisión para dar seguimiento a la redacción de los documentos legales y diseño de abras a realizarse en dicho inmueble. Adicionalmente participaron instituciones como el Ministerio de Salud, Federación Costarricense de Ciclismo y concesionario o arrendatario del Balneario Ojo de Agua para definir las diferentes contrapartes de participación en dicho proyecto. La intención inicial es de construir una cancha de futbol playa que pueda a su vez albergar tenis playa y artes marciales de playa igualmente la construcción de una pista de BMX con dimensiones que permitan competencias internacionales. En estos momentos nos mantenemos a la espera de que la Alcaldía finalice el tramite interno para el nombramiento de una comisión técnica que evaluara la pertinencia o no se continuar con este proyecto.
- Se realizaron negociaciones con personeros del Colegio Técnico Profesional Privado de Belén para el uso de la cancha de tenis y realización de actividades deportivas y recreativas en dicha infraestructura.
- Se retoma negociación con la Caja Costarricense del Seguro Social específicamente con el Departamento de Ciudadano de Oro para coordinar la posibilidad para que durante el año 2022 el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén cuente con cursos financiados por dicho departamento, estos cursos son dirigido a adultos mayores y se impartirán en el polideportivo, los cursos solicitados son Agricultura Practica, Alfabetización Tecnológica, Prevención de caídas, Taichi, Baile Popular, Baile Folclórico y Acondicionamiento Físico Integral. Este proceso no fue posible ejecutarlo en el primer semestre 2023 debido a la emergencia sanitaria por COVID19 y la imposibilidad manifiesta de realizar actividades de concentración de personas.

Se firmo un convenio con la Junta de Educación de la Escuela España para el uso de su infraestructura tanto para actividades deportivas como recreativas. Igualmente se retomo el convenio con el Liceo de Belén para uso del Gimnasio de la institución.

	Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	Resultado de Revisión												Observaciones
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
10	Promoción y ejecución de proyectos	% de Cumplimiento de los planes, políticas y acuerdos aprobados por la Junta Directiva	50%	Lineamientos cumplidos / Total lineamientos	Semestral							100%						Se procedio a darle seguimiento a la totalidad de solicitudes de proyectos emenados por JD

5. Realizar capacitaciones a la comunidad para futuros miembros de Junta Directiva y Asociaciones, y personal técnico y administrativo de los diferentes actores del deporte y la recreación en el Cantón de Belén.

- Se envió un formulario solicitando las necesidades de capacitación al personal del CCDRB y a las Asociaciones Deportivas con la intención de confeccionar un Plan General de Capacitación del CCDRB en coordinación con el Departamento de Capacitación del ICODER.
- Por otra parte, se brindó asistencia administrativa a las Asociaciones Deportivas, Juntas Directivas y entrenadores, que así lo solicitaron. Aunado a esto se brindó asesoría y capacitación informal a los diferentes comités cantonales de deportes y recreación que así lo solicitaron, por ejemplo, el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Grecia, San Rafael Heredia, Upala, Liberia, San Ramón, Sarapiquí, La Unión, Limón entre otros.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

- Se coordinó con el Departamento de Deporte del Instituto Tecnológico Nacional para la implementación de diferentes módulos de capacitación tanto para el personal del CCDBR como de las asociaciones adscritas a este, en estos momentos la funcionaria encargada del área recreativa está llevando un curso denominado “Analizando realidades recreativa” impartido por el Instituto Tecnológico de Costa Rica.
- En conjunto con el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación se programaron tres cursos dirigidos tanto a funcionarios como a miembros de juntas directivas de asociaciones adscritas al CCDBR tales como: ¿Cómo mejorar la calidad de la gerencia deportiva? 4 herramientas claves. (este taller se realizará en dos módulos uno el sábado 25 de junio del 2022 y el otro el sábado 9 de julio del 2022); igualmente para el segundo semestre del 2022 se realizarán cursos de estrategias de mejorar en planes estratégicos y psicología adaptada al deporte.
- En junio del 2022 el personal de mantenimiento realizó el curso denominado capacitación alturas mantenimiento que les permitirá tener conocimiento en el manejo de situación de manejo y prevención de sus labores.
- El personal administrativo y de las áreas deportiva y recreativa del CCDBR participan de las capacitaciones “Programa de evento Generalidades de la nueva Ley de Compras Públicas” impartidas por la Municipalidad de Belén.
- Se participó y se capacitó al personal del CCDBR en la aprobación e implementación de los indicadores de los diferentes procesos y subprocesos del CCDBR.

Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observaciones
4	Secretaría	Cantidad de capacitaciones impartidas anualmente a Asociaciones Deportivas	3	Recuento	Anual						2						Se realizarán 2 capacitaciones
5	Secretaría	% de dominio de los temas expuestos a Asociaciones Deportivas	100%	Recuento	Anual						75%						Evaluación y Certificaciones a cargo del ICODER

6. Elaborar y dar seguimiento a proyectos de promoción tanto deportivos como recreativos y del movimiento humano.

- Se dio seguimiento al convenio de cooperación, uso y mantenimiento de instalaciones deportivas con la Asociación Escorpiones del Oeste Sociedad Anónima Deportiva que plantea un evidente interés público que cubre para la comunidad la posibilidad de contar con un equipo de segunda o primera división, en especial, por los incentivos que trae consigo el fomento del deporte, en especial, el fútbol en niños y jóvenes de la comunidad. En la actualidad se realizan reuniones periódicas para verificar el cumplimiento de lo acordado.
- Se presentó a la Universidad Nacional Autónoma un borrador de convenio que permitirá la transferencia de conocimientos interinstitucionales en búsqueda del mejoramiento tanto del sistema de aprendizaje de los estudiantes de la UNA como también del mejoramiento de los procesos deportivos y recreativos mediante una modalidad de aula abierta. Actualmente estamos a la espera de la aprobación de la rectoría de la UNA de dicho convenio.
- Se presentó por medio del área deportiva del CCDBR un proyecto al ICODER denominado Activate que pretende implementar a nivel recreativo nuevas modalidades y ofertas a la comunidad Belemita, estamos a la espera de su aprobación.

Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observaciones
11	Promoción y ejecución de proyectos	Ejecución de actividades	5	Recuento	Semestral						3						Se realizarán actividades con APP, finiquito convenio ICODER techado piscina, supervisión y actualización protocolo COVID19
12	Promoción y ejecución de proyectos	Cantidad de empresas y comercios con las que se puede crear alianzas	3 empresas o comercios	Recuento	Anual	2											Presentación Proyecto, ACTIVATE al ICODER, seguimiento Convenio Escorpiones del Oeste

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

7. Coordinar con diferentes instancias para la aprobación de las Políticas Deportivas 2020-2025 del CCDRB por parte del Concejo Municipal de Belén.

- La aprobación de las Políticas Deportivas 2020-2025 del CCDRB por parte del Concejo Municipal de Belén se realizó según Ref.5512/2020 en la Sesión Ordinaria N°55-2020 celebrada el seis de octubre del dos mil veinte y ratificada el trece de octubre del año dos mil veinte y actualmente es un instrumento valiosísimo para la consecución y redacción de la Política Cantonal de Deporte Recreación y Actividad Física (**POCADRAF**). Durante el primer semestre del año 2022 se realizaron reuniones de acercamiento con autoridades del ICODER para vincular esta política nacional con los instrumentos que actualmente tiene el CCDRB para lograr la creación de la **POCADRAF**, igualmente se realizaron reuniones de intercambio con la Universidad Estatal a Distancia y el MIDEPOR para gestar un módulo de capacitaciones cantonales vinculadas con el Plan Nacional de Capacitación del ICODER que se encuentra en construcción.

Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	Resultado de Revisión												Observaciones
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
13	Promoción y ejecución de proyectos	Cantidad de programas sociales creados e implementados en el cantón de Belén	2 instituciones	Recuento	Anual	2											Solicitud Municipalidad de Belén Proyecto Belén Libre, Convenio Cooperación UNA, Proyecto Ley Asamblea Legislativa

8. Dar seguimiento y gestión del Proyecto Belén-Libre como estrategia y eje transversal de la DRAF tanto a nivel nacional como internacional.

- Se solicitó a la Administración Municipal específicamente a la Alcaldía la posibilidad de incluir en una modificación presupuestaria o presupuesto ordinario la inclusión de una partida de \$25.000.000.00 para dar seguimiento al proyecto de Belén Libre que pretende seguir en nuestro trabajo de detectar y prevenir adicciones por medio del movimiento humano esto ya sea con actividades eventuales en los barrios, comunidades y centro educativos del cantón, como también con procesos como boxeo, fútbol sala, parkour y natación entre otros.
- Se han mantenido reuniones constantes con autoridades locales tanto de salud, seguridad y educación tratando de vincular acciones conjuntas que nos permitan detectar y prevenir adicciones por medio del movimiento humano esto ya sea con actividades eventuales en los barrios, comunidades y centro educativos del cantón.

Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	Resultado de Revisión												Observaciones
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
13	Promoción y ejecución de proyectos	Cantidad de programas sociales creados e implementados en el cantón de Belén	2 instituciones	Recuento	Anual	2											Solicitud Municipalidad de Belén Proyecto Belén Libre, Convenio Cooperación UNA, Proyecto Ley Asamblea Legislativa

9. Vincular los diferentes programas del CCDRB con instituciones públicas, privadas y de cooperación internacional.

- En conjunto con el Alcaldía de la Municipalidad de Belén se presentó un proyecto al alcalde del Municipio de la Ciudad de Ottweiler en Alemania Sr. Holger Shafer que pretende dotar al CCDRB de un microbús para el traslado de atletas y niños de las diferentes escuelas a todos los programas vinculados con el proyecto de Belén-Libre el cual aún está pendiente de resolución dado los atrasos tenidos a nivel mundial por la pandemia COVID 19.
- Se recibieron por parte de la Embajada de los Estados Unidos de América la donación de implementos deportivos, equipos de sonido y video para la promoción de actividades en las diferentes comunidades y centros públicos y privados del cantón, todo esto bajo la estrategia de Sembremos Seguridad y Belén-Libre. Se trabaja en un programa de capacitación continuo de los diferentes actores de la sociedad civil fomentando el voluntariado en la participación de los programas de Belén Libre.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

- Durante todo el primer semestre del año 2022 se realizaron reuniones con un grupo de comités cantonales de deportes denominado-JUNTOS POR EL DEPORTE que se creó para fortalecer conocimientos y experiencias no solamente el ámbito deportivo y recreativo, sino también en la organización de los mismo y su funcionamiento administrativo. Actualmente hay afiliados a este grupo un total de 65 comités de deportes. Se redactó una propuesta que será enviada a la Asamblea Legislativa referente a la modificación del Código Municipal en su apartado de comités de deportes para dar más posibilidades para que estos puedan transferir recursos a las asociaciones deportivas y otra iniciativa que pretende establecer parámetros claros para realizar actividades deportivas, recreativas y de ocio en vías públicas tanto nacionales como cantonales.

	Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	Resultado de Revisión												Observaciones
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
11	Promoción y ejecución de proyectos	Ejecución de actividades	5	Recuento	Semestral							3						Se realizaron actividades con APP, finiquito convenio ICODER techado piscina, supervisión y actualización protocolo COVID19, Embajadas y MIDEPOR

10. Verificar el cumplimiento de protocolos establecidos para control del COVID 19 para cada disciplina deportiva y recreativa según regulaciones del Ministerio de Salud y el Ministerio del Deportes.

- Se realizaron reuniones semanales con los responsables de las diferentes asociaciones deportivas para mantener actualizadas las diferentes políticas y lineamientos emanados por el Ministerio de Salud y el Ministerio del Deportes y Recreación referentes, informando a su vez las actualizaciones de las medidas sanitarias y de prevención para poder brindar los diferentes servicios de la mejor manera y ajustado a dichas regulaciones.
- Se realizaron supervisiones de campo a las diferentes instalaciones y disciplinas deportivas con la finalidad de verificar el cumplimiento e implementación de los protocolos y lineamientos aprobados por MINSA, ICODER y MIDEPOR para la realización de entrenamientos y competencias en el Polideportivo de Belén. Adicionalmente se realizaron visitas periódicas de coordinación y colaboración para la implementación eficazmente de dichos protocolos y lineamientos.
- Adicionalmente se procedió a iniciar una apertura total de cada una de las instalaciones deportivas y de cada uno de los programas tanto deportivos como recreativos con aforos permitidos por MINSA. En la actualidad nuestras instalaciones funcionan a un 100% incluyendo la participación de público en diferentes actividades.

Recomendaciones:

En cuanto a Salud Ocupacional es de suma urgencia volver implementar el programa de médico de empresa. Dar seguimiento y apoyo institucional a la Comisión de Salud Ocupacional nombrada por la Junta Directiva del CCDRB para poder implementar lo antes posible los planes de emergencias institucionales, tomado en cuenta la propuesta existente realizada por estudiantes de la Universidad de Fidelitas. Igualmente estudiar la posibilidad de la adquisición de pólizas que cubran perdidas por eventos naturales, incendios u otros para la infraestructura del Polideportivo de Belén.

Mejorar el sistema único de comunicación con las diferentes asociaciones deportivas que podría ser por medio de la página web del CCDRB o la aplicación (CCDR Belen) en donde además de los correos electrónicos de cada agrupación se puedan promocionar los servicios que el Comité de Deportes ofrece por medio de cada una de ellas a la comunidad en general.

Desarrollar un programa de mercadeo y promoción en conjunto con la Municipalidad de Belén en donde además de promocionar los servicios y programas que se brindan, se puedan conseguir recursos de empresas privadas o públicas para el mejoramiento y la promoción de cada uno de estos. Desarrollar un plan de medios que permita al CCDRB ofrecer a la empresa privada beneficios adicionales para que la propuesta de patrocinio sea más atractiva y beneficiosa para las partes.

Conclusiones:

En el año 2022 se mantuvo un mejor control en los reportes de actividades, dado que la aprobación de los manuales de procedimientos del CCDRB y la identificación de sus indicadores, los cuales se implementarán a partir de la evaluación de procesos del primer semestre 2022. Estos indicadores evidenciarán debilidades y oportunidades para nuestra organización.

Los sistemas con lo que actualmente cuenta el CCDRB de manera tal que cumplan con lo solicitado para la implementación de las NICSP permiten mantener una comunicación fluida entre las diferentes áreas del CCDRB y dar información mucho más acertada en su funcionamiento y sus reportes.

La aplicación de encuestas se ha convertido en un instrumento para que la Administración y Junta Directiva tomen sus decisiones en el quehacer de cada uno de los procesos que lleva a cabo el CCDRB. Se requiere recurrir al pago de horas extras para cumplir con algunos de los requerimientos de los diferentes sub-procesos integrados en la meta planteada, específicamente en la asistencia las diferentes sesiones de Junta Directiva dado que estas se realizan en horarios fuera de mi jornada laboral y Asambleas de los diferentes órganos de elección del CCDRB las cuales se realizan en horarios nocturnos para asegurar la asistencia a las mismas, igualmente para realizar las diferentes supervisiones de protocolos sanitarios individuales emitidos por el MINSA para el entrenamiento y acreditación de las diferentes disciplinas deportivas. El hecho de asumir nuevas funciones generadas del proceso de gestión de proyectos visibiliza la necesidad de fortalecer los sistemas ejecución de actividades y las posibilidades de vincularlas con diferentes actores de la sociedad civil por lo que es importante dar seguimiento a cada uno de ellos. Lo anterior por la envergadura de algunos de los proyectos planteados y la complejidad de estos, en búsqueda de una mejor y mayor eficiencia en los servicios a la ciudadanía.

Se hace imprescindible establecer una estrategia coordinada con el Municipio en la cual se realicen las gestiones necesarias para la consecución de recursos nuevos provenientes tanto del Municipio como de las diferentes instituciones públicas y privadas buscando el diseño en conjunto de un master plan de desarrollo de infraestructura deportiva para el Cantón de Belén que permita cubrir las necesidades de una población mucho mas comprometida con su salud física y mental.

Igualmente es importante analizar la posibilidad de implementar un sistema de becas a deportistas de los diferentes programas del CCDRB para el mejoramiento de sus posibilidades técnicas y deportivas en competencias de mayor nivel nacional e internacional.

Análisis del comportamiento del gasto total del área en comparación		
Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico I Semestre 2022		
102-01 (Asistente administrativo)		
Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución
€12 663 939,99	€6 201 192,83	49%

CONTABILIDAD, PRESUPUESTO, BIENES Y SERVICIOS

Unidad: Gestión Bienes y Servicios, Contabilidad y Presupuesto
Responsable: Asistente Técnico Financiero

Meta N° 103-1:

- 2 **Nombre de la Meta:** Desarrollar los procedimientos de contratación administrativa, de conformidad con lo establecido en el Plan de Adquisiciones Anual. Además de elaborar los informes contables y presupuestarios requeridos para la toma de decisiones de la organización.

Monto presupuestado: €21,486,333.34

Porcentaje logrado: 50.00%

Análisis del comportamiento del gasto total del área en comparación con		
presupuestado		
Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico I Semestre 2022		
103-01 (Asistente financiero)		
Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución
€21,486,333.34	€10,786,745.68	50%

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Indicador: % de actividades realizadas.

Etapas únicas:

Actividades:

1. Realizar los procesos de contratación de bienes y servicios.
2. Confeccionar los estados financieros de los 12 meses del año.
3. Realizar semestralmente los informes de ejecución presupuestaria.

Justificación:

1. Durante el primer semestre se llevaron a cabo 4 compras directas de escasa cuantía y 1 licitación abreviada para las obras de mejora en el Polideportivo de Belén, procesos que estuvieron a cargo de la Administración General del CCDRB, las mismas mediante el sistema de compras Sicop las cuales se detallan a continuación:

Número de Meta	Descripción del Bien o Servicio	Monto Presupuestado para el Objeto de Contratación	Monto adjudicado	Fecha de publicación	Estado actual
204-01	[LA] Contratación de dos Oficiales de Seguridad Tiempo completo para el Polideportivo de Belén.	€21,360,000.00	€18,915,441.12	31/3/2022	Contrato
101-01	[CD] Servicios de Auditoría Externa para el estudio de Estados Financieros 2021 del CCDR Belén.	€2,500,000.00	€21,269,571.00	28/3/2022	Contrato
201-01	[CD] Compra de tableros de baloncesto retráctiles para el CCDR de Belén.	€4,500,000.00	N/A	22/06/2022	Infructuoso
203-01	[CD] Compra de insumos de supermercado para programas de Recreación y Belén Libre	Concurso por demanda	N/A	25/04/2022	Contrato
204-01	[CD] Compra de Suministros de Limpieza para el CCDR BELÉN	Concurso por demanda	N/A	01/04/2022	Contrato

2. Se ha cumplido con la confección y presentación de los estados financieros (tanto en base a presupuesto como en base a devengo) de los 6 meses del año en base a devengo de acuerdo con el cumplimiento de las NICSP.

3. Se presentó a la Junta Directiva dos modificaciones presupuestarias y un presupuesto extraordinario, en cuanto a la preparación y presentación de los informes presupuestarios, se ha logrado realizar el corte del I semestre de la ejecución presupuestaria, información que se incluyó en el sistema SIPP de la Contraloría General de la República, así como a los compañeros para preparar el respectivo informe.

A continuación, se presenta el informe de ejecución presupuestaria del primer semestre del año 2022.

Comité Cantonal de Deporte y Recreación Belén				
INFORME EJECUCION PRESUPUESTARIA I SEMESTRE 2022				
INGRESOS				
CUENTA	DETALLE	Presupuestado	Ingresado	% ejecución
1,3,1,2,04,01,0,0,0,000	Alquiler de edificios e instalaciones	3,750,000.00	1,258,194.00	33.55%
1,3,2,3,03,01,0,0,0,000	Intereses s/cuentas corrientes y otros depósitos en bancos estatales	1,500,000.00	650,023.30	43.33%
1.3.9.9.00.00.0.0.000	Otros ingresos varios no especificados.	-	75.00	
1,4,1,4,00,00,0,0,0,000	Transferencias de gobiernos locales	457,055,592.37	189,500,000.00	41.46%
3.3.0.0.00.0.0.000	Recursos de vigencia anterior	70,201,841.96	70,201,841.96	100.00%
		€ 532,507,434.33	€ 261,610,134.26	49.13%

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Belén					
Reporte de ejecución presupuestaria					
I Semestre 2022					
PROGRAMA I					
Cuenta	Descripción de cuenta	101-01 Administración I semestre	102-01 Administrativo I semestre	103-01 Financiero I semestre	Total I semestre
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	2,080,464.82	1,668,669.48	3,337,336.07	7,086,470.37
0.01.02	Jornales Ocasionales	1,244,586.60	-	414,862.20	1,659,448.80
0.02.01	Tiempo Extraordinario	-	738,447.69	1,090,751.60	1,829,199.29
0.02.03	Disponibilidad Laboral	-	667,467.68	-	667,467.68
0.03.01	Retribución por años servidos (Anualidades)	140,914.88	772,211.99	326,850.24	1,239,977.11
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	1,352,301.01	-	2,169,269.93	3,521,570.94
0.03.03	Decimotercer mes	103,408.62	99,517.95	125,938.36	328,864.93
0.03.04	Salario escolar	890,967.96	573,299.86	1,143,621.21	2,607,889.03
0.03.99	Otros incentivos salariales (Carrera Profes.)	107,662.72	-	-	107,662.72
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	775,958.44	630,946.76	1,132,370.31	2,539,275.51
0.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	-	-	-	-
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	31,441.80	25,205.06	42,495.52	99,142.38
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	94,325.50	75,615.18	127,486.56	297,427.24
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	188,650.89	151,230.36	254,973.17	594,854.42
0.05.05	Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes privados	329,931.78	209,279.66	417,984.81	957,196.25
1.03.02	Publicidad y Propaganda	96,692.00	-	-	96,692.00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	-	75,000.00	-	75,000.00
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	-	-	-	-
1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de información	-	-	-	-
1.06.01	Seguros	246,894.24	198,182.12	202,805.70	647,882.06
01.07.01	Actividades de capacitación	-	144,866.04	-	144,866.04
2.02.03	Alimentos y Bebidas	-	171,253.00	-	171,253.00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina	-	-	-	-
		7,684,201.26	6,201,192.83	10,786,745.68	24,672,139.77

Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Belén						
Reporte de ejecución presupuestaria						
I Semestre 2022						
Programa II						
Cuenta	Descripción de cuenta	201-01 Deportivo I	202-01 Medicina I	203-01 Recreación I	204-01 Instalaciones I	Total I Semestre
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	4,740,609.99	-	8,547,168.79	8,352,623.39	21,640,402.17
0.01.02	Jornales	-	-	1,843,995.46	-	1,843,995.46
0.01.03	Servicios especiales	-	-	-	-	-
00.02.01	Tiempo extraordinario	943,226.71	-	1,318,558.19	1,020,369.43	3,282,154.33
0.02.03	Disponibilidad Laboral	333,733.82	-	-	333,733.82	667,467.64
0.03.01	Retribución por años servidos (Anualidades)	1,673,461.67	-	976,779.92	907,890.03	3,558,131.62
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-	-	-	1,352,301.01	1,352,301.01
0.03.03	Decimotercer mes	83,380.92	-	161,982.55	91,234.86	336,598.33
0.03.04	Salario escolar	1,260,350.32	-	1,943,790.36	1,805,888.20	5,010,028.88
0.03.99	Otros incentivos salariales (Carrera Profes.)	466,268.08	-	68,341.53	107,662.72	642,272.33
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	1,236,842.95	-	2,025,031.86	1,906,983.97	5,168,858.78
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	46,098.01	-	85,798.15	65,758.00	197,654.16
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	138,294.09	-	257,394.77	197,274.16	592,963.02
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	276,588.20	-	514,789.47	394,548.45	1,185,926.12
0.05.05	Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes privados	488,114.49	-	897,087.20	689,189.18	2,074,390.87
01.01.03	Alquiler de equipo de cómputo	-	-	-	994,050.60	994,050.60
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	-	-	-	10,540,299.04	10,540,299.04
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	-	-	-	688,356.36	688,356.36
1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de información	-	-	-	433,479.08	433,479.08
1.04.06	Servicios Generales	-	-	-	4,895,409.19	4,895,409.19
1.04.99	Otros servicios gestión y apoyo	75,707,109.64	4,469,410.55	-	-	80,176,520.19
01.06.01	Seguros	171,007.82	-	361,905.59	1,810,101.53	2,343,014.94
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	806,679.00	-	52,500.00	-	859,179.00
01.08.01	Mantenimiento y reparación de edificios	-	-	-	643,168.82	643,168.82
01.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	-	-	-	267,261.00	267,261.00
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	-	-	-	1,651,904.13	1,651,904.13
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	-	-	-	-	-
01.99.99	Otros servicios no especificados	-	-	-	-	-
2.01.01	Combustibles y lubricantes	-	-	-	1,366,447.00	1,366,447.00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	-	-	-	-	-
2.01.04	Tintas Pinturas y diluyentes	-	-	-	71,392.35	71,392.35
2.01.99	Otros productos químicos	-	-	-	-	-
2.02.03	Alimentos y Bebidas	-	-	232,937.00	-	232,937.00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	-	-	-	185,810.44	185,810.44
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	-	-	-	-	-
2.03.03	Madera y sus derivados	-	-	-	79,486.73	79,486.73
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	-	-	-	99,136.18	99,136.18
2.03.06	Materiales y productos de plástico	-	-	-	5,495.58	5,495.58
2.04.01	Herramientas e instrumentos	-	-	-	93,044.24	93,044.24
2.04.02	Repuestos y accesorios	-	-	-	345,455.03	345,455.03
2.99.04	Téxtiles y vestuario	732,800.00	-	594,300.00	437,000.00	1,764,100.00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	-	-	-	2,479,710.00	2,479,710.00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	-	-	-	85,158.87	85,158.87
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	-	-	74,882.00	117,437.70	192,319.70
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	-	-	-	-	-
05.99.03	Bienes intangibles	-	-	-	534,319.92	534,319.92
06.03.01	Prestaciones legales	-	-	-	-	-
6.06.01	Indemnizaciones	682,116.65	-	-	-	682,116.65
		89,786,682.36	4,469,410.55	19,957,242.84	45,049,381.01	159,262,716.76

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Gastos de seguros pólizas Riesgos de trabajo Administrador general, asistente administrativo y asistente financiero impresión y encuadernación libros de actas y compra de mantas para publicidad del Comité.

PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES: ¢ 159,262,716.76

REMUNERACIONES: 47,553,144.72

Remuneraciones y cargas sociales del área Técnica, Recreación, Fútbol sala, natación, Parkour y boxeo y funcionarios de Mantenimiento de instalaciones de enero a junio 2022.

SERVICIOS: ¢ 103,492,642.35

Pago de corriente eléctrica de instalaciones deportivas y oficinas, pago de telefonía fija y celular, reparación aire acondicionado buseta pequeña cancelación servicios de seguridad del Polideportivo enero a mayo 2022, Compra de refrigerios para actividades con personas con discapacidad, juegos nacionales Karate y actividad de apoyo al Liceo de Belén, Refrigerio capacitación día del autismo, pago de seguros riesgos del trabajo personal del Comité, mantenimiento sistemas financieros, mantenimiento cámaras de vigilancia y pago de servicios técnicos deportivos Asociaciones deportivas que se detalla a continuación.

GIMNASIA	¢ 5,642,400.00
FUTBOL	¢ 7,700,000.00
NATACIÓN	¢ 7,833,160.00
CICLISMO	¢ 6,000,000.00
ATLETISMO	¢ 8,125,000.00
BALONCESTO	¢ 6,280,833.33
TAEKWONDO	¢ 5,794,049.66
KARATE	¢ 8,125,000.00
VOLIBOL	¢ 8,125,000.00
TRIATLÓN	¢ 8,541,666.65
TENIS	¢ 3,500,000.00

¢75,707,109.64

MATERIALES Y SUMINISTROS: ¢7,000,493.12

Compra de combustibles para vehículos y maquinaria de mantenimiento de instalaciones, compra de uniformes de competición juegos nacionales Karate, compra de alimentos para actividad equipos con discapacidad, día mundial de la salud, día del desafío, dejando huella en Belén, compra camisetas actividades de Belén libre, camisetas campamento y programa de Recreación, compra de alimentos y materiales para actividades de campamentos para niños, compra de materiales de construcción para mantenimiento de las instalaciones deportivas y oficinas, así como suministros de limpieza,

BIENES DURADEROS: ¢534,319.92

Licencias computadoras convenio Municipalidad.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES: ¢682,116.65

Indemnización ciclismo por error en rebajo dinero en licitación.

PROGRAMA III INVERSIONES: ¢2,531,621.00

BIENES DURADEROS: ¢ 2,531,621.00

Reparación instalaciones eléctricas oficinas centrales, torres de iluminación de la cancha sintética de fútbol.

A continuación, se detalla la matriz de seguimiento de indicadores correspondiente a Asistente financiero.

COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN																		
MATRIZ SEGUIMIENTO INDICADORES																		
ASISTENTE FINANCIERO																		
					Resultado de Revisión													
	Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observaciones
1	Proveeduría	Ejecución del plan anual de adquisiciones	85%	Adquisiciones ejecutadas / Adquisiciones planificadas	Semestral							55%						Se han realizado hasta el momento un total de 5 de 9 procedimientos de compras contemplados en el plan anual de adquisiciones.
2	Contabilidad	Presentación de estados financieros	10 días hábiles después del cierre	Recuento	Semestral							100%						Se presenta semestral, van incluidos en el informe de evaluación presupuestaria del primer semestre 2022.
3	Contabilidad	Presentación de estados financieros	14 días hábiles después del cierre	Recuento	Semestral							100%						Informe de ejecución presupuestaria I semestre 2022
4	Presupuestación	Porcentaje Ejecución presupuesto	85%	Presupuesto ejecutado / Presupuesto aprobado	Anual	35%												Informe de ejecución presupuestaria I semestre 2022
5	Presupuestación	Cantidad de capacitaciones impartidas anualmente a Asociaciones Deportivas	3	Recuento	Anual	0												Por el momento no se han realizado capacitaciones a las Asociaciones, se realizarán en el segundo semestre 2022.
6	Presupuestación	% de dominio de los temas expuestos a Asociaciones Deportivas	100%	Recuento	Anual	0												Por el momento no se han realizado capacitaciones a las Asociaciones, se realizarán en el segundo semestre 2022.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Comité de Deportes de Belén

Estado de Rendimiento Financiera

Del 30 de JUNIO 2022

- En miles de colones -

Cuenta	Descripción	Nota	Año 2022	Año 2021
4.	INGRESOS			
4.1.	Impuestos			
4.1.1.	Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capit	31	0.00	0.00
4.1.1.01.	Impuestos sobre los ingresos y utilidades de personas físicas			
4.1.1.02.	Impuestos sobre los ingresos y utilidades de personas jurídicas			
4.1.1.03.	Impuestos sobre dividendos e intereses de títulos valores			
4.1.1.99.	Otros impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capit			
4.1.2.	Impuestos sobre la propiedad	32	0.00	0.00
4.1.2.01.	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles			
4.1.2.02.	Impuesto sobre la propiedad de vehículos, aeronaves y embarcaciones			
4.1.2.03.	Impuesto sobre el patrimonio			
4.1.2.04.	Impuesto sobre los traspasos de bienes inmuebles			
4.1.2.05.	Impuesto a los traspasos de vehículos, aeronaves y embarcaciones			
4.1.2.99.	Otros impuestos a la propiedad			
4.1.3.	Impuestos sobre bienes y servicios	33	0.00	0.00
4.1.3.01.	Impuestos generales y selectivos sobre ventas y consumo			
4.1.3.02.	Impuestos específicos sobre la producción y consumo de bienes y servicio			
4.1.3.99.	Otros impuestos sobre bienes y servicios			
4.1.4.	Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	34	0.00	0.00
4.1.4.01.	Impuestos a las importaciones			
4.1.4.02.	Impuestos a las exportaciones			
4.1.4.99.	Otros impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales			
4.1.9.	Otros impuestos	35	0.00	0.00
4.1.9.99.	Otros impuestos sin discriminar			
4.2.	Contribuciones sociales			
4.2.1.	Contribuciones a la seguridad social	36	0.00	0.00
4.2.1.01.	Contribuciones al seguro de pensiones			
4.2.1.02.	Contribuciones a regímenes especiales de pensiones			
4.2.1.03.	Contribuciones al seguro de salud			
4.2.9.	Contribuciones sociales diversas	37	0.00	0.00
4.2.9.99.	Otras contribuciones sociales			

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

4.3.	Multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario			
4.3.1.	Multas y sanciones administrativas	38	0.00	0.00
4.3.1.01.	Multas de tránsito			
4.3.1.02.	Multas por atraso en el pago de bienes y servicios			
4.3.1.03.	Sanciones administrativas			
4.3.1.99.	Otras multas			
4.3.2.	Remates y confiscaciones de origen no tributario	39	0.00	0.00
4.3.2.99.	Otros remates y confiscaciones de origen no tributario			
4.4.	Ingresos y resultados positivos por ventas			
4.4.1.	Ventas de bienes y servicios	40	0.00	0.00
4.4.1.01.	Ventas de bienes			
4.4.1.02.	Ventas de servicios			
4.4.2.	Derechos administrativos	41	0.00	0.00
4.4.2.01.	Derechos administrativos a los servicios de transporte			
4.4.2.99.	Otros derechos administrativos			
4.4.3.	Comisiones por préstamos	42	0.00	0.00
4.4.3.01.	Comisiones por préstamos al sector privado interno			
4.4.3.02.	Comisiones por préstamos al sector público interno			
4.4.3.03.	Comisiones por préstamos al sector externo			
4.4.4.	Resultados positivos por ventas de inversiones	43	0.00	0.00
4.4.4.01.	Resultados positivos por ventas de inversiones patrimoniales - Método de participación			
4.4.4.98.	Resultados positivos por ventas de otras inversiones			
4.4.5.	Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	44	0.00	0.00
4.4.5.01.	Resultados positivos por ventas de construcciones terminadas			
4.4.5.02.	Resultados positivos por ventas de propiedades, planta y equipo			
4.4.5.03.	Resultados positivos por ventas de activos biológicos			
4.4.5.04.	Resultados positivos por ventas de bienes intangibles			
4.4.5.05.	Resultados positivos por ventas por arrendamientos financieros			
4.4.5.06.	Resultados positivos por intercambio de propiedades, planta y equipo			
4.4.5.07.	Resultados positivos por intercambio de bienes intangibles			
4.4.5.08.	Resultados positivos por intercambio de Inventario			
4.4.5.09.	Resultados positivos por la entrega de activos como medio de pago de impuestos			
4.4.6.	Resultados positivos por la recuperación de dinero mal agreditado de periodos anteriores	45	0.00	0.00
4.4.6.01.	Resultados positivos por la recuperación de sumas de periodos anteriores			
4.5.	Ingresos de la propiedad		4,291,839.52	
4.5.1.	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	46	2,346,754.47	571,730.98

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

4.5.1.01.	Intereses por equivalentes de efectivo		571,754.47	571,730.9
4.5.1.02.	Intereses por títulos y valores a costo amortizado			
4.5.1.98.	Resultados positivos de otras inversiones		1,775,000.00	
4.5.2.	Alquileres y derechos sobre bienes	47	1,945,085.05	157,000.00
4.5.2.01.	Alquileres		1,945,085.05	157,000.0
4.5.2.02.	Ingresos por concesiones			
4.5.2.03.	Derechos sobre bienes intangibles			
4.5.9.	Otros ingresos de la propiedad	48	0.00	0.00
4.5.9.03.	Intereses por ventas			
4.5.9.07.	Intereses por préstamos			
4.5.9.08.	Intereses por documentos a cobrar			
4.5.9.10.	Intereses por deudores por avales ejecutados			
4.5.9.97.	Intereses por cuentas a cobrar en gestión judicial			
4.5.9.99.	Intereses por otras cuentas a cobrar			
4.6.	Transferencias		684,360,817.05	
4.6.1.	Transferencias corrientes	49	658,823,691.62	227,616,514.92
4.6.1.01.	Transferencias corrientes del sector privado interno			
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno		658,823,691.6	227,616,514.9
4.6.1.03.	Transferencias corrientes del sector externo			
4.6.2.	Transferencias de capital	50	25,537,125.43	0.00
4.6.2.01.	Transferencias de capital del sector privado interno			
4.6.2.02.	Transferencias de capital del sector público interno			0.00
4.6.2.03.	Transferencias de capital del sector externo		25,537,125.43	
4.9.	Otros ingresos		5,631,004.19	
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	51	0.00	0.00
4.9.1.01.	Diferencias de cambio positivas por activos			
4.9.1.02.	Diferencias de cambio positivas por pasivos			
4.9.1.03.	Resultados positivos por tenencia de activos no derivados			
4.9.1.04.	Resultados positivos por tenencia de pasivos no derivados			
4.9.1.05.	Resultados positivos por tenencia de instrumentos financieros derivados			
4.9.1.06.	Resultado positivo por exposición a la inflación			
4.9.2.	Reversión de consumo de bienes	52	0.00	0.00
4.9.2.01.	Reversión de consumo de bienes no concesionados			
4.9.2.02.	Reversión de consumo de bienes concesionados			
4.9.3.	Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	53	0.00	0.00
4.9.3.01.	Reversión de deterioro y desvalorización de bienes no concesionados			
4.9.3.02.	Reversión de deterioro y desvalorización de bienes concesionados			

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

4.9.3.03.	Reversión de deterioro y desvalorización de inventarios por materiales y suministros para consumo y prestación de servicios			
4.9.3.04.	Reversión de deterioro y desvalorización de inventarios por bienes por venta			
4.9.3.05.	Reversión de deterioro y desvalorización de inventarios por materias primas y bienes en producción			
4.9.4.	Recuperación de previsiones	54	0.00	0.00
4.9.4.01.	Recuperación de previsiones para deterioro de inversiones			
4.9.4.02.	Recuperación de previsiones para deterioro de cuentas a cobrar			
4.9.4.03.	Recuperación de previsiones para deterioro y pérdidas de inventarios			
4.9.5.	Recuperación de provisiones y reservas técnicas	55	0.00	0.00
4.9.5.01.	Recuperación de provisiones para litigios y demandas			
4.9.5.02.	Recuperación de provisiones para reestructuración			
4.9.5.03.	Recuperación de provisiones para beneficios a los empleados			
4.9.5.99.	Recuperación de otras provisiones y reservas técnicas			
4.9.6.	Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de intereses minoritarios	56	0.00	0.00
4.9.6.01.	Resultados positivos de inversiones patrimoniales			
4.9.6.02.	Participación de los intereses minoritarios en el resultado neto negativo			
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	57	5,631,004.19	0.00
4.9.9.99.	Ingresos y resultados positivos varios		5,631,004.19	
	TOTAL DE INGRESOS		694,283,660.76	228,345,245.90

5.	GASTOS			
5.1.	Gastos de funcionamiento		856,482,897.50	
5.1.1.	Gastos en personal	58	240,776,798.75	75,556,273.71
5.1.1.01.	Remuneraciones Básicas		128,262,490.37	44,764,037.49
5.1.1.02.	Remuneraciones eventuales		23,083,822.22	4,908,621.65
5.1.1.03.	Incentivos salariales		47,122,222.81	11,475,801.02
5.1.1.04.	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social		26,307,778.69	8,810,901.23
5.1.1.05.	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización		16,000,484.66	5,596,912.32
5.1.1.06.	Asistencia social y beneficios al personal		0.00	0.00
5.1.1.07.	Contribuciones estatales a la seguridad social		0.00	0.00
5.1.1.99.	Otros gastos en personal		0.00	0.00
5.1.2.	Servicios	59	526,865,878.99	345,421,907.15
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes		12,965,148.41	0.00
5.1.2.02.	Servicios básicos		30,358,671.98	9,252,935.36
5.1.2.03.	Servicios comerciales y financieros		1,515,351.08	555,360.00
5.1.2.04.	Servicios de gestión y apoyo		333,102,474.66	199,941,053.31

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

5.1.2.05.	Gastos de viaje y transporte		1,210,567.39	0.00
5.1.2.06.	Seguros, reaseguros y otras obligaciones		9,070,538.00	2,730,255.00
5.1.2.07.	Capacitación y protocolo		1,831,643.04	117,921.00
5.1.2.08.	Mantenimiento y reparaciones		136,133,291.43	132,824,382.48
5.1.2.99.	Otros servicios		678,193.00	0.00
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	60	65,012,967.82	20,109,700.91
5.1.3.01.	Productos químicos y conexos		10,618,428.67	7,927,651.60
5.1.3.02.	Alimentos y productos agropecuarios		621,725.26	169,535.26
5.1.3.03.	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento		16,635,083.27	5,958,780.58
5.1.3.04.	Herramientas, repuestos y accesorios		2,635,814.85	816,613.37
5.1.3.99.	Útiles, materiales y suministros diversos		34,501,915.77	5,237,120.10
5.1.4.	Gastos por depreciación de bienes distintos de inventarios	61	23,827,251.94	6,264,625.45
5.1.4.01.	Depreciación de bienes no concesionados		23,827,251.94	6,264,625.45
5.1.4.02.	Depreciación de bienes concesionados			
5.1.5.	Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	62	0.00	0.00
5.1.5.01.	Deterioro y desvalorización de bienes no concesionados			
5.1.5.02.	Deterioro y desvalorización de bienes concesionados			
5.1.6.	Deterioro y pérdidas de inventarios	63	0.00	0.00
5.1.6.01.	Deterioro y pérdidas de inventarios por materiales y suministros para cons y prestación de servicios			
5.1.6.02.	Deterioro y pérdidas de inventarios por bienes para la venta			
5.1.6.03.	Deterioro y pérdidas de inventarios por materias primas y bienes en produc			
5.1.7.	Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	64	0.00	0.00
5.1.7.01.	Deterioro de inversiones			
5.1.7.02.	Deterioro de cuentas a cobrar			
5.1.8.	Cargos por provisiones y reservas técnicas	65	0.00	0.00
5.1.8.01.	Cargos por litigios y demandas			
5.1.8.02.	Cargos por reestructuración			
5.1.8.03.	Cargos por beneficios a los empleados			
5.1.8.99.	Cargos por otras provisiones y reservas técnicas			
5.2.	Gastos financieros			
5.2.1.	Intereses sobre endeudamiento público	66	0.00	0.00
5.2.1.01.	Intereses sobre títulos y valores de la deuda pública			
5.2.1.02.	Intereses sobre préstamos			
5.2.1.03.	Intereses sobre deudas asumidas			
5.2.1.04.	Intereses sobre endeudamiento de Tesorería			
5.2.9.	Otros gastos financieros	67	0.00	0.00

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

5.2.9.01.	Intereses por deudas comerciales			
5.2.9.02.	Intereses por deudas sociales y fiscales			
5.2.9.04.	Intereses por documentos a pagar			
5.2.9.06.	Intereses sobre deudas por avales ejecutados			
5.2.9.99.	Otros gastos financieros varios			
5.3.	Gastos y resultados negativos por ventas			
5.3.1.	Costo de ventas de bienes y servicios	68	0.00	0.00
5.3.1.01.	Costo de ventas de bienes			
5.3.1.02.	Costo de ventas de servicios			
5.3.2.	Resultados negativos por ventas de inversiones	69	0.00	0.00
5.3.2.02.	Resultados negativos por ventas de inversiones patrimoniales - Método participación			
5.3.2.99.	Resultados negativos por ventas de otras inversiones			
5.3.3.	Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	70	0.00	0.00
5.3.3.01.	Resultados negativos por ventas de construcciones terminadas			
5.3.3.02.	Resultados negativos por ventas de propiedades, planta y equipo			
5.3.3.03.	Resultados negativos por ventas de activos biológicos			
5.3.3.04.	Resultados negativos por ventas de bienes intangibles			
5.3.3.05.	Resultados negativos por ventas por arrendamientos financieros			
5.3.3.06.	Resultados negativos por intercambio de propiedades, planta y equipo			
5.3.3.07.	Resultados negativos por intercambio de bienes intangibles			
5.4.	Transferencias		1,193,194.53	
5.4.1.	Transferencias corrientes	71	1,193,194.53	360,749.99
5.4.1.01.	Transferencias corrientes al sector privado interno		1,193,194.53	360,749.99
5.4.1.02.	Transferencias corrientes al sector público interno			
5.4.1.03.	Transferencias corrientes al sector externo			
5.4.2.	Transferencias de capital	72	0.00	0.00
5.4.2.01.	Transferencias de capital al sector privado interno			
5.4.2.02.	Transferencias de capital al sector público interno			
5.4.2.03.	Transferencias de capital al sector externo			
5.9.	Otros gastos			
5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	73	0.00	0.00
5.9.1.01.	Diferencias de cambio negativas por activos			
5.9.1.02.	Diferencias de cambio negativas por pasivos			
5.9.1.03.	Resultados negativos por tenencia de activos no derivados			
5.9.1.04.	Resultados negativos por tenencia de pasivos no derivados			
5.9.1.05.	Resultados negativos por tenencia de instrumentos financieros derivados			

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

5.9.1.06.	Resultado negativo por exposición a la inflación			
5.9.2.	Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de intereses minoritarios	74	0.00	0.00
5.9.2.01.	Resultados negativos de inversiones patrimoniales			
5.9.2.02.	Participación de los intereses minoritarios en el resultado neto positivo			
5.9.9.	Otros gastos y resultados negativos	75	0.00	0.00
5.9.9.02.	Impuestos, multas y recargos moratorios			
5.9.9.03.	Devoluciones de impuestos			
5.9.9.99.	Gastos y resultados negativos varios			
	TOTAL DE GASTOS		857,676,092.03	447,713,257.22
	AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO		-163,392,431.27	-219,368,011.32

Comité de Deportes de Belén
Estado de Situación Financiera o Balance General
Del 30 de JUNIO 2022

- En miles de colones -

Cuenta	Descripción	Nota	2022	2021
1.	ACTIVO			
1.1.	Activo Corriente			
1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo	03	87,004,092.04	35,706,867.44
1.1.1.01.	Efectivo		87,004,092.04	35,706,867.44
1.1.1.02.	Equivalentes de efectivo			
1.1.2.	Inversiones a corto plazo	04	0.00	120,000,000.00
1.1.2.01.	Títulos y valores a valor razonable a corto plazo		0.00	120,000,000.00
1.1.2.02.	Títulos y valores a costo amortizado a corto plazo			
1.1.2.03.	Instrumentos Derivados a corto plazo			
1.1.2.98.	Otras inversiones a corto plazo			
1.1.2.99.	Previsiones para deterioro de inversiones a corto plazo *			
1.1.3.	Cuentas a cobrar a corto plazo	05	270,519,406.93	0.00
1.1.3.01.	Impuestos a cobrar a corto plazo			
1.1.3.02.	Contribuciones sociales a cobrar a corto plazo			
1.1.3.03.	Ventas a cobrar a corto plazo			
1.1.3.04.	Servicios y derechos a cobrar a corto plazo			
1.1.3.05.	Ingresos de la propiedad a cobrar a corto plazo			
1.1.3.06.	Transferencias a cobrar a corto plazo		270,519,406.93	
1.1.3.07.	Préstamos a corto plazo			

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

1.1.3.08.	Documentos a cobrar a corto plazo			
1.1.3.09.	Anticipos a corto plazo			
1.1.3.10.	Deudores por avales ejecutados a corto plazo			
1.1.3.11.	Planillas salariales			
1.1.3.12.	Beneficios Sociales			
1.1.3.97.	Cuentas a cobrar en gestión judicial			
1.1.3.98.	Otras cuentas a cobrar a corto plazo			
1.1.3.99.	Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo *			
1.1.4.	Inventarios	06	14,802,399.99	18,288,822.88
1.1.4.01.	Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios		14,802,399.99	18,288,822.88
1.1.4.02.	Bienes para la venta			
1.1.4.03.	Materias primas y bienes en producción			
1.1.4.04.	Bienes a Transferir sin contraprestación - Donaciones			
1.1.4.99.	Previsiones para deterioro y pérdidas de inventario *			
1.1.9.	Otros activos a corto plazo	07	0.00	1,589,000.00
1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo		0.00	1,589,000.00
1.1.9.02.	Cuentas transitorias			
1.1.9.99.	Activos a corto plazo sujetos a depuración contable			
	Total del Activo Corriente		372,325,898.96	175,584,690.32

1.2.	Activo No Corriente			
1.2.2.	Inversiones a largo plazo	08	0.00	0.00
1.2.2.01.	Títulos y valores a valor razonable a largo plazo			
1.2.2.02.	Títulos y valores a costo amortizado a largo plazo			
1.2.2.03.	Instrumentos Derivados a largo plazo			
1.2.2.98.	Otras inversiones a largo plazo			
1.2.2.99.	Previsiones para deterioro de inversiones a largo plazo *			
1.2.3.	Cuentas a cobrar a largo plazo	09	0.00	0.00
1.2.3.03.	Ventas a cobrar a largo plazo			
1.2.3.07.	Préstamos a largo plazo			
1.2.3.08.	Documentos a cobrar a largo plazo			
1.2.3.09.	Anticipos a largo plazo			
1.2.3.10.	Deudores por avales ejecutados a largo plazo			
1.2.3.98.	Otras cuentas a cobrar a largo plazo			
1.2.3.99.	Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a largo plazo *			
1.2.5.	Bienes no concesionados	10	111,554,678.61	94,543,699.65
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados		104,554,678.61	94,543,699.65

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

1.2.5.02.	Propiedades de inversión			
1.2.5.03.	Activos biológicos no concesionados			
1.2.5.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio			
1.2.5.05.	Bienes históricos y culturales			
1.2.5.06.	Recursos naturales en explotación			
1.2.5.07.	Recursos naturales en conservación			
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados		7,000,000.00	
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción			
1.2.6.	Bienes concesionados	11	0.00	0.00
1.2.6.01.	Propiedades, planta y equipos concesionados			
1.2.6.03.	Activos biológicos concesionados			
1.2.6.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados			
1.2.6.06.	Recursos naturales concesionados			
1.2.6.08.	Bienes intangibles concesionados			
1.2.6.99.	Bienes concesionados en proceso de producción			
1.2.7.	Inversiones patrimoniales - Método de participación	12	0.00	0.00
1.2.7.01.	Inversiones patrimoniales en el sector privado interno			
1.2.7.02.	Inversiones patrimoniales en el sector público interno			
1.2.7.03.	Inversiones patrimoniales en el sector externo			
1.2.7.04.	Inversiones patrimoniales en fideicomisos			
1.2.9.	Otros activos a largo plazo	13	0.00	0.00
1.2.9.01.	Gastos a devengar a largo plazo			
1.2.9.03.	Objetos de valor			
1.2.9.99.	Activos a largo plazo sujetos a depuración contable			
	Total del Activo no Corriente		111,554,678.61	94,543,699.65
	TOTAL DEL ACTIVO		483,880,577.57	270,128,389.97

2.	PASIVO			
2.1.	Pasivo Corriente			
2.1.1.	Deudas a corto plazo	14	289,212,424.46	132,544,252.15
2.1.1.01.	Deudas comerciales a corto plazo		2,425,120.88	132,544,252.15
2.1.1.02.	Deudas sociales y fiscales a corto plazo		16,267,896.65	
2.1.1.03.	Transferencias a pagar a corto plazo			
2.1.1.04.	Documentos a pagar a corto plazo			
2.1.1.05.	Inversiones patrimoniales a pagar a corto plazo			
2.1.1.06.	Deudas por avales ejecutados a corto plazo			
2.1.1.07.	Deudas por anticipos a corto plazo		270,519,406.93	

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

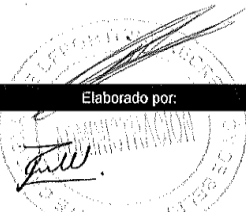
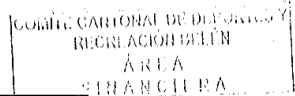
2.1.1.08.	Deudas por Planillas salariales			
2.1.1.13.	Deudas por Créditos Fiscales a favor de terceros c/p			
2.1.1.99.	Otras deudas a corto plazo			
2.1.2.	Endeudamiento público a corto plazo	15	0.00	0.00
2.1.2.01.	Títulos y valores de la deuda pública a pagar a corto plazo			
2.1.2.02.	Préstamos a pagar a corto plazo			
2.1.2.03.	Deudas asumidas a corto plazo			
2.1.2.04.	Endeudamiento de Tesorería a corto plazo			
2.1.2.05.	Endeudamiento público a valor razonable			
2.1.3.	Fondos de terceros y en garantía	16	0.00	13,708,142.63
2.1.3.01.	Fondos de terceros en la Caja Única			
2.1.3.02.	Recaudación por cuenta de terceros			
2.1.3.03.	Depósitos en garantía		-	13,708,142.63
2.1.3.99.	Otros fondos de terceros			
2.1.4.	Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	17	0.00	0.00
2.1.4.01.	Provisiones a corto plazo			
2.1.4.02.	Reservas técnicas a corto plazo			
2.1.9.	Otros pasivos a corto plazo	18	11,362,550.89	0.00
2.1.9.01.	Ingresos a devengar a corto plazo			
2.1.9.02.	Instrumentos Derivados a pagar a corto plazo			
2.1.9.99.	Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable		11,362,550.89	
	Total del Pasivo Corriente		300,574,975.35	146,252,394.78

2.2.	Pasivo No Corriente			
2.2.1.	Deudas a largo plazo	19	0.00	0.00
2.2.1.01.	Deudas comerciales a largo plazo			
2.2.1.02.	Deudas sociales y fiscales a largo plazo			
2.2.1.04.	Documentos a pagar a largo plazo			
2.2.1.05.	Inversiones patrimoniales a pagar a largo plazo			
2.2.1.06.	Deudas por avales ejecutados a largo plazo			
2.2.1.07.	Deudas por anticipos a largo plazo			
2.2.1.99.	Otras deudas a largo plazo			
2.2.2.	Endeudamiento público a largo plazo	20	0.00	0.00
2.2.2.01.	Títulos y valores de la deuda pública a pagar a largo plazo			
2.2.2.02.	Préstamos a pagar a largo plazo			
2.2.2.03.	Deudas asumidas a largo plazo			
2.2.3.	Fondos de terceros y en garantía	21	0.00	0.00
2.2.3.01.	Fondos de terceros en la Caja Única			
2.2.3.99.	Otros fondos de terceros			
2.2.4.	Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	22	0.00	0.00
2.2.4.01.	Provisiones a largo plazo			
2.2.4.02.	Reservas técnicas a largo plazo			
2.2.9.	Otros pasivos a largo plazo	23	0.00	0.00
2.2.9.01.	Ingresos a devengar a largo plazo			
2.2.9.02.	Instrumentos Derivados a pagar a largo plazo			
2.2.9.99.	Pasivos a largo plazo sujetos a depuración contable			
	Total del Pasivo no Corriente		0.00	0.00
	TOTAL DEL PASIVO		300,574,975.35	146,252,394.78

3.	PATRIMONIO			
3.1.	Patrimonio público			
3.1.1.	Capital	24	0.00	0.00
3.1.1.01.	Capital inicial			
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital			

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

3.1.2.	Transferencias de capital	25	0.00	0.00
3.1.2.01.	Donaciones de capital			
3.1.2.99.	Otras transferencias de capital			
3.1.3.	Reservas	26	0.00	0.00
3.1.3.01.	Revaluación de bienes			
3.1.3.99.	Otras reservas			
3.1.4.	Variaciones no asignables a reservas	27	0.00	0.00
3.1.4.01.	Diferencias de conversión de moneda extranjera			
3.1.4.02.	Diferencias de valor razonable de activos financieros destinados a la venta			
3.1.4.03.	Diferencias de valor razonable de instrumentos financieros designados como cobertura			
3.1.4.99.	Otras variaciones no asignables a reservas			
3.1.5.	Resultados acumulados	28	183,305,602.22	123,875,995.19
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores		346,698,033.49	343,244,006.50
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio		-163,392,431.27	-219,368,011.32
3.2.	Intereses minoritarios			
3.2.1.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas	29	0.00	0.00
3.2.1.01.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades del sector gobierno general			
3.2.1.02.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de empresas públicas e instituciones públicas financieras			
3.2.2.	Intereses minoritarios - Evolución	30	0.00	0.00
3.2.2.01.	Intereses minoritarios - Evolución por reservas			
3.2.2.02.	Intereses minoritarios - Evolución por variaciones no asignables a reservas			
3.2.2.03.	Intereses minoritarios - Evolución por resultados acumulados			
3.2.2.99.	Intereses minoritarios - Evolución por otros componentes del patrimonio			
	TOTAL DEL PATRIMONIO		183,305,602.22	123,875,995.19
	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		483,880,577.57	270,128,389.97

Elaborado por: _____

Revisado por: _____

Aprobado por: _____

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Comité de Deportes y Recreación de Belén

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 30 de junio de 2022

En miles de colones

	Descripción	Nota	Al 30 de Junio 2022
FLUJOS DE EFECTIVO LAS ACTIVIDADES OPERACIÓN			
Cobros		76	152,705,870.43
-	Cobros por impuestos		0.00
-	Cobros por contribuciones sociales		16,267,896.65
-	Cobros por multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario		0.00
-	Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos		3,486,422.89
-	Cobros por ingresos de la propiedad		
-	Cobros por transferencias		0.00
-	Cobros por concesiones		
-	Otros cobros por actividades de operación		132,951,550.89
Pagos		77	143,827,273.90
	Pagos por beneficios al personal		
	Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)		130,119,131.27
	Pagos por prestaciones de la seguridad social		
	Pagos por otras transferencias		0.00
	Otros pagos por actividades de operación		13,708,142.63
			8,878,596.53

FLUJOS DE EFECTIVO LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN			
Cobros		78	0.00
	Cobros por ventas de bienes distintos de inventarios		
	Cobros por ventas y reembolso de inversiones patrimoniales		
	Cobros por ventas y reembolso de inversiones en otros instrumentos financieros		0.00
	Cobros por reembolsos de préstamos		
	Otros cobros por actividades de inversión		
Pagos		79	17,010,978.96
	Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios		17,010,978.96
	Pagos por adquisición de inversiones patrimoniales		
	Pagos por adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros		0.00
	Pagos por préstamos otorgados		
	Otros pagos por actividades de inversión		0.00
Flujos netos de efectivo actividades de inversión			-17,010,978.96

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

FLUJOS DE EFECTIVO LAS ACTIVIDADES FINANCIACIÓN			
Cobros		80	59,429,607.03
	Cobros por incrementos de capital y transferencias de capital		3,454,026.99
	Cobros por endeudamiento público		
	Otros cobros por actividades de financiación		55,975,580.05
Pagos		81	0.00
	Pagos por disminuciones del patrimonio que no afectan resultados		0.00
	Pagos por amortizaciones de endeudamiento público		0.00
	Otros pagos por actividades de financiación		0.00
Flujos netos de efectivo actividades de financiación			59,429,607.03

Incremento/Disminución neta de efectivo equivalentes de efectivo flujos de actividades			51,297,224.60
---	--	--	----------------------

Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por diferencias de cambio no realizadas			0.00
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio			35,706,867.44
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	82		87,004,092.04

-
-
-

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN BELEN
 ÁREA FINANCIERA

Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

-

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN									
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO									
AL 30 DE JUNIO 2022									
En miles de colones									
Cuenta	Concepto	Capital	Transferencias de capital	Reservas	Variaciones no asignables a reservas	Resultados acumulados	Intereses Minoritarios Part. Patrimonio	Intereses Minoritarios Evolución	Total Patrimonio
		311	312	313	314	315	321	322	
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones del ejercicio									
3.1.1.01.	Capital inicial	0.00							0.00
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital	0.00							0.00
3.1.2.01.	Donaciones de capital		0.00						0.00
3.1.2.99.	Otras transferencias de capital		0.00						0.00
3.1.3.01.	Revaluación de bienes			0.00					0.00
3.1.3.99.	Otras reservas			0.00					0.00
3.1.4.01.	Diferencias de conversión de moneda extranjera				0.00				0.00
3.1.4.02.	Diferencias de valor razonable de activos financieros destinados a la venta				0.00				0.00
3.1.4.03.	Diferencias de valor razonable de instrumentos financieros designados como cobertura				0.00				0.00
3.1.4.99.	Otras variaciones no asignables a reservas				0.00				0.00
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores					346,698,033.49			346,698,033.49
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio					-163,392,431.27			-163,392,431.27
3.2.1.01.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades del sector gobierno						0.00		0.00
3.2.1.02.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de empresas públicas e instituciones públicas financieras						0.00		0.00
3.2.2.01.	Intereses minoritarios - Evolución por reservas							0.00	0.00
3.2.2.02.	Intereses minoritarios - Evolución por variaciones no asignables a reservas							0.00	0.00
3.2.2.03.	Intereses minoritarios - Evolución por resultados acumulados							0.00	0.00
3.2.2.99.	Intereses minoritarios - Evolución por otros componentes del patrimonio							0.00	0.00
	Total de variaciones del ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	183,305,602.22	0.00	0.00	183,305,602.22
	Saldos del período	0.00	0.00	0.00	0.00	183,305,602.22	0.00	0.00	183,305,602.22

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN BELEN
 ÁREA FINANCIERA

Elaborado por:

[Firma]

Revisado por:

Aprobado por:

	COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN	CODIGO INSTITUCIONAL 15910
---	---	----------------------------

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS PERIODO CONTABLE JUNIO 2022

Juan Manuel González Zamora	Lic. Rebeca Venegas Valverde	Lic. Daniel Rodríguez vega
Representante Legal	Jerarca	Contador
3007078158		
Cédula Jurídica		Acuerdo de Junta Directiva

Descripción de la Entidad

Entidad:

- COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN

Ley de Creación:

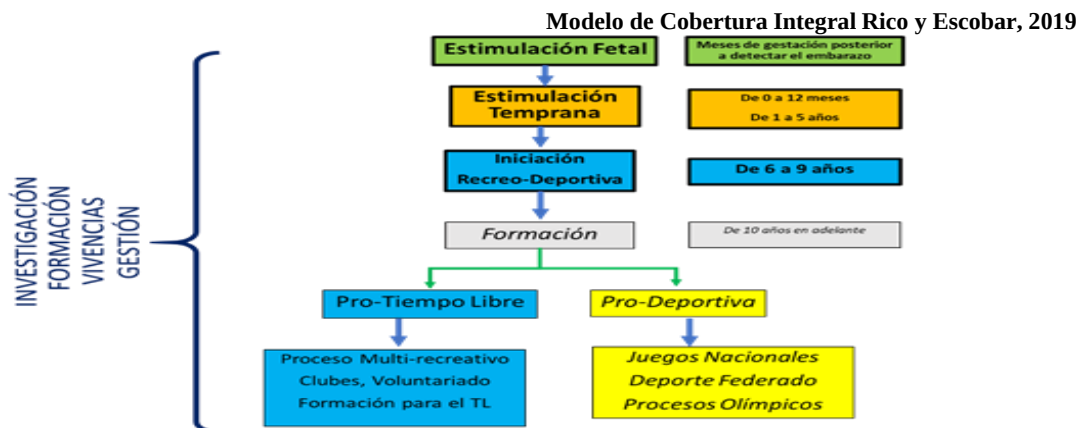
- El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén (en adelante CCDB) nace el 27 de julio de 1974, a raíz de la Ley N°3656 de 1965, luego hubo algunas modificaciones que constituyeron al Comité tal y como lo conocemos hoy con la Ley N°7794 de 1998 denominada Código Municipal para que finalmente mediante algunas modificaciones a la norma (Ley N°7800 de 1998, Ley N°4574 de 1998, Ley N°7794 de 1998, Ley N°6890 de 1999 y finalmente la Sala Constitucional en resolución 99-5445) se adicionó el artículo 186 al entonces Código Municipal, que expresamente se dispone la adscripción y sujeción de tales Comités a los entes locales.

Fines de creación de la Entidad:

- En cada cantón, existirá un comité cantonal de deportes y recreación, adscrito a la municipalidad respectiva; gozará de personalidad jurídica instrumental para desarrollar planes, proyectos y programas deportivos y recreativos cantonales, así como para construir, administrar y mantener las instalaciones deportivas de su propiedad o las otorgadas en administración. Asimismo, habrá comités comunales de deportes y recreación, adscritos al respectivo comité cantonal.
- (*) La numeración del presente artículo ha sido corrida mediante Ley No. 9542 del 23 de abril del 2018. LG# 93 del 28 de mayo del 2018. (Anteriormente artículo 164)
- (*) El presente artículo ha sido reformado mediante Ley No. 8678 de 18 de noviembre del 2008. LG# 235 de 4 de diciembre del 2008.

Objetivos de la Entidad:

Nuestro compromiso con el desarrollo humano y social y con el mejoramiento de la calidad de vida de la población nos indica que debemos trascender el deporte de alto rendimiento, y que en materia de estilos de vida saludable estos no pueden reducirse exclusivamente a lo físico. Así, pretendemos impulsar al enfocarnos a lograr que la comunidad entre al deporte a través del juego, pero que si no tiene el perfil hacia el alto rendimiento no pierda el vínculo sectorial, sino que continúe hacia la práctica de opciones recreativas, no necesariamente físicas, que desde la lúdica potencian el desarrollo humano integral y social, fortalecen estilos de vida saludable y potencian el disfrute constructivo, formativo y creativo del tiempo libre. Ello lo hemos expresado como un Modelo de Cobertura Integral, no solo entre deporte y recreación, sino igualmente para toda la población.



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Para el efecto, estratégicamente el CCDRB adopta como áreas de efectividad [1] las de Investigación, Formación, Vivencias y Gestión, en la medida que buscar resultados en ellas nos permitirá acercarnos al cumplimiento de nuestra misión, y los programas y proyectos tendrán un fundamento más sólido.

La determinación de los programas y proyectos a realizar durante el año 2020, si bien mantiene las grandes áreas, sus acciones se ajustarán a la intencionalidad, al modelo y las áreas de efectividad, con la claridad que las áreas son:

- Misionales: Deporte y Recreación
- De apoyo: Administrativo y Financiero
- De Direccionamiento: Dirección, planeación e infraestructura.

Cabe resaltar que para precisar las acciones misionales creemos que el CCDRB ya tiene el recorrido y reconocimiento suficientes para explorar estrategias sólidas en lo interinstitucional, a partir de impulsar acciones complementarias a las que ha venido realizando hasta el momento, y con las que pretendemos llegar directa o indirectamente a las personas, organizaciones comunitarias y empresas asentadas en Belén. Esas acciones las hemos tipificado en:

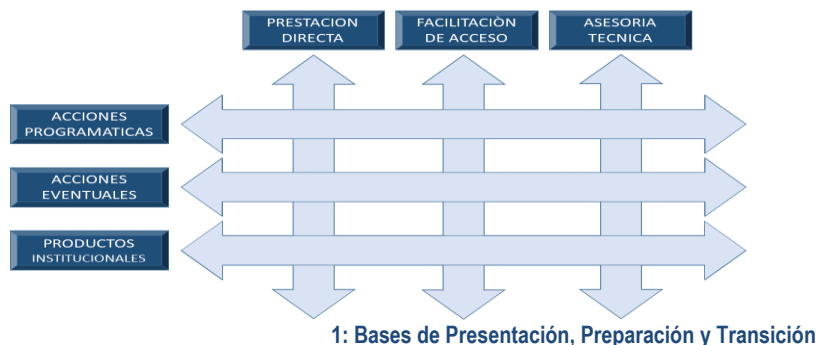
- De prestación directa de servicios (por el Comité o las Asociaciones)
- De facilitación a la comunidad al acceso a opciones recreativas y deportivas (adelantando las gestiones pertinentes para que otras entidades le faciliten al acceso a vivencias deportivas y recreativas a la comunidad), y
- De asistencia Técnica a organizaciones.

Este enfoque estamos seguros no solo potenciará coberturas en beneficio de la comunidad, sino que igualmente puede ser en el futuro una fuente complementaria de recursos económicos y no económicos para el CCDRB y sus programas.

Igualmente, en términos del portafolio de servicios en que se expresarán esas acciones complementarias, nos proponemos estructurar:

- Acciones programáticas
- Acciones eventuales
- Productos Institucionales

Esquematizando estas dos últimas consideraciones podríamos graficarlas de la siguiente manera:



1-Declaración de Cumplimiento

I- La Entidad **APLICA POR PRIMERA VEZ** NICSP según el Decreto No. 39665 MH. 01/01/2017.

Marque con X

APLICA:

SI	X
----	---

NO	
----	--

Justifique:

Norma / Política		Concepto	Norma	Referencia Política
6	1.	Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

Cumplimientos de las NICSP: en las Notas, se efectuará una declaración explícita y sin reservas, del cumplimiento completo de las NICSP, como así también se deberán destacar las NICSP que no se aplican porque la entidad no realiza la transacción que la Norma regula y su posible reversión. Los EEFF cumplen con las NICSP siempre y cuando se cumplan con todos los requisitos solicitados en las mismas, en la medida que las entidades realicen todas las transacciones en ellas dispuestas.

La entidad se ubica en una de las dos siguientes situaciones y debe incluir la siguiente declaración:

1- El Comité cantonal de deportes y Recreación de Belén, cedula jurídica 3007078158, y cuyo Representante Legal es Juan Manuel González Zamora, portadora de la cedula de identidad 04-0092-0565, CERTIFICA QUE: Declarar explícitamente y sin reservas que los Estados Financieros cumplen con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

[1] Entendemos por Áreas de Efectividad aquellas que representan los resultados que se esperan de la institución en cumplimiento de su razón de ser, objeto o misión. Por ello, permiten determinar el grado de éxito de la entidad en el cumplimiento de su misión.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

2- El Comité cantonal de deportes y Recreación de Belén , cedula jurídica 3007078158, y cuyo Representante Legal es Juan Manuel González Zamora, portador de la cedula de identidad 04-0092-0565, CERTIFICA QUE: Declara explícitamente y sin reservas que los Estados Financieros cumplen con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), con excepción de los transitorios que la Entidad se acogió, brechas en NICSP que no tienen transitorios y que fueron comunicadas o alguna autorización expresa de la Contabilidad Nacional.

La entidad presenta la Declaración Explícita y sin Reservas de la aplicación de NICSP.

Marque con X:

SI	X
----	---

NO	
----	--

COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

Certificación:

El Comité cantonal de deportes y recreación de Belén, cedula jurídica 3-007-078-158, y cuyo Representante Legal es Juan Manuel González Zamora, portador de la cedula de identidad 04-0092-0565 CERTIFICA QUE: la entidad cuenta con una Comisión de NICSP, y que de acuerdo con el oficio REF AA-079-05-14-2019 de fecha 22 de abril de 2019 se oficializó.

Los Integrantes son:

Nombre – Daniel Rodríguez Vega Asistente financiero Coordinador de la Comisión

Integrantes: Rebeca Venegas Valverde (Administradora general) y Juan Manuel González Zamora (Presidente de Junta directiva).

Observaciones: (Principales acuerdos y logros en el periodo).

Firma Digital del Máximo Jerarca

II- Cuadro Resumen- Normativa Contable (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – Versión 2014).

NICSP				
Según Decreto No. 39665-MH (entidades que corresponden) y haciendo uso de las facultades que otorga el artículo 94 de la Ley de Administración Financiera de la República, para las entidades no contempladas en el decreto. La Entidad se acogió a transitorios, además tienen pendiente completar determinados requerimientos de tratamiento contable para los cuales no hay transitorio en las Normas en cuestión. (Brechas: tareas pendientes para aplicar totalmente la NICSP) (Decreto Ejecutivo DE-41039-H)				
	Marque con X	Cumple Requerimiento	Con Brecha	No Aplica
NIC SP 1	Presentación Estados Financieros	X		
NIC SP 2	Estado Flujo de Efectivo	X		
NIC SP 3	Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores	X		
NIC SP 4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda	X		
NIC SP 5	Costo por Préstamos	X		
NIC SP 6	Estados Financieros Consolidados y separados.		X	
NIC SP 7	Inversiones en Asociadas			X
NIC SP 8	Participaciones en Negocios Conjuntos			X
NIC SP 9	Ingresos de transacciones con contraprestación	X		
NIC SP 10	Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias			X
NIC SP 11	Contrato de Construcción			X
NIC SP 12	Inventarios	X		
NIC SP 13	Arrendamientos	X		
NIC SP 14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.	X		
NIC SP 16	Propiedades de Inversión			X
NIC SP 17	Propiedad, Planta y Equipo	X		
NIC SP 18	Información Financiera por Segmentos			X
NIC SP 19	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes	X		

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

NIC SP 20	Información a Revelar sobre partes relacionadas	X		
NIC SP 21	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo	X		
NIC SP 22	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General			X
NIC SP 23	Ingresos de Transacciones sin contraprestación (Impuesto transferencias)	X		
NIC SP 24	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros	X		
NIC SP 25	Beneficios a los Empleados	X		
NIC SP 26	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo	X		
NIC SP 27	Agricultura			X
NIC SP 28	Instrumentos Financieros- Presentación	X		
NIC SP 29	Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición	X		
NIC SP 30	Instrumentos Financieros- Información a revelar	X		
NIC SP 31	Activos Intangibles	X		
NIC SP 32	Acuerdos de Concesión de Servicios la concedente.			X

III- Matriz de Autoevaluación NICSP, emitida por medio del oficio DCN-335-2018.

La entidad debe incluir como anexo la Matriz de Autoevaluación NICSP actualizada y en forma trimestral. En caso de que requiera realizar algún ajuste a la misma, lo podrá hacer, indicando claramente los ajustes realizados y su justificación, al igual debe indicar el impacto en el grado de aplicación de NICSP de los cambios realizado.

La entidad presenta la Matriz de Autoevaluación NICSP actualizada y en forma trimestral, como anexo.

Marque con X:

SI	X
----	---

NO	
----	--

La entidad realizó cambios a la matriz de autoevaluación NICSP.

Marque con X:

SI	X
----	---

NO	
----	--

IV- Actualización de Planes de Acción para brechas en normas, de acuerdo con el Decreto Ejecutivo 41039-MH. Incluir en anexo.

La entidad debe presentar en anexos los planes de acción para brechas actualizados, y en caso de requerir hacer algún cambio en los mismos, lo puede hacer, teniendo en cuenta la presentación de la justificación y que los plazos no sobrepasen los establecidos por la normativa.

La entidad debe entregar la matriz de Autoevaluación y los Planes de Acción.

La entidad presenta los Planes de Acción de acuerdo con el Decreto Ejecutivo 41039-MH, como anexo.

Marque con X:

SI	X
----	---

NO	
----	--

La entidad realizó cambios a los planes de acción de brecha en NICSP.

Marque con X:

SI	X
----	---

NO	
----	--

2- Transitorios

Para todos los efectos las Normas que tienen transitorio, y para las cuales se acoja la entidad, debe también tener un plan de acción.

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
9	3.		ESFA	NIIF N° 1, Párrafos 6 y 10	
9	3	1	Período de transición		DGCN
9	3	2	Sustento normativo		
9	3	3	Ajustes producto de la transición a NICSP	NIIF N° 1, Párrafo 11	

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Para la elaboración del ESFA de las Instituciones del Sector Público Costarricense usarán las políticas contables establecidas en el PGCN y podrán aplicar las disposiciones transitorias establecidas en las NICSP, para lo cual deberán informar en Nota al ESFA que han adoptado una disposición transitoria.

MARQUE CON X- la entidad se acogió a transitorios	SI	NO	NO APLICA
NICSP 6- Estados Financieros Consolidados y Separados (3 años -2018-2020)	X		
NICSP 8- Participación en Negocios Conjuntos (3 años-2018-2020)			X
NICSP 13- Arrendamientos (5 años - 2018-2022)		X	
NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo (5 años 2018-2022)	X		
NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos) (5 años 2018-2022)		X	
NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Contribuciones Sociales) (3 años 2018-2020)		X	
Si la Entidad se acogió a transitorios tiene un Plan de Acción para cada uno de ellos	X		

La entidad debe presentar en anexos los planes de acción para las normas en las cuales se acogió a transitorios, y en caso de requerir hacer algún cambio en los mismos, lo puede hacer, teniendo en cuenta la presentación de la justificación y que los plazos no sobrepasen los establecidos por la normativa.

La entidad presenta los Planes de Acción de acuerdo para transitorios, como anexo.

Marque con X:

SI	X
----	---

NO	
----	--

La entidad realizó cambios a los planes de acción de las normas con transitorios.

Marque con X:

SI	
----	--

NO	X
----	---

3- Base de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2014) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional (2012) y el Marco Conceptual para la Información Financiera con propósito general de las entidades del sector público (2014), emitido por el IPSASB (Consejo de Normas Internacionales del Sector Público).

4- Moneda Funcional y de Presentación

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (¢), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.

Norma / Política			Concepto	Norma	Referencia Política
1	31.		Moneda funcional	MCC ítem 11.	

La moneda funcional será la de curso legal del país. La misma refleja las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

Es importante indicar que el Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa N° 33411 en su numeral 25 establece lo siguiente:

“Los oferentes podrán cotizar en cualquier moneda. En caso de recibir propuestas en distintas monedas, la Administración las convertirá a una misma para efectos de comparación, aplicando las reglas previstas en el cartel o en su defecto el tipo de cambio de referencia para la venta, calculado por el Banco Central de Costa Rica, vigente al momento de apertura”.

Siendo así los contratistas presentan sus ofertas en dólares americanos y al momento de honrar la cuenta por pagar se hace el respectivo pago en moneda nacional, sin necesidad de mantener una cuenta en otra moneda diferente de colones.

5- Políticas Contables:

El ente contable debe llenar la siguiente declaración:

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

- 1- El Comité cantonal de deportes y recreación de Belén, cedula jurídica 3-007-078158, y cuyo Representante Legal es Juan Manuel González Zamora, portador de la cedula de identidad 04-0092-0565, CERTIFICA QUE: Los registros contables y estados financieros se ajustan a la Políticas Contables Generales emitidas por la DGCN en su versión junio 2019.

Firma Digital del Máximo Jerarca

De acuerdo con las particularidades del ente contable, estas son las políticas contables de mayor relevancia para el tratamiento contable: Hacer resumen de la aplicación de cada una de las políticas significativas.

2. Revelación en nota explicativa del impacto pandemia año 2021

A partir del cierre contable del mes de junio 2020, cada ente contable iniciará a generar la información contable sobre el COVID-19 por medio de sus unidades primarias, lo cual permita que, al llegar al cierre de diciembre 2020, se tenga información ordenada y adecuada para la toma de decisiones. Es decir, se propone trabajar por un análisis a corto plazo.

Para ello, en el Estado de Notas Contables después de la declaración implícita y sin reservas de acuerdo con la NICSP1, incluirá el título "Nota Explicativa de Impacto Pandemia 2020".

La información para revelar y que suministrara cada ente contable en esta nota explicativa es la siguiente:

I- Riesgo de Incertidumbre:

En este enunciado, la entidad presentará un **FODA** con los impactos del COVID 19, que considere su funcionamiento, y su impacto financiero contable.

II- Efecto en el deterioro de acuerdo con la NICSP 21 y 26:

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

El ente debe tener claro cuáles son sus activos no generadores de efectivo y a su vez debe analizar la norma correspondiente, por lo cual puede ayudarse para el análisis con la matriz de autoevaluación.

Adicionalmente, el responsable contable seguirá la metodología indicada en la norma para detectar el deterioro, así como también puede utilizar de referencia la guía de implementación y los ejemplos ilustrativos que contiene la norma.

El responsable contable deberá analizar en la NICSP 21 los indicios mínimos a considerar para evaluar si existe deterioro de un activo no generador de efectivo.

La NICSP 21 en su párrafo 27 presenta los indicios mínimos a considerar al evaluar si existe deterioro de un activo no generador de efectivo:

Fuentes externas de información

(a) Cese, o casi cese, de la demanda o necesidad de los servicios prestados por el activo.

(b) Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno tecnológico, legal o de política gubernamental en los que esta opera.

2- Fuentes internas de información

(c) Se dispone de evidencia sobre el deterioro físico del activo.

(d) Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad en el grado en que se usa o se espera usar el activo.

(e) La decisión de detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento.

(f) Se dispone de evidencia, procedente de informes internos, que indica que el rendimiento de servicio del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

No Generadores Efectivo	NOMBRE DE ACTIVO	CUENTA CONTABLE	SE DETECTA DETERIORO		TIENE UNA METODOLOGÍA DE CÁLCULO		CUÁL ES LA METODOLOGÍA		VALOR DEL DETERIORO	OBSERVACIONES
			SI	NO	SI	NO	SI	NO		

Para el cierre junio 2020, en caso de que se requiera tiempo adicional para el cálculo del deterioro, el cuadro puede solamente incluir la lista de los activos no generadores de efectivo y en el espacio de observaciones incluir las consideraciones correspondientes. El ente deberá en este caso planificar para los próximos cierres contables lograr una revelación más robusta y completa.

NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO

Al igual que la norma anterior, el responsable contable basado en su pericia debe determinar el deterioro, para ello requiere analizar la norma y puede utilizar la matriz de autoevaluación como referencia.

La NICSP 26 en sus párrafos 32 a 70 establece la metodología a utilizar para la medición del importe recuperable del activo generador de efectivo. Adicionalmente, en la guía de aplicación de la NICSP 26 se consideran las **técnicas de valor presente para medir el valor en uso** (enfoque tradicional y del flujo de efectivo esperado).

El responsable contable deberá analizar en la NICSP 26 los indicios mínimos a considerar para evaluar si existe deterioro de un activo generador de efectivo.

Dada las particularidades de cada ente contable que no son las mismas, tampoco tiene la misma capacidad de recursos, o de materialidad de activos generadores de efectivo, la DGCN en esta emergencia deja opcional al ente el uso de una metodología, de acuerdo con las políticas contables y la NICSP en mención la cual debe ser justificada y razonada.

Es importante indicar, que para cualquier método que se utilice es necesario la generación de datos estadísticos.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Generadores de Efectivo	CUENTA CONTABLE	SE DETECTA DETERIORO		TIENE UNA METODOLOGÍA DE CÁLCULO		CUÁL ES LA METODOLOGÍA	VALOR DEL DETERIORO	OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO			

Para el cierre junio 2020, en caso de que se requiera tiempo adicional para el cálculo del deterioro, el cuadro puede solamente incluir la lista de los activos generadores de efectivo y en el espacio de observaciones incluir las consideraciones correspondientes. El ente deberá en este caso planificar para los próximos cierres contables lograr una revelación más robusta y completa.

III- Efectos en la NICSP 25 Beneficios a Empleados y relación con los beneficios a corto plazo de la NICSP 1.

En lo que respecta al año 2021 no ha habido ningún gasto correspondiente a la pandemia, todavía hay insumos correspondientes al periodo anterior 2020, que se detallan en el recuadro de control de gastos.

CANTIDAD FUNCIONARIOS PLANILLA	FUNCIONARIOS PLAZA	FUNCIONARIOS INTERINOS	MODALIDAD PRESENCIAL (CANTIDAD FUNCIONARIOS)	MODALIDAD TELETRABAJO (CANTIDAD FUNCIONARIOS)	SERVICIOS INTERRUPTIDOS CON PANDEMIA		CANTIDAD FUNCIONARIOS INCAPACITADOS POR PANDEMIA	CANTIDAD FUNCIONARIOS VACACIONES POR PANDEMIA
					SERVICIO	(1 A 10) NIVEL DE INTERRUPTO		
17	7	10	17	0	0	0	0	0

Observaciones propias del ente:

Esta nota explicativa debe llevar control de impacto a nivel contable producto de aspectos de recursos humanos y que se ven afectados por la pandemia actual, las medidas que se han tomado de seguridad, el nivel de rendimiento y afectación de servicios, y los planes de acción para el manejo de riesgos de acuerdo con las particularidades de la institución

IV- Transferencia de recursos para la atención de la pandemia.

Transferencias recibidas.

NOMBRE TRANSFERENCIA	CUENTA CONTABLE	MONTO	ENTIDAD QUE LA GIRA	RECURSOS DE SUPERAVIT		OBSERVACIONES
				SI	NO	

Transferencias giradas

NOMBRE TRANSFERENCIA	CUENTA CONTABLE	MONTO	ENTIDAD RECEPTORA	RECURSOS DE SUPERAVIT		OBSERVACIONES
				SI	NO	

Esta revelación permite tener un control de recursos públicos para la atención de la pandemia, por lo que la nota explicativa debe ir acorde a las particularidades de la entidad.

A la fecha no tenemos información que sustenten sobre este tipo de datos solicitados, ni dentro de nuestros registros se cuenta con transferencias de los tipos mencionados en los cuadros para atención a esta crisis COVID-19 que se vive, esto para el informe de setiembre 2020.

V- Control de Gastos.

GASTO REGISTRADO	CUENTA	DEPARTAMENTO	MONTO	OBSERVACIONES
¢441,245.00	5-02-09-04-02-99-05	Instalaciones	¢441,245.00	Compra alcohol en gel dispensador y basureros vaiven.
¢201,000.00	5-02-09-04-02-99-05	Instalaciones	¢201,000.00	Compra basureros con tapa abatible dispensadores toallas manos y eco sanitizante.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

€2,869,150.05	5-02-09-04-02-04-01	Instalaciones	€2,869,150.05	Compra de hidrolavadora Indust con sus accesorios para desinfección de instalaciones y también un moto bomba (Fumigadora) para sinfección.
€720,000.00	5-02-09-04-02-03-01	Instalaciones	€720,000.00	Compra de lavamanos Industrial on pedal para instalación en diferentes lugares externos del Polideportivo de Belén.

Esta revelación analiza el conjunto de gastos que asumió un ente contable específicamente para la atención de la pandemia. La entidad debe revelar de acuerdo con sus particularidades.

A continuación, se presenta un cuadro que está relacionado con las ayudas que han generado las instituciones directamente a los ciudadanos producto de la pandemia:

POBLACIÓN POR EDAD	GASTO EFECTIVO (monto)	GASTO EN ESPECIE (monto)	CUENTA CONTABLE	OBSERVACIONES
EDAD 0 A 15				
EDAD 16 A 30				
EDAD 31 A 55				
EDAD 55 EN ADELANTE				

VI- Control Ingresos:

Ingresos Tributarios

Ingresos Tributarios	MONTO en millon de colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta Deterioro		Observaciones
			SI	NO	

Contribuciones Sociales

Contribuciones Sociales	MONTO en millon de colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta Deterioro		Observaciones
			SI	NO	

Ingresos No Tributarios

Ingresos no Tributarios	MONTO en millon de colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta Deterioro		Observaciones
			SI	NO	

Transferencias Corrientes:

Transferencias Corrientes	MONTO en millon de colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta Deterioro		Observaciones
			SI	NO	
7.5% patentes para el deporte	169,920,729.08	6		X	
2.5% patentes para mantenimiento de instalaciones	52,422,992.01	6		X	
3% del presupuesto municipal	246,980,041.53	6		X	

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Transferencias de Capital

Transferencias Capital	MONTO en millone colones	De 1 a 10 (indicar afectac	Se detecta Deterioro		Observaciones
			SI	NO	
Transferencia del gobierno central	0.00			X	

Cuentas por Cobrar	MONTO en millones de colones registro contable	Monto gasto de incobrables	Se detecta Deterioro		Observaciones
			SI	NO	

DOCUMENTOS por Cobrar	MONTO en millones de colones registro contable	Monto gasto de incobrables	Se detecta Deterioro		Observaciones
			SI	NO	

Esta revelación analiza el impacto en los ingresos de la entidad por la afectación de la pandemia. La entidad debe revelar de acuerdo con sus particularidades.

VII- Administración de Riesgos.

Indicar si la entidad tiene activa una comisión que analice los riesgos institucionales, y que considere los efectos de la pandemia SI /NO.

RIESGO	GRADO IMPAC	MEDIDAS DE CONTENCIÓN	OBSERVACIONES

Este cuadro debe presentarse como revelación a junio 2020, de acuerdo con sus particularidades.

3. NOTAS CONTABLES Y POLÍTICAS CONTABLES

1- NICSP1- Presentación de Estados Financieros

COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL
Certificación: El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, cedula jurídica 3-007-078158 y cuyo Asistente Financiero Daniel Rodríguez Vega portador de la cedula de identidad 111250989, Coordinador de la Comisión NICSP Institucional CERTIFICA QUE: la entidad se encuentra en el proceso de implementación de NICSP en la versión 2014 y que está al tanto de los requerimientos solicitados por la DGCN en la presentación de los EEF.
Firma Digital del Director Administrativo Financiero

2- Estado de Flujo de Efectivo

De acuerdo con la NICSP 2- Estado de Flujo de Efectivo, la entidad utiliza el Método Directo establecido por la DGCN:

Marque con X:

APLICA

SI	X
----	---

NO	
----	--

Mencione las actividades:

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

ACTIVIDADES FINANCIACIÓN

MOVIMIENTOS	MONTO
Incremento/(Disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	

Revelación: (Ver guía de aplicación NICSP 2)

3- Políticas contables cambios en las estimaciones contables y Errores

De acuerdo con la NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores:

Marque con X:

APLICA

SI	X
----	---

NO	
----	--

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
6	57		Políticas contables	NICSP N° 3, Párrafo 3.	
6	57	1	Selección y aplicación de las políticas contables	NICSP N° 3, Párrafos 9 y 11. DGCN	
6	57	2	Directrices de la DGCN	NICSP N° 3, Párrafo 12.	
6	57	3	Juicio profesional	NICSP N° 3, Párrafos 14 y 15.	

En el presente PGCN se establece, conjuntamente con las NICSP, la normativa que se deberá aplicar ante las siguientes situaciones:

- la selección y aplicación de políticas contables;
- la contabilización de los cambios en las mismas, en las estimaciones contables; y
- la corrección de errores de periodos anteriores.

Cambio Estimación	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Cambio Política Contable	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Error	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Revelación: (Ver guía de aplicación NICSP 3).

4- Moneda Extranjera

De acuerdo con la NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera:

Marque con X:

APLICA

SI	X
----	---

NO	
----	--

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
1	32.		Saldos en moneda extranjera	NICSP N° 4, Párrafo 26.	

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEEF.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Revelación (Indicar tipos de cambios utilizados en las distintas operaciones). Ver guía de aplicación NICSP 4:

Se utiliza Tipo cambio de referencia de venta del dólar de los Estados Unidos de América asignado por el Banco Central de Costa Rica, para el pago de facturas por la compra de bienes y servicios, lo que permite que presente los Estados Financieros en colones costarricenses.

5- Costo por Intereses

De acuerdo con la NICSP 5-: Costo por Intereses

6-

Marque con X:

APLICA

SI	X
----	---

NO	
----	--

Revelación: (Ver revelación y guía de aplicación de la NICSP 5)

No hay préstamos activos.

6- Consolidación y Presentación.

De acuerdo con la NICSP 6- Estados Financieros Consolidados y Separados:

Marque con X:

APLICA

SI	X
----	---

NO	
----	--

Norma / Política			Concepto	Referencia Norma	Política
7	1.		Responsabilidad de emisión de EEFFC	NICSP N° 1, Párrafo 20. LAFRPP Art. 95, y 124 y RLAFRPP.	DGCN

Norma / Política			Concepto	Referencia Norma	Política
9	10		Período de gracia	NICSP N° 6, Párrafos 65 y 66.	
9	10	1	Tratamiento de los saldos		DGCN
9	10	2	Plan de trabajo		
9	10	3	Información a revelar	NICSP N° 6, Párrafos 67	

Norma / Política			Concepto	Referencia Norma	Política
1	3		Imputación	DGCN	

Inversiones en entidades controladas, asociadas y negocios conjuntos: A veces, una entidad realiza lo que ella ve como una "inversión estratégica" en instrumentos de patrimonio emitidos por otra entidad, con la intención de establecer o mantener una relación operativa a largo plazo con la entidad en la que ha realizado la inversión. Estas inversiones, deben ser contabilizadas de acuerdo con la NICSP N° 6 "Estados Financieros Consolidados y Separados", NICSP N° 7 "Inversiones en Asociadas" o NICSP N° 8 "Participaciones en Negocios Conjuntos". Todas las entidades sin excepción deben llenar la siguiente matriz, con el fin de indicar los movimientos a través de las cuentas contables, que involucran transacciones con otras entidades públicas.

La entidad confirmo saldos con las entidades públicas relacionadas en transacciones recíprocas:

Marque con X:

APLICA

SI	X
----	---

NO	
----	--

En el siguiente cuadro la entidad debe indicar las instituciones públicas con las cuales tenga participación de aporte de capital y que tenga control.

Lista de Entidades Controladas Significativamente

Nombre de entidad	Código Institucional	Consolidación
-------------------	----------------------	---------------

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

		SI	NO
Municipalidad de Belén	15407	X	

Revelación: (Ver guía de aplicación NICSP 6)

7- Inversiones en Asociadas

De acuerdo con la NICSP 7- Inversiones en Asociadas (Contabilidad de Inversiones en Entidades Asociadas):

Marque con X:

APLICA

SI		NO	X
----	--	----	---

Norma / Política		Concepto		Referencia Norma Política	
1	33.		Inversión en una entidad asociada	NICSP N° 7, Párrafos 1 y 3.	DGCN

Son inversiones en una asociada, las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista, que deberá originar la tenencia de un interés patrimonial en la forma de una participación u otra estructura patrimonial formal. Es decir, la inversión efectuada en la otra entidad confiere al inversor los riesgos y retribuciones relativos a una participación en la propiedad.

A continuación, se indica las entidades asociadas:

Nombre de la entidad	Código Institucional	% Participación

Revelación: (Ver guía de aplicación de NICSP 7)

8- Intereses en Negocios Conjuntos

De acuerdo con la NICSP 8- Participaciones en Negocios Conjuntos:

Marque con X:

APLICA

SI		NO	X
----	--	----	---

Norma / Política		Concepto		Referencia Norma Política	
1	39.		Formas de Negocios Conjuntos	NICSP N° 8, Párrafos 1, 11 y 12.	

La naturaleza de estas actividades abarca desde una empresa comercial hasta el suministro de servicios a la comunidad en forma gratuita. Los negocios conjuntos pueden tomar diferentes formas jurídicas y estructuras, independientemente de ello, tienen las siguientes características:

- tienen dos o más participantes ligados por un acuerdo contractual; y
- el acuerdo establece la existencia de control conjunto.

No. Acuerdo Vinculante	Tipo (Operaciones control conjuntamente/ Activos control conjuntamente/ Entidades Control Conjuntamente)	Fecha Inicio	Fecha Final	Entidad Relacion	Observaciones

No. Acuerdo Vinculante	Activos Controlados Conjuntamente	Valor en Libros	observaciones

No. Acuerdo Vinculante	% Participación	Monto Aporte Patrimonial	observaciones

Revelación: (Ver guía de aplicación NICSP 8):

9- Ingresos de transacciones con contraprestación

De acuerdo con la NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Marque con X:
 APLICA

SI	X
----	---

NO	
----	--

TIEMPOS DEL DEVENGO:	
Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos no tributarios o ingresos propios	

DESCRIPCIÓN INGRESOS PROPIOS (Por orden de Materialidad)	EMITE FACTURA ELECTRONICA		APLICA IVA		MONTO EN MILLONES	OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO		
						Instalaciones no se ha podido alquilar por pandemia COVID-19

Revelación: (Ver las guías de aplicación de la NICSP 9):

Instalaciones no se han podido alquilar por pandemia COVID-19.

10- Información financiera en economías hiperinflacionarias

De acuerdo con la NICSP 10- Información financiera en economías hiperinflacionarias

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	X
----	---

Revelación: (Ver guías de aplicación de la NICSP 10):

11- Contratos de Construcción

De acuerdo con la NICSP 11- Contratos de construcción: (El contratista)

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	X
----	---

CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		
Marque con una X si aplican las siguientes opciones:		
		Plazo
Contratos de precios Fijos		
Contratos de Margen sobre costos		
Devengamiento y Prudencia		
Cumple con la Metodología		
Calcular la Utilidad Esperada		
Calcular el grado de avance		
Calcular ingresos y costos por año		
REVELACIONES		
Ingresos Ordinarios del Contrato		
Incentivos		
Costos de Contrato		
Reconocimiento de Pérdidas Estimadas		

Revelación: (Ver guías de aplicación de la NICSP 11):

12- Inventarios:

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

De acuerdo con la NICSP 12- Inventarios

Marque con X:

APLICA

SI	X
----	---

NO	
----	--

TIEMPOS DEL DEVENGO:

Describir los tiempos del devengo en los insumos que por materialidad aplica:

Inventarios Método Valuación PEPS.	Observaciones
Nombre de responsables institucional	
Fecha de ultimo inventario físico	
Fecha de ultimo asiento por depuración	

Sistema de Inventario	SI	NO
Perpetuo o constante		
periódico		

Revelación: (Ver las guías de aplicación de la NICSP 12):

El método utilizado para la medición de los inventarios es el PEPS.

13- Arrendamientos

De acuerdo con la NICSP 13 Arrendamientos:

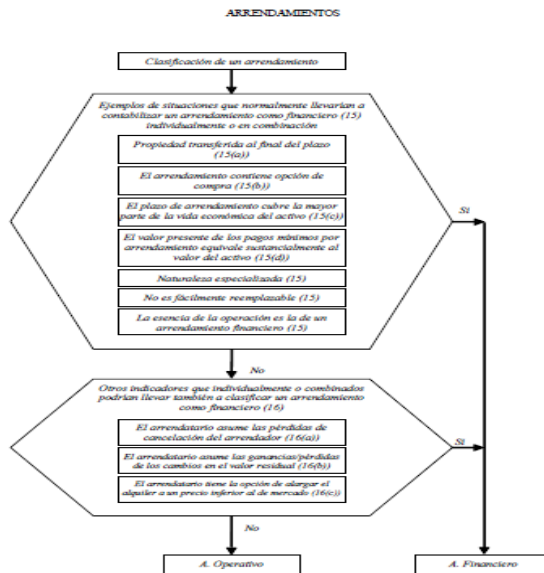
Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	
----	--

El responsable contable debe analizar las características de la esencia económica del tipo de arrendamiento, para determinar si es un arrendamiento operativo o arrendamiento financiero.



Arrendamiento Operativo						
Descripción	No. Contrato	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante	Monto	Observaciones
Convenio de cooperación entre	AMB-101-2018	28/05/2018	28/05/2028	Municipalidad de Belén	€10,000,000	Monto aproximado anual.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Municipalidad de Belén y el Comité cantonal de deportes y recreación de Belén para integrar la red de datos del comité al esquema actual de infraestructura que administra La Municipalidad de Belén.						
---	--	--	--	--	--	--

Arrendamiento Financiero							
Descripción	No. Contrato	Cuota	Gasto interés	Ente vinculante	Mont	Valor Razonable	Observaciones

Descripción	No. Contr	Monto Fideicomit	Fiduciario	Fideicomisario	Tipo Arrendamiento (Operativo/Financiero)	Valor Razonab	Observacione

Revelación: (Ver guías de aplicación NICSP 13):



Municipalidad de Belén

Trabajamos por la presente y las futuras generaciones

29 de mayo de 2018
 AMB-C-101-2018

1

Presidente
 Juan Manuel González Zamora
COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION

Cordial saludo:

La Alcaldía de Belén en nombre de nuestro cantón, deseamos manifestarle nuestro saludo cordial y desearle éxitos en su labor en el CCDR.

Adjunto, enviamos 3 originales del *"Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Belén y el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén para integrar la Red de Datos del Comité al esquema actual de infraestructura que administra la Municipalidad"*, para su respectiva firma, una vez firmados por favor devolver 2 originales para nuestra custodia.

Cordialmente,


 Horacio Alvarado Bogantes
ALCALDE

CICH/cartas18*101
 C.: Archivo



**CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD
DE BELÉN Y EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y
RECREACIÓN DE BELÉN PARA INTEGRAR LA RED DE DATOS
DEL COMITÉ AL ESQUEMA ACTUAL DE INFRAESTRUCTURA
QUE ADMINISTRA LA MUNICIPALIDAD**

Entre nosotros, la **MUNICIPALIDAD DE BELÉN** (en adelante "MUNICIPALIDAD"); cédula jurídica N° tres – cero catorce – cero cuarenta y dos cero noventa – trece, representada por el señor Horacio Alvarado Bogantes, mayor, soltero, Ingeniero Agrónomo, cédula de identidad número cuatro – cero uno dos cuatro – cero cinco cinco uno, en su condición de Alcalde de Belén con facultades de representante legal de la Municipalidad, según el artículo 17, inciso n) el Código Municipal, nombramiento efectuado por el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) en el por tanto de su resolución No. 1311-E11-2016 de las diez horas y cuarenta y cinco minutos del veinticinco de febrero de dos mil dieciséis e investido formalmente a través de la juramentación realizada el primero de mayo de dos mil dieciséis, y el **COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN** (en adelante "COMITÉ"), provincia de Heredia, cédula de persona jurídica número tres – cero cero siete – cero siete ocho uno cinco ocho, representada por Juan Manuel González Zamora, mayor, casado una vez, vecino de La Ribera de Belén, con cédula de identidad número cuatro-cero cero noventa y dos – cero quinientos sesenta y cinco, en su condición de Presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, según Acta de la Sesión Extraordinaria N° 18-2018, artículo 1, celebrada el 09 de abril de 2018:

CONSIDERANDO

- I) Que el artículo 138 Reglamenta a la Ley de Contratación de Administrativa, N° 33411, establece, en lo que nos interesa: "Los convenios de colaboración suscritos entre entes de derecho público, en ejercicio de sus competencias legales, no estarán sujetos a las disposiciones de la Ley de Contratación Administrativa".
- II) Que de acuerdo con el artículo 164 del Código Municipal, el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, si bien, goza de personalidad jurídica instrumental, está adscrito a la Municipalidad de dicho Cantón.
- III) Que existen necesidades del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén que pueden ser suplidas razonablemente por la Municipalidad, sin causar perjuicio al interés público que persigue ésta.
- IV) Que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, está en capacidad de pagar una retribución razonable por su colaboración.

HEMOS CONVENIDO EN SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO DE COOPERACIÓN REMUNERADO QUE SE REGISTRÁ POR LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS:

PRIMERA: OBJETO DEL CONVENIO.

El presente Convenio de Cooperación tiene como objeto que el Comité se acople a la infraestructura tecnológica de la Municipalidad de Belén, para el uso del sistema integrado (SIGMB), y otros sistemas tecnológicos que actualmente utiliza la Municipalidad. Además de estandarización de los procesos y procedimientos en la gestión ordinaria de ambas instituciones, dando cumplimiento a las normas de tecnologías de Información de Contables para el Sector Público.

SEGUNDA: INSTANCIA Y FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA MUNICIPALIDAD EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO:

La MUNICIPALIDAD delega en la Unidad de Informática y en la Licda. Alina Sánchez González, coordinadora de dicha Unidad o a quien ocupe su cargo, la responsabilidad del acompañamiento técnico para la ejecución de la infraestructura tecnológica y a la Dirección del Área Administrativa – Financiera el señor Jorge González González, o quien ocupe su cargo en cuanto a la gestión, tramitación y ejecución.

TERCERA: INSTANCIA RESPONSABLE Y COORDINADORA DEL COMITÉ:

El Comité designa como responsable de coordinar con la MUNICIPALIDAD y atender inquietudes relacionadas al tema de estudio, a Juan Manuel González Zamora, Presidente del Comité Cantonal de Deportes Recreación.

CUARTA: OBLIGACIONES DE LA MUNICIPALIDAD EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO:

La MUNICIPALIDAD se compromete a colaborar con la ejecución de los dos requerimientos descritos en la sección titulada "Propuesta Recomendada para CCDRB" del memorando INFO-078-2017 del 12 de octubre de 2017, necesarios para poder integrar la red de datos del COMITÉ al esquema actual de infraestructura que administra la Municipalidad, con el fin de comportarse como una sucursal más de dicha infraestructura.

Los servicios que la Municipalidad de Belén se dará al Comité Cantonal de Deportes y Recreación:

1. La instalación de un enlace de comunicación en fibra óptica de 1Gbps, entre el CCDRB hacia el Edificio Principal de la Municipalidad de Belén.
2. Dotación de software y hardware bajo la modalidad de renta de acuerdo a las necesidades del Comité. Para la firma de este convenio se incluyen lo siguiente, sin embargo, durante la vigencia del convenio se podrán modificar las cantidades.
 - 8 (Ocho) Computadoras tipo AIO (Todo en uno).
 - 1 (una) Impresora láser multifuncional a color.

- 1 (un) switch de 48 puertos administrable.
- 1 (un) switch de 8 puertos administrable para Gimnasio de Pesas.
- 1 (un) Access Point (Internet Wifi controlado y administrado)
- 8 (ocho licencias) Microsoft Office 365 tipo E3 (Skype, Word, Excel, Power Point, almacenamiento One Drive para la Empresa.
- 3. Reacomodo del aire acondicionado para evitar que su funcionamiento afecte con problemas de corrosión o exceso de humedad a los equipos situados dentro del cuarto de telecomunicaciones y servidores
- 4. Las mejoras requeridas a nivel de las redes LAN como WAN, abarcando reacomodo, etiquetado y documentación de la red interna del Comité, así como el redireccionamiento del tráfico saliente y entrante hacia el Firewall de la Municipalidad lo que conlleva una seguridad de primer nivel para todo tipo de comunicación desde y hacia internet
- 5. Inclusión de los equipos y usuarios al Dominio de la Municipalidad, lo que vendrá a mejorar todo lo referente al trabajo de escritorio, como seguridad de información mediante una consola de antivirus en red, soporte remoto, control de acceso a los equipos, entre otras.
- 6. Uso del sistema integrado Municipal (SIGMB), para lo cual se creará una nueva compañía denominada "CCDRB" Comité Cantonal de Deportes y Recreación del Cantón de Belén, para lo cual se configurará cada una de las computadoras solicitadas por el Comité.
- 7. Uso de las herramientas ofimáticas con que cuente la Municipalidad
- 8. Uso de la plataforma de soporte de atención de averías.
- 9. Soporte técnico, para el buen funcionamiento de los servicios pactados en el presente contrato. Tales como, bases de datos, sistema integrado entre otros.

QUINTA: OBLIGACIONES DEL COMITÉ EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO:

Colaborar con la instancia responsable nombrada por la MUNICIPALIDAD, atendiendo inquietudes relacionadas con este convenio.

Facilitar aquellos datos e información sobre la actividad descrita en el presente convenio, que tenga disponible el COMITÉ.

Atender todas las recomendaciones técnicas, que durante la ejecución de este convenio brinde la Unidad de Informática, relacionados con el buen funcionamiento y mantenimiento de la infraestructura que ponga en peligro los servicios que presta la municipalidad.

Pagar a la Municipalidad de Belén, de manera oportuna conforme lo aquí establecido, en la cláusula séptima del presente convenio.

SEXTA: OBLIGACIONES DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE:

Los funcionarios de la MUNICIPALIDAD responsable de la ejecución y de velar por el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el presente convenio, indicado en la cláusula segunda, tendrá al menos las siguientes obligaciones:

- Vigilar el cumplimiento de las obligaciones de la MUNICIPALIDAD en cuanto al contenido y calidad del servicio y el cumplimiento de los plazos de trabajo.
- Vigilar el cumplimiento de las obligaciones del COMITÉ en cuanto a la preparación necesaria para que la MUNICIPALIDAD pueda realizar las modificaciones necesarias en la infraestructura informática del CCDB.
- En relación con el COMITÉ debe vigilar el cumplimiento de los plazos de los pagos, específicamente los montos y plazos de entrega.
- Debe comunicar inmediatamente a la MUNICIPALIDAD, cualquier atraso en la forma de pago, para determinar lo que proceda o derecho corresponda.

SEPTIMA: PRECIO Y FORMA DE PAGO:

Los precios a cancelar por los servicios que la Municipalidad de Belén, le dará al Comité Cantonal de Deportes y Recreación del Cantón de Belén, se presentan en la siguiente tabla, mismos que se expresan en dólares estadounidenses.

En dicha tabla se presentan los costos unitarios de cada una de las líneas, donde las líneas 7 y 8 dependerán del consumo de hojas para impresión. Y sobre la línea 12 será un único pago, para el reacomodo del aire acondicionado.

Los precios unitarios, podrán ser reajustados, en el caso de existir un desequilibrio en las prestaciones de los servicios convenidos

La Municipalidad facturará mensualmente los servicios y se incluirá como una cuenta por cobrar, por lo que el Comité pagará dichos servicios a través de transferencia electrónica a nombre de la Municipalidad de Belén según se detalla a continuación:

Nombre del banco: Banco de Costa Rica
Número cuenta cliente: 15201362001163192
Número Cta. Cte. (Colones): 362-0011631-9
Nombre del proyecto: Servicios Tecnológicos

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Línea	Cantidad	Descripción	Tipo de Pago	Costo Unit. \$	Costo Mensual \$	Costo Anual \$
1	1	Enlace de Fibra Óptica	Renta Mensual (Mes Vencido)	\$259.00	\$259.00	\$3,108.00
2	1	Switch Administrable de 48 puertos	Renta Mensual (Mes Vencido)	\$343.00	\$343.00	\$4,116.00
3	1	Switch Administrable de 8 puertos (Pesas)	Renta Mensual (Mes Vencido)	\$25.00	\$25.00	\$300.00
4	1	Acces Point (Internet Wifi)	Renta Mensual (1 Acces Point)	\$50.00	\$50.00	\$600.00
5	8	Computadoras AIO	Renta Mensual	\$31.00	\$248.00	\$2,976.00
6	1	Impresora Multifuncional Color, incluye el papel	Renta mensual	\$80.00	\$80.00	\$960.00
7	1		Costo 1 hoja b/n	\$0.0096	Variable	Variable
8	1		Costo 1 hoja color	\$0.0719	Variable	Variable
9	8	Licencias Microsoft Office Tipo E3	Pago Anual computadora	\$195.00		\$1,560.00
10	8	Licencia Antivirus	Pago Anual por adelantado	\$35.00	\$0.00	\$280.00
11	1	Servicios profesionales y Técnicos de gestión de los servicios convenidos.	Mensual	\$243.30	\$243.30	\$2,919.60
12	1	Reubicación del aire acondicionado	Pago único	\$500.00	\$0.00	\$500.00

OCTAVA: PLAZO O VIGENCIA DEL CONVENIO:

Este convenio se suscribe por plazo de diez años.

NOVENA: ESTIMACION CONTRACTUAL

El presente Convenio se estima en la suma de DIEZ MILLONES DE COLONES. (≠ 10.000.000,00)

DÉCIMA: RESOLUCIÓN CONTRACTUAL:

El presente Convenio podrá ser resuelto por el incumplimiento de cualquiera de las cláusulas incorporadas al mismo; para lo cual se observará en lo aplicable lo dispuesto en el artículo 204 siguientes y concordantes del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.

DÉCIMA PRIMERA: RESCISIÓN CONTRACTUAL:

Cualquiera de las partes, podrá rescindir unilateralmente el presente convenio, por razones de interés público, caso fortuito o fuerza mayor debidamente acreditadas. Para tales efectos se pondrá en conocimiento de la contraparte el acto administrativo motivado, para que en un plazo de quince días aporte sus argumentos y alegaciones, cumplido lo anterior de persistir el motivo que origina la rescisión; se otorgará un plazo prudencial, dependiendo de las circunstancias, para finalizar el convenio.

DÉCIMO SEGUNDA: NORMATIVA SUPLETORIA:

En todos los aspectos no regulados expresamente en el presente convenio se aplicará supletoriamente el Código Municipal, la Ley General de la Administración Pública y sólo en caso necesario, normativa propia del derecho privado.

DÉCIMO TERCERA: LUGAR DE NOTIFICACIONES DE LAS PARTES.

Para los efectos de la ejecución de este convenio, se designa como lugar para recibir notificaciones **en caso de incumplimiento y para todo efecto jurídico, según lo establece Ley de Notificaciones, Citaciones y Otras Comunicaciones, Ley número 7637.** El siguiente:

LA MUNICIPALIDAD: Municipalidad de Belén, costado este de la Iglesia de San Antonio de Belén.

EL COMITÉ: Polideportivo de Belén, San Antonio de Belén.

DÉCIMO CUARTA: LUGAR EN EL CUAL SE DIRIMIRÁN CONFLICTOS DE INTERPRETACIÓN DEL CONVENIO.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

En caso de surgir cualquier desacuerdo, controversia o conflicto respecto de la interpretación o cumplimiento del presente convenio, las Partes se someten a la legislación costarricense y a la jurisdicción ordinaria de los Tribunales competentes de Costa Rica, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción.

En fe de lo anterior firmamos en Belén, el día veintiocho del mes de mayo dos mil dieciocho.


Horacio Alvarado Bogantes
MUNICIPALIDAD DE BELEN


Juan Manuel González Zamora
COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN



14- Hechos ocurridos después de fecha de presentación

De acuerdo con la NICSP 14- Hechos ocurridos después de fecha de presentación

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	
----	--

Norma / Política		Concepto	Referencia
6	12		
		Fecha en la que se autoriza emisión	NICSP N° 14, Párrafo 6. LAFRPP Art. 52

La fecha de emisión de los EEEF es aquella en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos EEEF terminados.

Indique los eventos posteriores después del cierre	
Fecha de cierre	
Fecha del Evento	
Descripción	
Cuenta Contable	
Materialidad	
Oficio de ente fiscalizador que lo detecto	
Oficio de la administración que lo detecto	
Fecha de Re expresión	
Observaciones	

Revelación (Ver guías de aplicación NICSP 14):

15- Propiedades de Inversión

De acuerdo con la NICSP 16- Propiedades de Inversión:

Marque con X:

APLICA

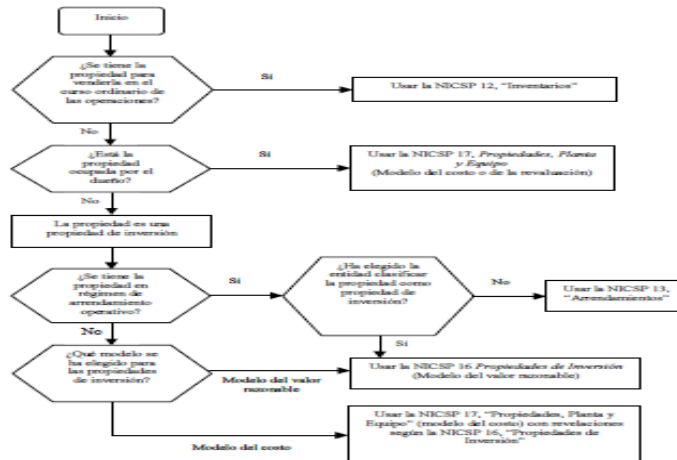
SI	
----	--

NO	
----	--

El responsable contable debe analizar las características del activo para determinar su tratamiento

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Este árbol de decisión acompaña a la NICSP 16, pero no forma parte de la misma.



No. Propiedad	Ubicación	Monto	Cuenta contable	Observaciones

Revelación: (Ver guías de aplicación de la NICSP 16):

16- Propiedad, Planta y Equipo

De acuerdo con la NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	
----	--

Revaluaciones:

Fecha	Tipo de método	Monto del Resultado	Mes de registro	Profesional Especializado

Inventarios Físicos:

Fecha	Tipo de activo	Monto del Resultado	Mes de registro	Observaciones

Ajustes de Depreciación:

Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Mes de ajuste Depreciación	Observaciones

Deterioro

Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones

Bajas de Activos:

Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones

Activos en pérdida de control (apropiación indebida por terceros)

Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones

Activos en préstamo a otras entidades públicas.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Fecha	Tipo de Activo	Documento	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones

Revelación: (Ver guía de aplicación NICSP 17):

El método de depreciación utilizado es el línea recta.

17- Segmentos

De acuerdo con la NICSP 18- Información Financiera por Segmentos:

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	
----	--

Norma / Política			Concepto	Referencia	Política
Norma					
6	85		Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	85	1	Segmentos para la administración financiera de C Rica		DGCN

Se define al segmento como una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de:

- evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos; y
- tomar decisiones respecto de la futura asignación de recursos.

Ente contable	Código de Segmento asignado

Revelación: (Ver guías de aplicación NICSP 18):

18- Activos y Pasivos Contingentes

De acuerdo con la NICSP 19- Activos y Pasivos Contingentes

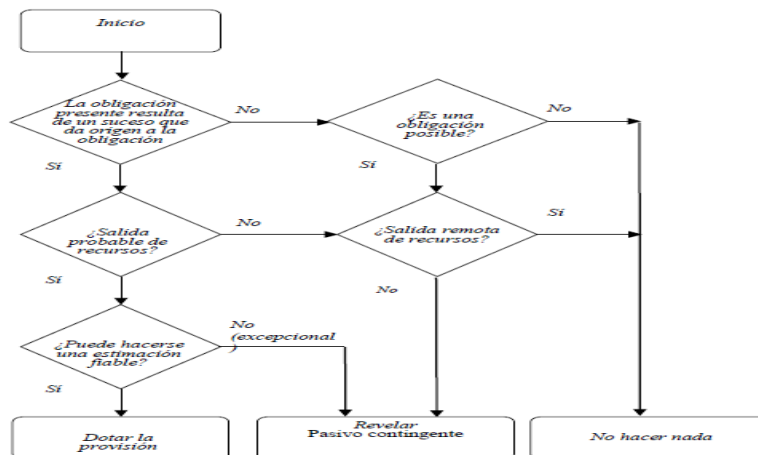
Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	
----	--

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable:



64NICSP 19 ÁRBOL DE DECISIÓN ILUSTRATIVO

Activos Contingentes (NICSP 19)

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
				-			
			Total en colones				
							-
N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
				-			
			Total en colones				
							-

Activos Contingentes (NICSP 19)

N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
				-			
			Total en colones				
							-

N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
				-						
			Total en colones							
Hecho por:			Revisado por:					Aprobado por:		

N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
				-			
			Total en colones				
							-
N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
				-			
			Total en colones				
							-

N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
				-			
			Total en colones				
							-

N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
				-						
			Total en colones							
Hecho por:			Revisado por:					Aprobado por:		

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Partes Relacionadas

De acuerdo con la NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	X
----	---

Norma / Política			Concepto	Referencia Norma	Política
7	32		Parte relacionada	NICSP N° 20, Párrafo 4.	
7	32	1	Grado de consanguinidad		DGCN, no es necesario párrafo 4.5
7	32	2	Personal clave de la gerencia	NICSP N° 20, Párrafos 4, 6 y 7.	
7	32	3	Familiares próximos	NICSP N° 20, Párrafos 4 y 5.	

Revelación: (ver guías de aplicación NICSP 19): Una parte se considera relacionada con otra si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la misma, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas, o si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a control común. Incluye al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Declaraciones juradas presentadas a la Contraloría General de la República

Nombre funcionario	Fecha de presentación	Partes relacionadas		Observaciones
		SI	NO	

Revelación: (ver guías de aplicación NICSP 20):

19- Deterioro

De acuerdo con la NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	
----	--

Revelación se establece en la nota de Impacto de Pandemia.

20- Sector Gobierno Central

De acuerdo con la NICSP 22 Revelación de información financiera sobre el sector Gobierno Central.

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	
----	--

ENTES CONTABLES	GRUPO INSTITUCIONAL	ACTIVOS TOTALES	PASIVOS TOTAL	PATRIMONIO	INGRESOS	GASTOS

21- Ingresos sin Contraprestación

De acuerdo con la NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias).

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	
----	--

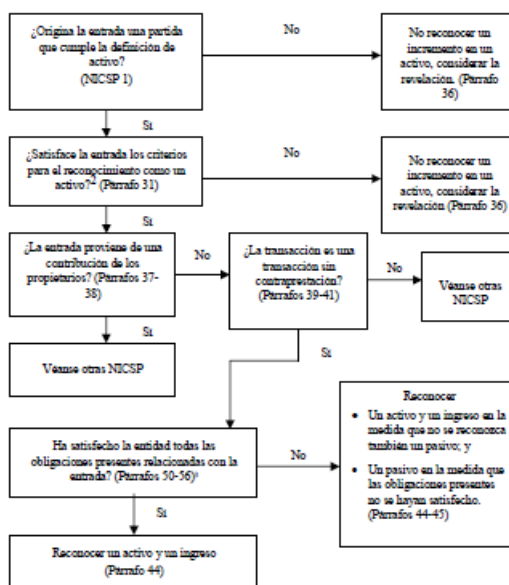
TIEMPOS DEL DEVENGO:

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos no tributarios o ingresos propios

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

El responsable contable debe analizar el tratamiento necesario:

Ilustración del análisis de la entrada inicial de recursos¹



	Periodo Anterior	Periodo Actual
Ingresos de transacciones sin contraprestación		
Ingresos por Impuestos		
Ingresos de Impuestos a las ganancias		
Impuesto sobre bienes y servicios		
Impuestos sobre la propiedad		
Ingresos por transferencias		
Transferencias corrientes		
Transferencias Capital		

Revelación: (Ver las guías de aplicación de la NICSP 23):

22- Presupuesto

De acuerdo con la NICSP 24 Presentación de información del presupuesto en los estados financieros

Marque con X:

APLICA

SI	X
----	---

NO	
----	--

El responsable contable debe revelar un resumen de la última liquidación presupuestaria presentara a la Contraloría General de la Republica.

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA		
PERIODO		
OFICIO ENVIO A CGR		
INGRESOS		
GASTOS		
SUPERAVIT/DEFICIT		

Análisis de registro (Presupuesto base Efectivo) / (Contabilidad Registro Base Devengo)

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Enumerar las transacciones que tienen registro similar base efectivo y base devengo
Enumerar las transacciones materiales con registro presupuestario
Enumerar las transacciones materiales con registro devengo

Revelación: (Ver las guías de aplicación de la NICSP 24):
El período del presupuesto aprobado es el 2021

23- Beneficios a los Empleados

De acuerdo con la NICSP 25 Beneficios a los empleados:

Funcionarios de la Entidad	Cantidad
Funcionarios propiedad	9
Funcionarios interinos	0
Total, cantidad de funcionarios	9

La información del cuadro anterior ya fue solicitada en el apartado relacionado con la revelación de la pandemia.

Incapacidades en el Período	Cantidad
Incapacidades en periodo	1

Funcionarios Pensionados	Cantidad
Funcionarios pensionados en periodo	0

Vacaciones	
Total, días de vacaciones sin disfrute profesionales	32
Total, días de vacaciones sin disfrute técnicos	42.5
Total, días de vacaciones sin disfrute otros	13

	MONTO
Monto pago de cesantía en periodo	¢ 0.00
Monto pago de preaviso en periodo	¢ 0.00
Monto pago de vacaciones	¢ 13.469,47

La entidad brinda Servicios médicos

Marque con X:

APLICA

SI	☐
----	--------------------------

NO	☐
----	--------------------------

La entidad tiene convención colectiva

Marque con X:

APLICA

SI	☐
----	--------------------------

NO	☐
----	--------------------------

Valuación convención colectiva (beneficios)	Monto

Revelación: (Ver guías de aplicación NICSP 25).

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

24- Deterioro

De acuerdo con la NICSP 26 Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo

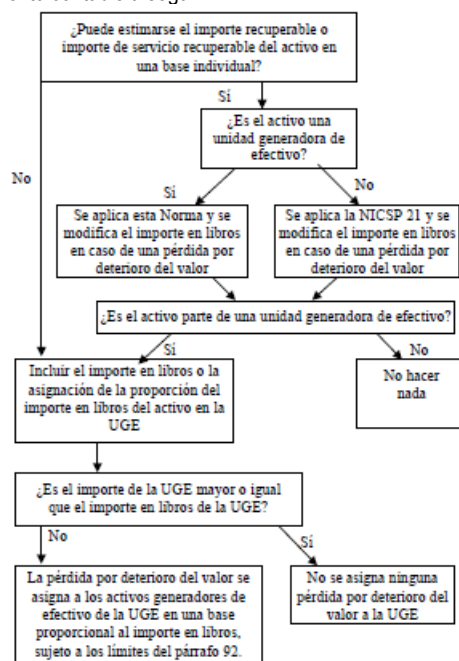
Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	
----	--

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a seguir.



Revelación se establece en la nota de Impacto de Pandemia.

25- Agricultura

De acuerdo con la NICSP 27- Agricultura

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	
----	--

Activos biológicos	Cuenta Contable	Monto	Productos Agrícolas	Cuenta Contable	Monto	Productos resultar del procesamiento tras la cosecha recolección	Cuenta Contable	Monto

Revelación (Ver guías de aplicación NICSP 27):

26- Instrumentos Financieros

De acuerdo con la NICSP 28-29-30

Marque con X:

APLICA

SI	X
----	---

NO	
----	--

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Activo financiero	Tasa rendimiento	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
Transferencias a cobrar a corto plazo		¢460,019,406.	¢460,019,406.93		

Pasivo financiero	Tasa interés	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
Cuentas por pagar a corto plazo					

Instrumentos Financieros – Estado de Situación Financiera				

Instrumentos Financieros – Estado de Rendimiento Financiero				

Revelar los cambios en las condiciones de mercado que ocasionan Riesgo de Mercado (Tasas de Interés)				
Revelar reclasificaciones de Activo Financiero				

Revelar aspectos de Garantía Colateral				

Revelar Instrumentos Financieros compuestos con múltiples derivados implícitos				
Revelar Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros				

Revelar naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los Instrumentos Financieros				
Revelar análisis de sensibilidad				

Fideicomisos (NICSP 28):

Numero Contrato	Fecha inicio	Fecha Final	Plazo	Nombre de Fideicomiso	Nombre de Fideicomitente	Nombre de Fideicomisario	Objeto	Cesión de Activo
-----------------	--------------	-------------	-------	-----------------------	--------------------------	--------------------------	--------	------------------

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

								SI	NO

Revelación: (Ver guías de aplicación NICSP 28/29/30):

Política Contable

1. Los **EEFF** son parte de la IFPG como el núcleo de la misma. La forma en que se definen, reconocen y miden los elementos de los EEFF y las formas de presentación están incluida en la IFPG y deben ser el medio para que los funcionarios gubernamentales respondan por la administración de los recursos públicos, transformándose de esta manera en una herramienta de rendición de cuentas claras y transparentes, por los recursos que le han sido confiados.

Norma / Política:			Concepto	Referencia Norma	Política
6	2		Finalidad de los EEFF	MCC NICSP N° 1, Párrafo 15.	

La finalidad de los **EEFF** es, fundamentalmente, suministrar información acerca de la situación financiera, resultados, y flujos de efectivo de una entidad, a efectos de que los usuarios de los mismos puedan tomar decisiones y constituir un medio para la rendición de cuentas de la entidad respecto de los recursos que le han sido confiados. Dichos Estados deberán suministrar, como mínimo, la siguiente información:

- a) sobre las fuentes de financiación, asignación y uso de los recursos financieros;
- b) sobre la forma en que la entidad ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo;
- c) que la información presentada permita evaluar la capacidad de la entidad para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones;
- d) sobre la condición financiera de la entidad y sus variaciones; e
- e) información agregada que sea útil para evaluar el rendimiento de la entidad en función de sus costos de servicios, eficiencia y logros.

Norma / Política:			Concepto	Referencia Norma	Política
6	3		EEFF	MCC NICSP N° 1, Párrafo 21. NICSP N° 2 y 6 DGCN	

Los EEFF están integrados por:

- a) *Estado de Situación Financiera o Balance General (ESF),*
- b) *Estado de Rendimiento Financiero (ERF),*
- c) *Estado de Cambios en el Patrimonio (ECP),*
- d) *Estado de Flujos de Efectivo (EFE),*
- e) *Notas a los EEFF (Notas), y*
- f) *EEFF Consolidados¹(EFC).*

Norma / Política:			Concepto	Referencia Norma	Política
6	4		Estados Complementarios	LAFRPP, RLAFRPP, MCC, NICSP N° 1 NICSP N° 24 y DGCN	

Son los otros estados que complementan la información requerida por la IFPG. Dichos **Estados Complementarios**, para el presente PGCN, son:

- a) *Estado de Ejecución Presupuestaria (EEP)*
- b) *Estado de Conciliación de Resultados Contable y Presupuestario.*
- c) *Estado de la Deuda Pública.*
- d) *Estado de Información Financiera por Segmentos.*
- e) *Estado de Situación y Evolución de Bienes (No Concesionados y Concesionados), y*

¹ A tratar en el **Capítulo XI: Estados Financieros Consolidados** del presente PGCN.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

f) *Notas a los otros Estados de la IFPG*

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
6	5		Estructura de los EEFF y de EFC para el SPC	DGCN	
6	5	1	Responsabilidad de emis de los EEFF		NICSP N° 1, Párrafo 19.
6	5	2	Nivel de conocimiento experiencia		IAESB
6	5	3	EEFF auditados		DGCN
6	5	4	Estructura responsabilidades de emis de EEFF		

Teniendo en cuenta el SPC se formula la estructura de los EEFF y de los EFC para dicho sector, donde se estipula:

- la clasificación en entes contables (EC);
- las Normas que corresponde aplicar (NICSP o NIC/NIIF);
- la Unidad de Consolidación (DGCN);
- los Centros de Consolidación; y
- los responsables de la emisión de los EEFF y de los EFC.

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
6	20		Instrumentos Financieros	NICSP N° 1, Párrafos 95 A. DGCN	

Además de las revelaciones requeridas en los capítulos específicos que tratan sobre Instrumentos Financieros, deberá revelarse el importe reclasificado dentro y fuera de cada categoría y el momento y razón de esa reclasificación, en el caso que la entidad hubiera reclasificado entre pasivos financieros y activos netos/patrimonio:

- un instrumento financiero con opción de venta clasificado como un instrumento de patrimonio, o
- un instrumento que impone a la entidad una obligación de entregar a terceros una participación proporcional de los activos netos de la entidad sólo en el momento de la liquidación y se clasifica como instrumento de patrimonio.

27- Activos Intangibles

De acuerdo con la NICSP 31- Activos Intangibles:

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	
----	--

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a utilizar:

FASE / NATURALEZA DEL DESEMBOLSO	TRATAMIENTO CONTABLE
Planificación	
- estudios de viabilidad; - definición de las especificaciones de equipo y programas informáticos; - evaluación de productos y proveedores alternativos, y - selección de preferencias.	Reconocer como un gasto cuando se incurra en ellos de acuerdo con lo establecido en el párrafo 52 de esta Norma.
Desarrollo de la infraestructura y de la aplicación	
- Compra o desarrollo de equipo informático. - Obtención de un nombre de dominio; - desarrollo de programas informáticos de operación (por ejemplo, sistema operativo y programas del servidor); - desarrollo de códigos para la aplicación; - instalación de aplicaciones desarrolladas en el servidor web; y - Pruebas de fiabilidad.	Se aplican los requerimientos de la NICSP 17. Se reconocen como gastos cuando se incurra en ellos, a menos que los desembolsos sean atribuidos directamente a la preparación del sitio web para operar en la forma prevista y el sitio web satisfaga los criterios para reconocimiento de los párrafos 28 a 55 ³ de esta Norma.
Desarrollo de diseño gráfico	
Diseño de la apariencia (por ejemplo, el formato y el color) de las páginas web.	Se reconocen como gastos cuando se incurra en ellos, a menos que los desembolsos sean atribuidos directamente a la preparación del sitio web para operar en la forma prevista y

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

FASE / NATURALEZA DEL DESEMBOLSO	TRATAMIENTO CONTABLE
	el sitio web satisfaga los criterios para reconocimiento de los párrafos 28 a 55 ⁴ de esta Norma.
Desarrollo del contenido	
Creación, compra, preparación (por ejemplo, creación de enlaces e identificación de etiquetas), y carga de información, ya sea textual o gráfica, en el sitio web antes de completar el desarrollo del mismo; Ejemplos de contenido incluyen información acerca de la entidad, acerca de los servicios o productos, y tópicos para el acceso de suscriptores.	Reconocer como gastos cuando se incurran, según el párrafo 67(c) de esta Norma, en la medida que se desarrolle el contenido con el fin de anunciar y promover los servicios y productos propios de la entidad (por ejemplo, fotografías digitales de productos). En otros casos, reconocer como gastos cuando se incurra en ellos, a menos que los desembolsos sean atribuidos directamente a la preparación del sitio web para operar en la forma prevista y el sitio web satisfaga los criterios para reconocimiento de los párrafos 28 a 55 ⁴ de esta Norma.
Funcionamiento	
- Actualización del diseño y revisión del contenido; - incorporación de nuevas funciones, características y contenido; - registro del sitio web en los motores de búsqueda; - realización de copias de seguridad; - revisión de seguridad de acceso, y - analizar el uso del sitio web.	Se evalúa si cumple la definición de activo intangible y los criterios de reconocimiento establecidos en el párrafo 28 de esta Norma en cuyo caso el desembolso se reconoce en el importe en libros del activo sitio web.
Otros	

FASE / NATURALEZA DEL DESEMBOLSO	TRATAMIENTO CONTABLE
- Desembolsos relacionados con la venta, administración y otros desembolsos generales, a menos que puedan ser directamente atribuidos a la preparación del sitio web para su uso; - identificación clara de las ineficiencias y resultados operativos negativos (desahorro) iniciales incurridos antes de que el sitio web alcance su rendimiento previsto (por ejemplo, una falsa prueba de arranque); y - entrenamiento de los empleados que operan el sitio web.	Reconocer como un gasto cuando se incurra en ellos de acuerdo con lo establecido en los párrafos 63 a 69 de esta Norma.

No. inscripción	Tipo Activo	Ubicación	Vida Útil	Observaciones

Revelación: (Ver guías a de aplicación de la NICSP 31):

28- Bienes Concesionados (NICSP 32)

De acuerdo con la NICSP 32 Acuerdos de concesión de Servicios: La Concedente

Marque con X:

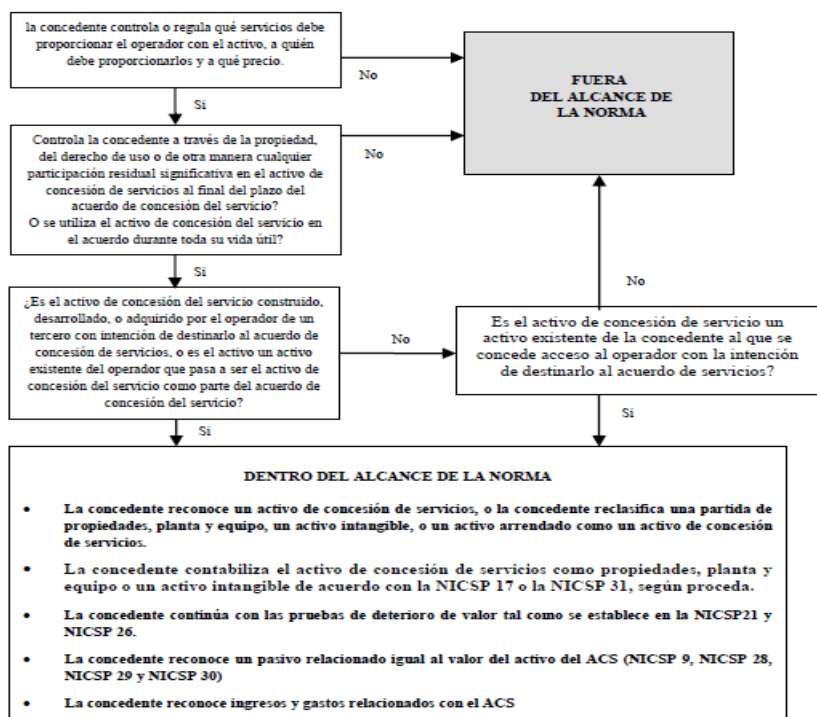
APLICA

SI	
----	--

NO	
----	--

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a seguir:

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022



Categoría	Arrendatario	Tipo	Propietario	Observaciones
Tipos de acuerdos			% Participación	
Propiedad del activo				
Inversión de capital				
Riesgo de demanda				
Duración habitual				
Interés residual				
NICSP correspondiente				

GI4. El texto sombreado muestra acuerdos dentro del alcance de la NICSP 32.

Categoría	Arrendatario	Suministrador del servicio			Propietario	
Tipos de acuerdos habituales	Arrendamiento (por ejemplo, el operador arrienda el activo a la concedente)	Contrato de servicio y/o mantenimiento (tareas específicas, por ejemplo, cobro de deudas, gestión de instalaciones)	Rehabilitar -operar-transferir	Construir -operar-transferir	Construir -poseer-operar	100% Desinversión/Privatización/Sociedad por acciones
Propiedad del activo	Concedente				Operador	
Inversión de capital	Concedente		Operador			
Riesgo de demanda	Compartido	Concedente	Concedente u Operador		Operador	
Duración habitual	8-20 años	1-5 años	25-30 años		Indefinido (o puede limitarse por acuerdo o licencia vinculante)	
Interés residual	Concedente				Operador	
NICSP correspondiente	NICSP 13	NICSP 1	Esta NICSP/NICSP17/ NICSP31		NICSP17/NICSP 31 (baja en cuentas) NICSP 9 (reconocimiento de ingresos)	

Revelación: (Ver guías a de aplicación de la NICSP 321):

REVELACIONES PARTICULARES

Eventos conocidos por la opinión pública:

- 1- ¿La entidad tiene eventos financieros y contables que salieron a la luz pública en este periodo contable?

SI	
----	--

NO	X
----	---

Revelación: ¿Cuáles?

- 2- ¿La Entidad está registrando sus asientos contables a partir del 01 de enero de 2017, basado en el Plan de Cuentas NICSP, en la última versión?

SI	
----	--

NO	X
----	---

Revelación:

- 3- ¿La entidad tiene actualizado los Manuales de Procedimientos Contables y esta aprobado por el máximo jerarca?

SI	
----	--

NO	X
----	---

Revelación:

- 4- ¿Su institución realizó reclasificaciones de cuentas, en el periodo actual?

SI	
----	--

NO	X
----	---

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las reclasificaciones. **Revelación:**

- 5- ¿Su institución realizó depuración de cifras, en el periodo actual?

SI	
----	--

NO	X
----	---

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las depuraciones. **Revelación:**

- 6- ¿Su institución realizó conciliaciones de cuentas?

SI	X
----	---

NO	
----	--

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las conciliaciones. **Revelación:**

- 7- ¿La institución cuenta con sistema de información integrado para elaborar los Estados Financieros y la reportería?

SI	
----	--

NO	X
----	---

Revelación:

- 8- ¿La Institución elabora los Estados Financieros de manera manual?

SI	X
----	---

NO	
----	--

Revelación:

- 9- ¿La entidad realiza la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional?

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

SI	X
----	---

NO	
----	--

Revelación:

10- ¿El método de evaluación para inventarios utilizado por la institución es PEPS?

SI	
----	--

NO	X
----	---

Revelación:

11- ¿El método de utilizado por la Institución es Estimación por Incobrables (ANTIGÜEDAD DE SALDOS)?

SI	
----	--

NO	X
----	---

Revelación:

12- ¿El método utilizado en la Institución para la Depreciación o agotamiento es Línea Recta.?

SI	X
----	---

NO	
----	--

Revelación:

13- ¿La Entidad audita los Estados Financieros?

SI	X
----	---

NO	
----	--

Revelación:

Indique el nombre del despacho que audita sus estados financieros
Despacho Carvajal y colegiados contadores públicos autorizados S.A.

Indique los últimos periodos contables en donde se auditaron Estados Financieros:		
Principales Hallazgos:	Período Contable	Se hicieron ajustes a los EEEF (Indique si o no)
AÑO 1		
AÑO 2		
AÑO 3		
AÑO 4		
AÑO 5		

4- NOTAS ESTADOS FINANCIEROS

Norma / Polític		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
6	52	Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

Deben contener información adicional en los estados principales y complementarios. Éstas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas reveladas en dichos estados y contienen información sobre las que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados. La estructura de las notas deberá:

- presentar información acerca de las bases para la preparación de los EEEF y sobre las políticas contables específicas utilizadas
- revelar la información requerida por las NICSP que no se presenta en los estados principales y complementarios de los EEEF; y
- suministrar la información adicional que, no presentándose en los estados principales y complementarios de los EEEF, sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Indicación 1: Para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un periodo respecto a otro, se debe aplicar la siguiente formula: $(\text{Periodo actual} - \text{Periodo anterior} = \text{Diferencia})$, $(\text{Diferencia} / \text{Periodo Anterior} = \text{Variación Decimal} * 100) = \text{Variación Porcentual}$.

Indicación 2: La Entidad debe revelar toda aquella información que considere pertinente y justifique los registros en los Estados Financieros. Considerando la variación porcentual la entidad debe ser concisa al justificar dicha diferencia.

NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1. ACTIVO

1.1. ACTIVO CORRIENTE

NOTA 3		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Efectivo y Equivalentes	1.1.1	¢ 46,579,034.50	¢224,670,017.33	-79.00%

Detalle de Depósitos y Retiros en Instituciones Públicas Financieras Bancarias

		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	
362-0784-5	Banco de Costa Rica	¢ 10,990,058.13	¢ 13,333,835.99	-91.00%
36200127892	Banco de Costa Rica	¢ 1,450,595.00	¢174,810.00	7.00%
001-0248655-5	Banco de Costa Rica	¢ 70,099,756.04	¢17,742,042.23	29.77%
851552-6	Banco de Costa Rica	¢ 4,231,182.87	¢4,231,179.22	0.00%

Detalle de Depósitos en Instituciones Bancarias Privadas

		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	

Detalle de Depósitos en Caja Única

		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	
Fondo fijo de caja chica	CCDR Belén	¢232,500.00	¢225,000.00	0%

Detalle de Equivalentes

		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	
1.1.1.02	Banco de Costa Rica	¢ 46,346,534.50	¢ 35,481,867.44	-82.10%

Revelación:

NOTA 4		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inversiones a Corto Plazo	1.1.2	¢0.00	¢120,000,000.00	-100%

Detalle de Inversiones a Corto Plazo

		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	
1.1.2.01	Títulos y Valores a valor razonable a corto plazo	¢0.00	¢0.00	

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

1.1.2.02	Títulos y Valores a costo amortizado a corto plazo			
1.1.2.03	Instrumentos Derivados a Corto Plazo			
1.1.2.98	Otras Inversiones a Corto Plazo			
1.1.2.99	Provisiones para deterioro de inversiones a corto plazo			

Revelación:

NOTA 5		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cuentas a cobrar a corto plazo	1.1.3	¢460,019,406.93	¢0.00	100%

Detalle de las Cuentas a cobrar c/p

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.3.01	Impuestos por Cobrar a Corto Plazo			
1.1.3.02	Contribuciones sociales a cobrar a C. P			
1.1.3.03	Ventas a cobrar a corto plazo			
1.1.3.05	Ingresos de la Propiedad a cobrar C. P			
1.1.3.04	Servicios y Derechos a cobrar C. P			
1.1.3.06	Transferencias a cobrar C. P	¢270,519,406.93	¢0.00	100%
1.1.3.07	Préstamos a corto plazo			
1.1.3.08	Documentos a cobrar a corto plazo			
1.1.3.09	Anticipos a C. P			
1.1.3.10	Deudores por avales ejecutados a corto plazo			
1.1.3.11	Planillas salariales			
1.1.3.12	Beneficios Sociales			
1.1.3.97	Cuentas a Cobrar en Gestión Judicial			
1.1.3.98	Otras cuentas por cobrar C. P			
1.1.3.99	Provisiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo *			

Detalle de cuentas por cobrar c/p con otras entidades públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Indicar el Método Utilizando

Método de estimación por incobrable	
Técnica de valoración	
Indicar los procedimientos utilizados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:	

NOTA 6		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inventarios	1.1.4	¢14,802,399.99	¢18,288,822.88	-19.00%

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Detalle por tipo de Inventarios		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.4.01	Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	¢14,802,399.99	¢18,288,822.88	-19.00%
1.1.4.02	Bienes para la venta			
1.1.4.03	Materias primas y bienes en producción			
1.1.4.04	Bienes a Transferir sin contraprestación – Donaciones			
1.1.4.99	Previsiones para deterioro y pérdidas de inventario *			

Método de Valuación de Inventario

Marque con X

Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS)	
--	--

Sistema de Inventarios

Marque con X

Periódico	
Permanente	

Método de Estimación del Deterioro	Fecha
No. OFICIO/DECLARACIONES EN DETERIORO	
No. OFICIO/DECLARACIONES EN DETERIORO	
No. OFICIO/DECLARACIONES EN DETERIORO	

Autorización Uso de otro Método de Inventarios		
Oficio de Autorización de Contabilidad Nacional	No. Oficio	Fecha

Revelación:

NOTA 7		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros activos a corto plazo	1.1.9	¢0.00	¢1,589,000.00	-100%

Detalle de Otros activos a corto plazo

Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.9.01	Gastos a devengar a corto plazo	¢0.00	¢1,589,000.00	-100%
1.1.9.02	Cuentas transitorias			
1.1.9.99	Activos a corto plazo sujetos a depuración contable			

Revelación:

1 ACTIVO

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

NOTA 8		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inversiones a largo plazo	1.2.2			

Detalle de las Inversiones a largo plazo

SALDOS	
--------	--

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Cuenta	Nombre	Periodo Ac	Periodo Ant	%
1.2.2.01	Títulos y valores a valor razonable a largo plazo			
1.2.2.02	Títulos y valores a costo amortizado a largo plazo			
1.2.2.03	Instrumentos Derivados a largo plazo			
1.2.2.98	Otras inversiones a largo plazo			
1.2.2.99	Previsiones para deterioro de inversiones a largo plazo *			

Revelación:

NOTA 9		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cuentas a cobrar a largo plazo	1.2.3			

Detalle de las Cuentas a cobrar a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Ac	Periodo Ante	%
1.2.3.03	Ventas a cobrar a largo plazo			
1.2.3.07	Préstamos a largo plazo			
1.2.3.08	Documentos a cobrar a largo plazo			
1.2.3.09	Anticipos a largo plazo			
1.2.3.10	Deudores por avales ejecutados a largo plazo			
1.2.3.98	Otras cuentas a cobrar a largo plazo			
1.2.3.99	Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a largo plazo *			

Indicar el Método Utilizado:

Método de estimación por incobrable	
Técnica de valoración	
Indicar los supuestos aplicados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:	

Detalle de cuentas por cobrar l/p con otras entidades públicas:

CODIGO INTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Revelación:

NOTA 10		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Bienes no Concesionados	1.2.5			

Propiedad, Planta y Equipo Explotados

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.01	Propiedad Planta y Equipo Explotados	¢104,554,678.61	¢94,543,699.65	10

1. ACTIVOS EN POSESION DE TERCEROS Y NO CONCESIONADOS

ACTIVO	PLACA / IDENTIFICACION	CONVENIO	PLAZO	VALOR EN LIBRO	NOMBRE BENEFICIARIO

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Norma / Política			Concepto	Referencia Norma Política
1	101		Medición y reconocimiento posterior al inicio	NICSP N° 17, Párrafo 42.
1	101	1	Criterio general	
1	101	2	Criterio alternativo	

2. Proceso de Revaluación

Método de Costo

Propiedades de Inversión		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
1.2.5.02	Propiedades de Inversión			

BASE CONTABLE

Marque con X, si cumple

Propiedades están debidamente registrados en Registro Nacional	
Propiedades cuentan con planos inscritos	
Se tiene control con el uso de las Propiedades	
Se tiene Propiedades ocupados ilegalmente.	

Activos Biológicos no Concesionados		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
1.2.5.03	Activos Biológicos no Concesionados			

Bienes de Infraestructura de beneficio público en servicio		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
1.2.5.04	Bienes de Infraestructura de beneficio público en servicio			

Bienes Históricos y Culturales		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
1.2.5.05	Bienes Históricos y Culturales			

Recursos Naturales en explotación		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
1.2.5.06	Recursos Naturales en explotación			

Recursos Naturales en conservación		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
1.2.5.07	Recursos Naturales en conservación			

Bienes Intangibles no concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
1.2.5.08	Bienes Intangibles no concesionados	¢7,000,000.00	¢0.00	100%

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Bienes no Concesionados en proceso de producción		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.99	Bienes no Concesionados en proceso de producción			

Revelación:

NOTA 11		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Bienes Concesionados	1.2.6			

Propiedad, planta y equipo Concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.01	Propiedad, planta y equipo Concesionados			

Activos Biológicos Concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.03	Activos Biológicos Concesionados			

Bienes de Infraestructura de Beneficio Público en servicio concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.04	Bienes de Infraestructura de Beneficio Público en servicio concesionados			

Recursos Naturales Concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.06	Recursos Naturales Concesionados			

Bienes Intangibles Concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.08	Bienes Intangibles Concesionados			

Bienes Concesionados en proceso de producción		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.99	Bienes Concesionados en proceso de producción			

Revelación:

NOTA 12		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inversiones Patrimoniales- Método de Participación	1.2.7			

Revelación:

NOTA 13		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros Activos a largo plazo	1.2.9			

Gastos a devengar a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

1.2.9.01	Gastos a devengar a largo plazo			
----------	---------------------------------	--	--	--

Objetos de valor		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.9.03	Objetos de valor			

Activos a largo plazo sujetos a Depuración Contable		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.9.99	Activos a largo plazo sujetos a Depuración Contable			

Revelación:

2 PASIVO

2.1 PASIVO CORRIENTE

NOTA 14		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deudas a corto plazo	2.1.1	¢289,212,424.46	¢132,544,256.15	118%

Deudas comerciales a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.01	Deudas comerciales a corto plazo	¢2,425,120.88	¢132,534,252.15	-98.17%

Deudas sociales y fiscales a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.02	Deudas sociales y fiscales a corto plazo	16,267,896.65	¢0.00	100%

Transferencias a pagar a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.03	Transferencias a pagar a corto plazo			

Documentos a pagar corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.04	Documentos a pagar corto plazo			

Inversiones patrimoniales a pagar corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.05	Inversiones patrimoniales a pagar corto plazo			

Deudas por avales ejecutados a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.06	Deudas por avales ejecutados a corto plazo			

Deudas por anticipos a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.07	Deudas por anticipos a corto plazo	¢270,519,406.9	¢0.00	100%

Deudas por planillas salariales		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.08	Deudas por planillas salariales			

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Deudas por créditos fiscales a favor de terceros c/p		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
2.1.1.13	Deudas por créditos fiscales a favor de terceros c/p			

Otras deudas a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
2.1.1.99	Otras deudas a corto plazo			
Justificar				

Revelación:

Detalle de cuentas por pagar c/p con otras entidades públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

NOTA 15		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
Endeudamiento Público a corto plazo	2.1.2			

Títulos y valores de la Deuda Pública a pagar a c/p		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
2.1.2.01	Títulos y valores de la Deuda Pública a pagar a c/p			

Préstamos a pagar a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
2.1.2.02	Préstamos a pagar a corto plazo			

Deudas asumidas a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
2.1.2.03	Deudas asumidas a corto plazo			

Endeudamiento de Tesorería a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
2.1.2.04	Endeudamiento de Tesorería a corto plazo			

Endeudamiento público a valor razonable		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
2.1.2.05	Endeudamiento público a valor razonable			

Revelación:

NOTA 16		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Fondos de terceros y en Garantía	2.1.3	¢0.00	¢13,708,142.63	-100%

Fondos de terceros en Caja Única		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actua	Periodo Anterior	%

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

2.1.3.01	Fondos de terceros en Caja Única			
----------	----------------------------------	--	--	--

Recaudación por cuentas de terceros		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.02	Recaudación por cuentas de terceros			

Depósitos en garantía		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.03	Depósitos en garantía	¢0.00	¢13,708,142.61	-100%

Otros fondos de terceros		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.99	Otros fondos de terceros			
Justificar				

Revelación:

NOTA 17		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	2.1.4			

Provisiones a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.4.01	Provisiones a corto plazo			

Reservas técnicas a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.4.02	Reservas técnicas a corto plazo			

Revelación:

NOTA 18		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros Pasivos a corto plazo	2.1.9	¢11,362,550.89	¢0.00	100%

Ingresos a devengar corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.9.01	Ingresos a devengar corto plazo			

Instrumentos derivados a pagar a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.9.02	Instrumentos derivados a pagar a corto plazo			

Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.9.99	Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable	¢ 11,362,550.89	¢0.00	100%

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

2 PASIVO

2.2 PASIVO NO CORRIENTE

NOTA 19		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deudas a largo plazo	2.2.1			

Deudas comerciales a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.01	Deudas comerciales a largo plazo			

Deudas sociales y fiscales a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.02	Deudas sociales y fiscales a largo plazo			

Documentos a pagar a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.04	Documentos a pagar a largo plazo			

Inversiones Patrimoniales a pagar largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.05	Inversiones Patrimoniales a pagar largo plazo			

Deudas por avales ejecutados a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.06	Deudas por avales ejecutados a largo plazo			

Deudas por anticipos a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.07	Deudas por anticipos a largo plazo			

Otras Deudas a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.99	Otras Deudas a largo plazo			

Revelación:

Detalle de cuentas por pagar l/p con otras entidades públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

NOTA 20		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Endeudamiento Público a largo plazo	2.2.2			

Títulos y valores de la Deuda Pública a pagar a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

2.2.2.01	Títulos y valores de la Deuda Pública a pagar a largo plazo			
----------	---	--	--	--

Préstamos a pagar a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
2.2.2.02	Préstamos a pagar a largo plazo			

Deudas asumidas a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
2.2.2.03	Deudas asumidas a largo plazo			

Revelación:

NOTA 21		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Fondos de terceros y en garantía	2.2.3			

Fondos de terceros en Caja Única

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
2.2.3.01	Fondos de terceros en Caja Única			

Otros fondos de terceros

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
2.2.3.99	Otros fondos de terceros			

Revelación:

NOTA 22		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	2.2.4			

Provisiones a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
2.2.4.01	Provisiones a largo plazo			

Reservas Técnicas a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
2.2.4.02	Reservas Técnicas a largo plazo			

Revelación:

NOTA 23		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
Otros Pasivos a largo plazo	2.2.9			

Ingresos a devengar a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
2.2.9.01	Ingresos a devengar a largo plazo			

Instrumentos derivados a pagar largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actua	Periodo Anterior	%

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

2.2.9.02	Instrumentos derivados a pagar largo plazo			
----------	--	--	--	--

Pasivos a largo plazo sujetos a Depuración Contable		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
2.2.9.99	Pasivos a largo plazo sujetos a Depuración Contable			

Revelación:

Capital Inicial		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
3.1.1.01	Capital Inicial			

Incorporaciones al Capital		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
3.1.1.02	Incorporaciones al Capital			

Revelación:

NOTA 25		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
Transferencias de Capital	3.1.2			

Donaciones de Capital		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
3.1.2.01	Donaciones de Capital			

Otras Transferencias de Capital		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
3.1.2.99	Otras Transferencias de Capital			
Justificar				

Revelación:

Cuadro de análisis de composición Capital Inicial

Fecha	Entidad que aporta	Sector	Monto	Documento	Tipo de aporte
TOTAL					

Indique claramente la metodología utilizada para cada importe registrado en la cuenta de Capital, indicando el Capital Inicial, las Transferencias de Capital, con aumentos y disminuciones. La justificación para cada uno de los aportes debe revelar su fundamento jurídico.

Fecha	Tipo de aporte	Fundamento Jurídico

NOTA 26		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
Reservas	3.1.3			

Revaluación de Bienes		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
3.1.3.01	Revaluación de Bienes			

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Otras Reservas		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.3.99	Otras Reservas			
Justificar				

Revelación:

NOTA 27		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Variaciones no asignables a reservas	3.1.4			

Diferencias de conversión de moneda extranjera		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.4.01	Diferencias de conversión de moneda extranjera			

Diferencias de Valor Razonable de activos financieros destinados a la venta		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.4.02	Diferencias de Valor Razonable de activos financieros destinados a la venta			

Diferencias de Valor Razonable de instrumentos financieros designados como cobertura		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.4.03	Diferencias de Valor Razonable de instrumentos financieros designados como cobertura			

Otras variaciones no asignables a reservas		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.4.99	Otras variaciones no asignables a reservas			
Justificar				

Revelación:

NOTA 28		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados Acumulados	3.1.5	¢183,305,602.22	¢123,875,995.19	47%

Resultados Acumulados de ejercicios anteriores		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.5.01	Resultados Acumulados de ejercicios anteriores	¢346,698,033.49	¢343,244,006.50	1.00%

Resultado del ejercicio		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.5.02	Resultado del ejercicio	¢-163,392,431.27	¢-219,368,011.32	-25.51%

Revelación:

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

NOTA 29		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio de Entidades Controladas	3.2.1			

Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio de Entidades del Sector Gobierno General		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.1.01	Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio de Entidades del Sector Gobierno General			

Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio de Empresas Públicas e Instituciones Públicas Financieras		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.1.02	Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio de Empresas Públicas e Instituciones Públicas Financieras			

Revelación:

NOTA 30		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Intereses Minoritarios- Evolución	3.2.2			

Intereses Minoritarios- Evolución por Reservas		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.2.01	Intereses Minoritarios- Evolución por Reservas			

Intereses Minoritarios- Evolución por variaciones no asignables a Reservas		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.2.02	Intereses Minoritarios- Evolución por variaciones no asignables a Reservas			

Intereses Minoritarios- Evolución por Resultados Acumulados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.2.03	Intereses Minoritarios- Evolución por Resultados Acumulados			

Intereses Minoritarios- Evolución por Otros Componentes de Patrimonio		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.2.99	Intereses Minoritarios- Evolución por Otros Componentes de Patrimonio			

Revelación:

NOTAS ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

3 INGRESOS

4.1 IMPUESTOS

NOTA 31		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuesto sobre los ingresos, las utilidades y ganancias de capital	4.1.1	¢		

Revelación:

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

NOTA 32		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
Impuestos sobre la propiedad	4.1.2			

Revelación:

NOTA 33		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
Impuestos sobre bienes y servicios	4.1.3			

Revelación:

NOTA 34		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
Impuestos sobre el comercio exterior y transacci internacionales	4.1.4			

Revelación:

NOTA 35		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
Otros impuestos	4.1.9			
Justificar				

Revelación:

NOTA 36		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
Contribuciones a la seguridad social	4.2.1			

Revelación:

NOTA 37		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
Contribuciones sociales diversas	4.2.9			

Revelación:

NOTA 38		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
Multas y sanciones administrativas	4.3.1			

Revelación:

NOTA 39		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actua	Periodo Anterior	%
Remates y confiscaciones de origen no tributario	4.3.2			

Revelación:

NOTA 40		SALDOS		
---------	--	--------	--	--

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Ventas de bienes y servicios	4.4.1			

Revelación:

NOTA 41		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Derechos administrativos	4.4.2			

Revelación:

NOTA 42		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Comisiones por préstamos	4.4.3			

Revelación:

NOTA 43		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por ventas de inversiones	4.4.4			

Revelación:

NOTA 44		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	4.4.5			

Revelación:

NOTA 45		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por la recuperación de dinero acreditado de periodos anteriores	4.4.6			

Revelación:

NOTA 46		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	4.5.1	¢ 2,346,754.47	¢ 571,730.98	310%

Revelación:

NOTA 47		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Alquileres y derechos sobre bienes	4.5.2	¢1,945,085.05	¢157.000.00	23%

Revelación:

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

NOTA 48		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros ingresos a la propiedad	4.5.9			

Revelación:

NOTA 49		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias Corrientes	4.6.1	¢658,823,691.62	¢227,616,514.92	189%

Detalle de cuentas en relación al Ingreso por Transferencias Corrientes con otras Entidades Públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ENTIDAD	MONTO

Revelación:

NOTA 50		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias de Capital	4.6.2	¢ 25,537,125.43	¢0.00	100%

Detalle de cuentas en relación al Ingreso de Transferencias de Capital con otras Entidades Públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ENTIDAD	MONTO

Revelación:

NOTA 51		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por tenencia y por exposición a inflación	4.9.1			

Revelación:

NOTA 52		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Reversión de consumo de bienes	4.9.2			

Revelación:

NOTA 53		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	4.9.3			

Revelación:

NOTA 54		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Recuperación de provisiones	4.9.4			

Df.fl

Revelación:

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

NOTA 55		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Recuperación de provisiones y reservas técnicas	4.9.5			

Revelación:

NOTA 56		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	4.9.6			

Revelación:

NOTA 57		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros ingresos y resultados positivos	4.9.9	¢5,631,004.19	¢00.00	100%

Revelación:

4 GASTOS

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NOTA 58		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Gastos en Personal	5.1.1	¢240,776,798.75	¢75,556,273.71	218%

Revelación:

NOTA 59		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Servicios	5.1.2	¢526,865,878.99	¢45,421,907.1	1059%

Revelación:

NOTA 60		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Materiales y Suministros consumidos	5.1.3	¢65,012,967.8	¢20,109,700.91	223%

Revelación:

NOTA 61		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Consumo de bienes distintos de inventarios	5.1.4	¢23,827,251.94	¢6,264,625.45	-61.9%

Revelación:

NOTA 62		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	5.1.5			

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Revelación:

NOTA 63		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deterioro y pérdidas de inventarios	5.1.6			

Revelación:

NOTA 64		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	5.1.7			

Revelación:

NOTA 65		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cargos por provisiones y reservas técnicas	5.1.8			

Revelación:

NOTA 66		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Intereses sobre endeudamiento público	5.2.1			

Revelación:

NOTA 67		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros gastos financieros	5.2.9			

Revelación:

NOTA 68		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Costo de ventas de bienes y servicios	5.3.1			

Revelación:

NOTA 69		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados negativos por ventas de inversiones	5.3.2			

Revelación:

NOTA 70		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	5.3.3			

Revelación:

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

NOTA 71		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias Corrientes	5.4.1	¢1,193,194.53	¢360,749.99	230%

Detalle de cuentas en relación al Gasto de Transferencias Corrientes con otras Entidades Públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ENTIDAD	MONTO

Revelación:

NOTA 72		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias de Capital	5.4.2			

Detalle de cuentas en relación al Gasto de Transferencias de Capital con otras Entidades Públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ENTIDAD	MONTO

Revelación:

NOTA 73		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	5.9.1			

Revelación:

NOTA 74		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	5.9.2			

Revelación:

NOTA 75		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros gastos y resultados negativos	5.9.9	¢0.00	¢0	0%

Revelación:

NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

NOTA 76		SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%	
Cobros	¢152,705,870.43	¢0.00	100%	

Revelación:

NOTA 77		SALDOS		
---------	--	--------	--	--

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Pagos	¢143,827,273.90	¢148,223,422.00	-9.00%

Revelación:

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

NOTA 78	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cobros	¢ 0.00	¢.00	0%

Revelación:

NOTA 79	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Pagos	¢17,010,978.96	¢94,543,699.65	-117%

Revelación:

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

NOTA 80	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cobros	¢59,429,607.03	¢343,244,006.50	-82.00%

Revelación:

NOTA 81	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Pagos	¢0.00	¢308,601,830.43	-100%

Revelación:

NOTA 82	SALDOS		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
	¢87,004,092.04	¢35,706,867.44	143%

NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

NOTA 83	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SALDOS DEL PERIODO	¢ 183,305,602.22	¢ 123,875,995.19	47%

Revelación:

Fundamento de cada una de las variaciones del periodo

Fecha	Variación	Cuenta	Fundamento

NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD

A efectos de cumplir con la integración del presupuesto y contabilidad, deberá formularse y exponerse una conciliación entre los resultados contable y presupuestario.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Norma / Política			Concepto	Referencia Norma	Política
6	72		Compromisos no devengados al cierre	RLAFRPP	
Norma / Política			Concepto	Referencia Norma	Política
6	75		Conciliación	RLAFRPP NICSP N° 24, Párrafo 52	DGCN

NOTA 84	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO			
SUPERAVIT / DEFICIT CONTABILIDAD			

Revelación:

Revelación para conciliar la Ejecución Presupuestaria con Contabilidad

Cuenta	Presupuesto	Devengo	Diferencia	Justificación

NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA

NOTA 85	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SALDO DE DEUDA PÚBLICA			

Fundamente los movimientos del periodo

Fecha	Incrementos	Disminuciones	Fundamento

NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS

Norma / Política			Concepto	Referencia Norma	Política
6	101		ESEB	NICSP N° 17, Párrafos 88 a 91 y 94. NICSP N° 31, Párrafos 117 a 119 y 123	DGCN
6	101	1	Exposición saldo n		DGCN

NOTA 86	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO			
ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO			

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Revelación:

NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense.

Norma / Político			Concepto	Norma	Referencia Política
6	85		Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	85	1	Segmentos para administración financiera Costa Rica		DGCN

Revelación:

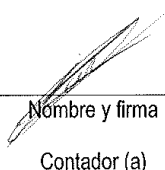
NOTAS PARTICULARES

Para efectos de revelación, la entidad utilizara este espacio para referirse a señalar políticas particulares, transacciones y otros eventos que considere necesario para el complemento de la información contable al cierre del periodo **2020**.

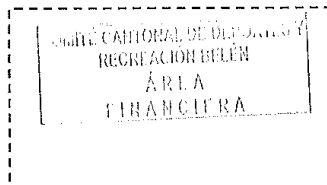
Nosotros, (Juan Manuel González Zamora) CEDULA 04-0092-0565, Rebeca Patricia Venegas Valverde CEDULA 04-0178-0811, Daniel Antonio Rodríguez Vega CEDULA 01-1125-0989, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

Sello

●

		
Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y firma
Representante Legal	Jerarca Institucional	Contador (a)

Sello



102

●

PROGRAMA DE RECREACIÓN BELÉN ACTIVO

Área estratégica: Recreación

En el presente documento, se desarrollará el informe correspondiente a la evaluación del primer semestre del año 2022, para el programa de recreación “Belén Activo”, del programa N°2 Área Técnica del Plan Anual Operativo 2022 del CCDD Belén. En el caso del programa denominado Recreación, los objetivos estratégicos son los siguientes:

Objetivo General Estratégico: Masificar la Recreación en el cantón de Belén.

Objetivos Específicos Estratégicos:

1. Estructurar un plan de mercadeo de los programas y planes recreativos del Cantón.
2. Promover y fomentar la participación en los programas y planes recreativos del Cantón.
3. Implementar espacios de Recreación en las instalaciones deportivas y zonas verdes del cantón.
4. Instrumentar un proceso de control, supervisión y retroalimentación de los resultados.

PROCESO O SUBPROCESO: RECREACIÓN:

Objetivo General: Organizar las actividades, procesos y vivencias recreativas de conformidad con la programación anual.

Objetivo Estratégico: Desarrollar acciones y procedimientos de coordinación, dirección, ejecución, planificación, organización y evaluación de los procesos, actividades y vivencias de carácter recreativo y afines al programa.

Unidad: Recreación

Responsable: Coordinador Recreativo

Meta N°: 203-01

Nombre de la Meta: Ejecutar el programa recreativo propuesto para el año 2022, aplicando una adecuada organización, coordinación, evaluación y seguimiento de los procesos.

Monto del presupuesto: \$60,005 536, 23

Porcentaje logrado: 33%

Justificación: Para lo que corresponde a la meta 203-01, en el primer semestre del 2022 para el Programa de Recreación “Belén Activo” se dio inicio con el programa de desarrollo de habilidades y destrezas motoras en el mes de marzo con participación en el Kinder de la Escuela Manuel del Pilar Zumbado, y el Kinder de la Escuela Fidel Chaves Murillo, que se trabajaran de forma ininterrumpida hasta el mes de diciembre.

Con respecto al segundo programa de recreación dirigida a los jóvenes (desde 12 hasta 19 años). Se inicio en el mes de abril con las clases de parkour y las clases de natación recreativa de fines de semana.

Además, en el mes de agosto se celebrará el día Mundial de la Juventud en el Liceo de Belén y la segunda edición de los “Fitness Games de la Juventud”.

Para el tercer programa para adultos jóvenes se han realizado un total de 77 clases desde marzo hasta junio del presente año con una oferta variada de clases de cardio dance, clase mixta, pilates, entrenamiento funcional, acuafitness, así como el servicio de gimnasio de pesas.

Para el cuarto programa de personas mayores activas: personas adultas mayores se dio inicio desde el mes de febrero con clases de acondicionamiento físico, acuafitness, natación, voleibol adaptado (voli 8), horario diferenciado en el gimnasio de pesas y baile típico.

Para nuestro quinto programa que es el dirigido a personas con discapacidad o recreación accesible que se dio inicio desde el mes de marzo, con los deportes de natación terapéutica, natación competitiva, bochas, atletismo, gimnasia rítmica, ciclismo, para este año se dio inicio con una clase de actividad física.

En lo que respecta al Objetivos Específicos **Estratégicos N.º 1:** Sobre el plan de mercadeo de los programas y planes Recreativos desde el mes de febrero aproximadamente, con el inicio de clases y actividades recreativas en barrios, así como celebraciones importantes en centros educativos. Todo esto se le ha cobertura por medio de redes sociales (Facebook, Instagram), whatsapp, entre otros. Para que las personas se fuesen registrando en nuestra aplicación y pudiendo ser parte de los mismos

En cuanto al Objetivo Específico **Estratégicos N.º 2:** Para promover y fomentar la participación en los programas y planes Recreativos del Cantón hemos realizado diversas publicaciones por medio de nuestras redes sociales, llamadas, envío de información directamente por whatsapp para lograr que las personas fueran retomando las actividades de forma presencial.

La apertura desde ya hace varios meses ha hecho que las personas tengan más libertad para venir a las clases sin necesidad de hacer reservación por medio de la aplicación.

En cuanto al Objetivos Específicos **Estratégicos N.º 3:** Sobre Implementar espacios de recreación en las Instalaciones Deportivas y zonas verdes del Cantón, para el primer semestre del 2022, se han realizado 4 domingos recreativos en la plaza de la Ribera, Barrio San Vicente, Residencial Belén, San Vicente. Además una actividad familiar Dejando Huella en Belén que se realizo en la plaza de San Antonio. Además de paseos recreativos a Fraijanes y clases al aire libre.

En cuanto al Objetivos Específicos **Estratégicos N.º 4:** Instrumentar un proceso de control, supervisión y retroalimentación de los resultados, se detalla a continuación un desglose del dato estadístico de los alcances realizados durante el primer semestre del 2022 y las oportunidades de mejora para el segundo semestre.

A continuación, se presentan los indicadores para el programa de recreación durante este 2022:

**COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE
BELÉN**
MATRIZ SEGUIMIENTO INDICADORES
ENCARGADA AREA RECREACION

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

	Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	Resultado de Revisión												Observaciones
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	Recreativo	Número de programas brindados por el Comité de Deportes y Recreación de Belén	1 nuevo programa recreativo	Conteo	Anual	1												Se ha iniciado con el programa de parkour durante este año.
2	Recreativo	Porcentaje de población de niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad de Belén (recreativa)	3% de la población Belemita	Población participante / Total población de Belén	Semestral							3%						Durante este I semestre del 2022 el programa de recreación ha impactado a 13 998 personas.
3	Recreativo	Impactar a kinder en programas de desarrollo de destrezas y habilidades motrices básicas	5	Conteo	Semestral							3						Al cierre del I Semestre se han impactado 3 centros Educativos se espera llegar a los 5 para agosto
4	Recreativo	Desarrollar programas para jóvenes	2	Conteo	Semestral							1						Se ha iniciado con parkour, se espera poder realizar dos actividades para agosto próximo
5	Recreativo	Aumentar el nivel de participación de niños y jóvenes en actividades recreativas	40% (3% población Belemita)	Población participante niños y jóvenes / Total población de Belén	Semestral							40%						Se han realizado 13 actividades vivenciales donde el promedio de participación de 4000 niños y jóvenes aproximadamente.

	Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	Resultado de Revisión												Observaciones
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
6	Recreativo	Aumentar el nivel de participación de adulto joven en actividades recreativas	30% (3% población Belemita)	Población participante adulto joven / Total población de Belén	Semestral							7.5%						Al I semestre del 2022 se han impactado 3000 personas igualando el dato del año pasado. Se espera finalizar al año para llegar al 30%
7	Recreativo	Aumentar el nivel de participación de personas mayores activas en actividades recreativas	20% (3% población Belemita)	Población participante personas mayores / Total población de Belén	Semestral							10%						Se logra aumentar en 10% para el primer semestre, igualmente se promedia que para el segundo semestre se pase el 20%
8	Recreativo	Aumentar el nivel de participación de personas con discapacidad en actividades recreativas	10% (3% población Belemita)	Población participante personas con discapacidad / Total población de Belén	Semestral							6%						Para el primer semestre se cuenta con un 6% de meta con total de 553 personas alcanzadas. Se espera poder completar el 4% en el segundo semestre.
																		Al primer semestre se han realizado 13 actividades vivenciales
9	Recreativo	Aumentar las actividades relaciones con vivencias eventuales	50% respecto al 2021	Actividades 2022 / Actividades 2021	Semestral							50%						Al primer semestre se han realizado 13 actividades vivenciales superando las 6 que se realizaron durante el 2021

ANALISIS POR PROCESO Y SUB-PROCESOS:

(1) PROCESO DE DESARROLLO DE DESTREZAS Y HABILIDADES MOTRICES BÁSICAS

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Este proceso consiste mediante actividades lúdicas desarrollar en los niños que asisten a las instituciones anteriormente mencionadas, habilidades y destrezas motoras básicas necesarias para su desarrollo integral, además de importantes para en un futuro posterior practicar alguna disciplina deportiva.

El proceso se desarrolla en esta etapa en los Kinder de la Escuela Manuel del Pilar Zumbado y en el Kinder de la Escuela Fidel Chaves Murillo

A continuación, se presenta los datos por mes y la cantidad de población con la que se trabajó a lo largo del Año en los diversos centros educativos.

Institución Educativa	Mes	Total, de Asistencia Mensual Procesos	Promedio de Asistencia por Semana
Kinder Fidel Chaves Murillo	Marzo	554	138.5
	Abril	512	170.6
	Mayo	612	153
	Junio	447	127.1
	II Semestre 2022	2 125	589.2

Institución Educativa	Mes	Total, de Asistencia Mensual Procesos		Promedio de Asistencia por Semana	
		2021	2022	2021	2022
Kinder Manuel del Pilar Zumbado	Marzo	-	216	51	87
	Abril	204	212	11	70.6
	Mayo	23	198	-	66
	Junio	-	225	-	75
Total		227	851	62	298.5





(2) PROGRAMA PARA JÓVENES DE 12 A 19 AÑOS

El programa de Recreación dirigida a jóvenes entre los 12 y 19 años que se inició el año pasado con una encuesta dirigida a jóvenes de diversos colegios públicos y privados del cantón.

Para este año 2022 se iniciaron las clases de fines de semana desde el mes de abril y se mantendrán de forma ininterrumpida hasta diciembre próximo

A Continuación, se presentan los datos de las actividades a continuación y el % de ocupación de cada una de las mismas.

Programa	Mes	Total, de Asistencia Mensual Procesos	Promedio de Asistencia por Semana
Natación Recreativa	Mayo	40	10
	Junio	60	15
	I Semestre 2022	100	20



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Programa	Mes	Total, de Asistencia Mensual Procesos	Promedio de Asistencia por Semana
Parkour	Mayo	72	14.4
	Junio	47	15.6
	<i>I Semestre 2022</i>	119	15



(3) PROGRAMA PARA ADULTOS JÓVENES
(20 hasta 59 años)

3.1 Clases grupales matutinas y vespertinas

Descripción: Este proceso, y sus correspondientes subprocesos como su nombre ya lo sugiere, tiene como objetivo brindar a la población en general amante de la práctica de diversas clases de actividad física, en sus distintas modalidades, contando con instrucción altamente capacitada y material de primera calidad para la práctica de estas vivencias.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Los usuarios pueden participar de diversas clases grupales en diferentes estilos como pilates, entrenamiento funcional, cardio baile, clase mixta las cuales se desarrollan en horas de la mañana en el gimnasio del Polideportivo y en el salón Comunal de la Ribera y en horas de la tarde - noche las clases han rotado por barrios como La Amistad, Cristo Rey, Escuela España, Bosques de Doña Rosa y San Vicente.

A continuación, se presenta un cuadro donde se indica el total de clases realizadas desde el mes de febrero hasta junio del presente año. Y el % de participación y ocupación total según lo estipulado en los protocolos de recreación.

I Semestre Clases	Total de clases	Participación	Ocupación %
Pilates	6	63,85/150	60,6%
Cardio baile	23	640/660	92,53%
Clase mixta	24	299/352	78,96%
Entrenamiento Funcional	10	63,85/150	42,57 %
Acuafitness	14	261/280	93,21%
Natación	18	292/306	95,42%
Total I Semestre 2022	95	1617.7 / 1898	77,21%



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

(3.2) Sesiones de natación y acuafitness (40 a 59 años)

Las clases de natación se realizan una vez a la semana con el fin de enseñar a las personas a nadar, así como de la realización de actividad y el desarrollar habilidades por medio del agua, por su parte las clases de acuafitness son ejercicios localizados con música en el agua.

A nivel general se realizaron 95 clases de diversos estilos y el porcentaje de ocupación total fue del 77,21 % de participación para el primer semestre de este año. Donde las clases de natación, acuafitness y cardio baile son las preferidas de este sector de la población. Y la mixta así como funcional y pilates tiene porcentajes más bajos.

(3.3) Gimnasio de pesas

Este proceso tiene su razón de ser como un servicio a la comunidad y tiene como objetivo brindar a toda la población en general la oportunidad de tener acceso a un centro de salud física acondicionado con pesas, máquinas de primera calidad, material funcional diverso y un instructor de planta que supervisa el proceso, desde la evaluación previa, desarrollo del programa y variantes de este conforme el avance y disciplina de la ejecución.

Dentro de la población que más utiliza el servicio del gimnasio de pesas es este grupo de edad quienes. La estadística del mismo se muestra al final de este documento.

A la actualidad no tenemos la estadística por grupos de edad por lo que se muestra la asistencia y ocupación por bloques y días.

Lunes-miércoles-viernes

Hora	Total de Bloques	Promedio Asistencia Mensual	% ocupación
5:15 am a 6:15 am	70	46,9	90,23
6:30 am a 7:30 am	69	25,86	75,45
9:00 am a 10:00 am	70	19,92	64,32
12:30 pm a 1:30 pm	68	24,5	73,32

Martes- jueves

Hora	Total Bloques	Promedio Asistencia Mensual	% ocupación
11:15 pm a 12:15 pm	48	14,2	58,31
1:00 pm a 2:00 pm	46	9,2	23,21
2:30 pm a 3:30 pm	48	7,2	20,54
6:30 pm a 7:45 pm	45	41,2	87,70

Al poder observar los cuadros anteriores se ve reflejado como los horarios de la mañana son los más concurridos por encima del 75% de ocupación así como los bloques de la noche. A partir del mes de julio se realizarán cambios en el horario del gimnasio de pesas eliminando los bloques que estén por debajo de 50% de ocupación. Y se le darán nuevas funciones a la compañera encargada del gimnasio.



(4) PROCESO PERSONAS MAYORES ACTIVAS:(PERSONAS ADULTAS MAYORES Y ADULTOS MEDIOS)

- 1.1 Sub proceso de acondicionamiento físico
- 1.2 Sub proceso de natación recreativa y acuafitness
- 1.3 Gimnasio de pesas
- 1.4 Sub proceso de Voli-8
- 1.5 Sub proceso de Baile Folklórico

Descripción: Este proceso consiste en la desarrollo de clases de actividad física, pre deportivas y recreativas dirigidas a nuestros adultos mayores (60 años en adelante) del cantón, como lo son actividades sociales, encuentros, capacitaciones, sin embargo, también , pueden ser practicadas por personas menores a esta edad con la condición de que todas las actividades que se ejecutan son específicamente diseñadas para personas adultas mayores y que además sean personal de apoyo para las personas de mayor edad.

- 1.1 Sub Proceso de Acondicionamiento Físico

Descripción: En este subproceso se desarrollan actividades de índole físico, predeportivo y recreativo con el objetivo de mejorar todos los componentes de la aptitud física de las personas adultas y adultas mayores que asisten a nuestras sesiones (fuerza, resistencia, coordinación, flexibilidad, velocidad).

- 1.2 Sub Proceso de Natación Recreativa y acuafitness

Descripción: En este subproceso se desarrollan actividades de índole físico, predeportivo y recreativo asociadas a la ejecución de actividad física dentro del área de piscina en donde los y las usuarios del proceso desarrollan mejoras en la capacidad cardiovascular y musculoesqueléticas; así como también los y las usuarios más avanzados que no saben nadar, inician el proceso básico de enseñanza de esta disciplina.



- 1.3 Gimnasio de Pesas

Luego de que en el 2020 se dio la pandemia por Covid-19, tuvimos que modificar la forma de trabajar en el gimnasio de pesas y se estableció un horario específicamente para adulto mayor, quienes de forma individual reciben un trabajo dirigido y especializado, según su nivel y capacidad física. Para la mejora de los componentes de la aptitud física como los son resistencia, fuerza, equilibrio, coordinación y agilidad.

- 1.4 Sub Proceso de “Voli-8”

En este subproceso se desarrollan entrenamientos y fogues de manera predeportiva y recreativa de la disciplina denominada “Voli-8”, el cual es una adaptación del voleibol normal, específica para la práctica de personas adultas mayores, en donde los usuarios que asisten a esta actividad practican los diversos fundamentos básicos para la correcta ejecución de esta disciplina; a saber, colocar, pase, saques, recepción, rotación, etc.

- 1.5 Sub Proceso de Baile Folklórico (Grupo de Baile Folklórico “AMABE”)

Descripción: En este subproceso se desarrollan mediante la práctica del Baile Típico o Folklórico costarricense el mejoramiento en aspectos de índole físico, cognitivo y social de las personas usuarias, asistentes a este sub proceso. Gracias a la práctica de esta actividad los y las adultos mayores participantes tienen la oportunidad de realizar actividad física en donde

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

mejoran capacidades como la resistencia cardio vascular y la fuerza muscular a nivel de extremidades superiores e inferiores.



A continuación, se presente el % de asistencia del primer semestre del 2022, donde se inició desde el mes de febrero hasta el mes de junio

II Semestre	Total, de clases realizadas	Participación	Ocupación
Clases			
Acondicionamiento físico	28	815/980	82,85%
Natación y acuafitness	40	1200/1100	95,01%
Gimnasio de pesas	68	356/480	74,27%
Volibol adaptado (voli 8)	19	256/380	63,64%
Grupo Amabe Baile Típico	16	312/352	88,63%
I Semestre 2022	171	2939/3292	63,40%

Al observar el cuadro mostrado anteriormente se indica como se han realizado un total de 171 clases para esta población. La participación más baja que responde a voli 8 está por arriba del 60% y las más alta por arriba del 95% lo que indica que en general los programas de adulto mayor están en general muy sólidos y requieren de constancia.

Se espera para este segundo semestre poder realizar diversas actividades para el mes octubre en relación con el mes del adulto mayor.

(5) PROCESO RECREACIÓN ACCESIBLE: (PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD)

2.1 Sub Proceso de Natación Recreativa y terapéutica

2.3 Sub Proceso Deportivo Competitivo

Descripción: El proceso “Recreación accesible” consiste en la práctica de actividad física, recreativa, predeportivo y terapéutica para personas con algún tipo de discapacidad ya sean cognitivas, motrices o mixtas de todas las edades en acompañamiento con sus familiares o tutores.

• **2.1 Sub Proceso de Natación Recreativa y terapéutica**

Para este año se realizó el regreso presencial en el mes de marzo, para natación recreativa y terapéutica, en este subproceso se atienden personas con discapacidad que presentan lesiones o compromisos físicos importantes en donde mediante el trabajo que se realizan en las sesiones se busca como objetivo el mejoramiento de las capacidades motrices de estos usuarios. Así mismo los y las usuarios más avanzados que no saben nadar, inician el proceso básico de enseñanza de esta disciplina.

• **2.3 Sub Proceso Deportivo Competitivo**

Descripción: En este subproceso los y las usuarios participantes entrenan de manera formal las distintas disciplinas deportivas que desarrollamos para la población con discapacidad que se atiende a saber; Atletismo, Bochas, Ciclismo, Gimnasia Rítmica, Natación triatlón y tenis de campo.

El sub proceso tiene como objetivos la preparación integral de los y las usuarias de manera física, técnica y táctica para el desempeño y competencia de las disciplinas antes mencionadas con el fin de que durante el año puedan participar en eventos competitivos , especiales o específicos para personas con discapacidad como lo son: eventos por invitación, fogueos amistosos, eliminatorias regionales y final de Juegos Nacionales , en programas como lo son Olimpiadas Especiales, PARACODICADER y otros similares.

A continuación, se presenta los datos de participación para este primer semestre del 2022 por deporte, cabe indicar que desde el mes de marzo se inició con la clase de actividad física dirigida a esta población.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Actividad	Asistencia semestral	Promedio de asistencia por m	Promedio por sema
Natación Terapéutica	91	22.75	5,68
Atletismo	114	28.5	7,12
Natación competitiva	192	48	12
Tenis	20	10	5
Bochas	46	11.5	2.87
Ciclismo	32	8	2
Gimnasia	58	14,5	3.62
Clase de actividad Física	29	9,66	3.2
I Semestre 2022	553	138,2	34,56



(6) PROCESO DE VIVENCIAS EVENTUALES DE RECREACIÓN:

Este proceso tiene como fin desarrollar diversas actividades en diversos momentos del año ya sea de coordinación directa de la institución o bien brindando apoyo a otras instituciones para el mejoramiento de sus actividades. De igual forma realizar actividades y vivencias en días de efemérides concomitantes con los procesos y actividades que cotidianamente se realizan como, por ejemplo: Día del deporte, Día de la Actividad Física, Día Mundial del Ocio, Concientización de las personas con autismo, Día de la persona Adulta Mayor, Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad, Domingos recreativos, etc. Además de actividades especiales en los procesos cotidianos. Para este primer semestre del año 2022 ya logramos desarrollar 16 actividades eventuales colaborando con centros educativos, Asociaciones de Desarrollo, barrios organizados, asociaciones deportivas, a continuación, se da una explicación detallada de cada una de ellas:

Campamento de tenis

Las actividades eventuales dan inicio con la colaboración de parte del programa de Recreación a la Asociación de Tenis en el desarrollo de actividades recreativas en el parque de Fraijanes en el mes de enero. El 22 y 23 específicamente.

Se trabajo con 20 muchachos del programa de tenis y se realizaron actividades de cooperación, trabajo en equipo, colaboración entre otros.



Campeonato de Calistenia

El pasado 20 de febrero se realizó la cuarta jornada de la categoría elite a nivel nacional de resistencia en la disciplina de la calistenia.

El Comité de Deportes y Recreación de Belén fue parte de la organización de esta actividad, donde se colaboró con el sonido y la transmisión en vivo por nuestras redes sociales.

La prueba de la jornada constó en la realización de 1 contra 1 en el cuales los competidores tenían que hacer un super set de ejercicios y el ganador sumaba 3 puntos para su propio mérito y escalar en la tabla de clasificación.

Los atletas belemitas Josué Daniel Sandoval Benavides y organizador del evento salieron victoriosos con los 3 puntos al igual que Walter Jesús García González, obteniendo ambos los 2 mejores tiempos de la jornada.



Sábado Recreativo (Asociación de Desarrollo La Ribera)

Como parte de regreso a las actividades en barrios y comunidades iniciamos siendo parte de la actividad organizada por la Asociación de Desarrollo de la Ribera donde llevamos inflables y juegos tradicionales para el disfrute de la familia de la Ribera y alrededores. Con una participación de más de 300 personas se realizaron actividades desde la tarde que se entendieron hasta la noche.



Paseo Recreativo con síndrome de Down

Como parte de las actividades en celebración del Día Internacional de la persona con Síndrome de Down el 21 de marzo, se realizó una actividad recreativa en el parte de Fraijanes donde se realizaron actividades para la unión de grupo y un compartir con los chicos y sus familias. Se logro la participación de 15 chicos y sus respectivos acompañantes para un total de 35 personas incluyendo el staff.



Día del Deporte (Escuela Manuel del Pilar Zumbado)

Como ya es costumbre para el mes de marzo colaboramos con los centros educativos en las celebraciones del Día Nacional del Deporte”. Para este año no fue la excepción la colaboración a la Escuela Manuel del Pilar donde toda una mañana realizamos actividades deportivas, de baloncesto, tenis, gimnasia, futbol, entre otras. Se logro impactar una total de 400 estudiantes, más profesores y el staff del Comité de Deportes.

Escuela España

Con mucha alegría retomamos las actividades del Día del Deporte el 29 y 30 de marzo donde compartimos con los niños de primer y segundo ciclo para un total de 1200 estudiantes impactados.

Tuvimos inflables para los pequeños y grandes para un total de 7 estaciones de juegos, inflables u otros. Una actividad realmente exitosa.



Día Mundial de la Actividad Física

Para este año 2022 realizamos el Día Mundial de la Actividad Física en el Kinder España. Realizamos actividades deportivas como gimnasia, juegos tradicionales e inflables.

Con un total de 300 niños de preescolar impactados celebramos e insistimos en la práctica de actividad y ejercicio físicos en los niños más pequeños.



Capacitación mes de autismo

El miércoles 20 de abril se realizó en las instalaciones del Polideportivo una capacitación con familias con niños con el espectro Autista. Participaron de la actividad 25 personas entre padres y staff.

La actividad reunió a padres y madres de niños con espectro para poder conversar sobre diversos temas en cuanto a la educación, límites y crianza de los mismo.

El staff de Recreación fue parte la organización del evento y colaboro con la alimentación en la capacitación.

Domingo Recreativo Residencial Belén

El 24 de abril realizamos el segundo domingo recreativo que le correspondió al barrio de Residencial Belén, esta actividad contó con venta de comidas, inflables, juegos tradicionales, mejenga de futbol, de los chicos del barrio contra el staff del Comité y práctica de parkour. Además se contó con la participación de niños y jóvenes con el espectro Autista, para un llamado a la concientización en el mes Azul.

Con una participación de 50 personas aproximadamente, las familias del Residencial Belén disfrutaron de un domingo diferente lleno de actividades recreativas.



Domingo Recreativo Barrio el Guapinol y Barrio Fátima

Para el tercer domingo recreativo asistimos a el barrio El Guapinol y colaboramos con la diaconía de barrio Fátima donde realizamos diversas actividades recreativas, juegos tradicionales, inflables. Entre las dos actividades se impactaron 100 personas aproximadamente entre niños y adultos.



Día Del Desafío

El 25 de mayo pasado como ya es una costumbre de nuestro programa de recreación realizamos el Día del Desafío donde llevamos 30 minutos de cardio baile a todas las Escuela Públicas del cantón. En total se impactaron ese día 1670 personas entre niños, profesores y demás personas que asistieron a la clase que dimos en nuestras instalaciones.



Domingo Recreativo San Vicente

Nuestro cuarto domingo recreativo se realizo en el barrio de San Vicente, con un total de 80 personas impactadas. Realizamos diversas actividades para el disfrute de la comunidad y colaboramos con la asociación en la búsqueda de fondos por medio de la venta de comidas.

Dejando Huella en Belén

Como una actividad nueva e innovadora celebramos junto al Hospital Veterinario su 5to Aniversario, donde en conjunto realizamos diversas actividades dirigidas a las mascotas de la casa.

Tuvimos charlas sobre temas importantes para el cuido de nuestras mascotas, clase de zumba, presentación de baile típico, inflables, bómpers, venta de comidas, parque para perros, entre otros.

Una actividad muy exitosa donde regalas bandanas a los primeros 100 asistentes a la actividad y se conto con alrededor de 500 personas durante todo el día.

Y dejando claro la importancia de las actividades en conjunto con la empresa u organizaciones privadas.



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Se el del como otras	<table> <tr> <th>Mes</th><th>Total de Vivencias Eventuales Desarrolladas en el mes</th><th>Total de Asistencia Mensual a Vivencias Eventuales</th></tr> <tr> <td>Enero</td><td>1</td><td>20</td></tr> <tr> <td>Febrero</td><td>1</td><td>60</td></tr> <tr> <td>Marzo</td><td>4</td><td>1935</td></tr> <tr> <td>Abril</td><td>3</td><td>375</td></tr> <tr> <td>Mayo</td><td>2</td><td>1770</td></tr> <tr> <td>Junio</td><td>3</td><td>600</td></tr> <tr> <td>I Semestre 2022</td><td>14</td><td>4760</td></tr> </table>	Mes	Total de Vivencias Eventuales Desarrolladas en el mes	Total de Asistencia Mensual a Vivencias Eventuales	Enero	1	20	Febrero	1	60	Marzo	4	1935	Abril	3	375	Mayo	2	1770	Junio	3	600	I Semestre 2022	14	4760	espera poder para segundo semestre 2022 realizar diversos cambios y horarios y clases, así el poder llegar a
Mes	Total de Vivencias Eventuales Desarrolladas en el mes	Total de Asistencia Mensual a Vivencias Eventuales																								
Enero	1	20																								
Febrero	1	60																								
Marzo	4	1935																								
Abril	3	375																								
Mayo	2	1770																								
Junio	3	600																								
I Semestre 2022	14	4760																								

comunidades con nuestros domingos recreativos.

Para este segundo semestre ya se tienen programadas diversas actividades como los Fitness Games de la Juventud en su segunda edición También tenemos las celebraciones de adulto mayor, personas con discapacidad, entre otras.

Para el segundo semestre se realizarán cambios importantes en los horarios del Gimnasio de pesas. Además de realizar clase en nuevos grupos de adulto mayor.

Se iniciarán también las clases en los Cecudi de la Ribera y CIM de Escobal, que han quedado pendientes en el I semestre del año.

AREA TÉCNICA
DEPORTE COMPETITIVO
PROGRAMA N° 2

CONTEXTO CANTONAL DEL PROCESO DEPORTIVO:

En la actualidad se estima que el cantón de Belén cuenta con una población de aproximadamente 22.530 habitantes, las cuales se pretenden abarcar con los diferentes programas deportivos, recreativos.

Del total de habitantes y tomando en cuenta los índices de desarrollo, el 60 % de esa población, sea 13.518 personas aproximadamente es lo que se denomina población activa. Nuestro objetivo es que el 15%, unas 2.028 personas realicen actividad física.

A continuación explicaremos brevemente los tres procesos del programa deportivo que cada asociación brinda al Comité y pretenden direccionar la participación directa de la familia Belemita en el Deporte y la Recreación, ya que cuando un integrante de la familia Belemita se integra con una Asociación Deportiva y Recreativa adscrita al Comité, se integra no solo el niño o niña, adolescente o joven, sino que toda su familia y participa en el Deporte y Recreación, de tal modo que la labor del Comité es aglutinante del núcleo familiar, de modo que logra una importante participación de la familia en el Deporte y la Recreación.

Es el interés de este Comité, que exista un programa para cada individuo de la familia Belemita, para los niños, adolescentes, adultos, adultos mayores y población con discapacidad esto a pesar de varias amenazas con que cuenta nuestro entorno, como lo es la inseguridad ciudadana, el tráfico vehicular tan pesado, la desintegración familiar, y en la actualidad las divergencias que sufren los padres de familia ya que el alto costo de la vida los obliga en muchos casos a trabajar ambos conyugues.

Para el primer semestre del año 2022 se hicieron los respectivos procesos de divulgación de los programas tanto a nivel local como en la página Web del Comité y el Facebook Belén Activo, así como en medios de comunicación nacional y regional.

1. PROGRAMA INICIACION DEPORTIVA:

El programa Iniciación Deportiva nace con los Primeros Juegos Deportivos Escolares en el año 1987, dando la opción de la diversificación deportiva en los centros educativos de primaria del cantón, consolidándose como la retroalimentación de los sistemas deportivos.

El programa en si consiste en la incorporación de personal técnico capacitado para llevar a principio de año un reclutamiento en cada centro educativo para brindar a los niños el aprendizaje de diversas disciplinas deportivas durante todo el ciclo lectivo en las instalaciones del CCDRB como factor coadyuvante de la educación física y su formación integral, finalizando cada fin de año con un gran evento deportivo inter escolar denominada Juegos Deportivos Escolares, el cual se pretende retomar para el segundo semestre del año 2022

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

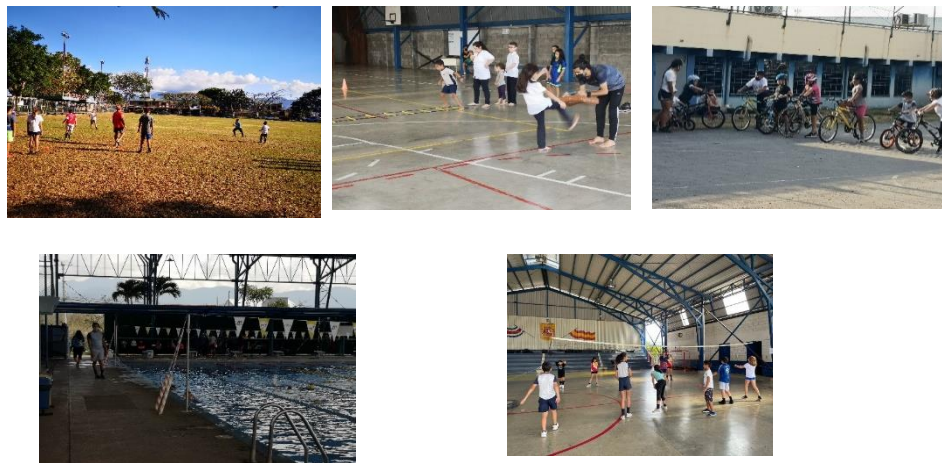
Además, en el primer semestre del año se realizaron las gestiones con el fin de poder retomar el proceso directamente en los centros educativos públicos del cantón, permitiendo acercar a la disciplina nuevamente a la población escolar a las diferentes disciplinas deportivas que el CCDR de Belén maneja en su oferta deportiva.

De igual forma se han venido haciendo gestiones de coordinación para que otras disciplinas deportivas no agremiadas aún al CCDR Belén desarrollen procesos de iniciación deportiva, tal es el caso de las disciplinas del Ajedrez y el Boxeo, en coordinación con el proceso de recreación y el programa “Belen Libre”

A continuación, una estadística de la participación de los niños del proceso de iniciación deportiva escolar en el primer semestre del año 2022 y en comparación a esta misma estadística de los últimos 5 años.

Mes / Año	2018	2019	2020	2021	2022
Enero	427	0	509	340	648
Febrero	496	234	514	454	552
Marzo	599	389	626	523	862
Abril	614	480	507	457	850
Mayo	610	519	297	432	750
Junio	609	530	248	503	283 *
T	3355	2152	2701	2709	3945 *
Promedio mens	559.16	358.66	450.16	451.50	657.5 *

(*) Los registros del mes de junio aún están incompletos ya que, a la fecha de la entrega del presente informe, hacía falta recabar algunos datos de las asociaciones deportivas respectivas a este mes, estos registros serán actualizados para el informe del segundo semestre.



2. PROGRAMA DE JUEGOS NACIONALES Y/O FEDERADOS:

Para el primer semestre del año 2022 se culmina la participación en el programa de Juegos Deportivos Nacionales en la edición 2020-2021 en todas sus etapas respectivas como lo fueron: actualización de inscripciones, eliminatorias regionales y etapa final.

Para este primer semestre del año 2022; específicamente en el mes de abril por motivos de coordinación entre el ICODER y la federación de Karate, se realiza la etapa final de la edición 2020-2021 con la final nacional de la disciplina del karate.

De igual forma se debe mencionar que para esta edición de los JDN se contó además de las disciplinas deportivas que desarrolla el CCDR de Belén con atletas que participaron en disciplinas deportivas que aún no están agremiadas a la institución, sin embargo, tuvieron participación tanto en el proceso eliminatorio como final de este evento deportivo; tal es el caso de las disciplinas de; ajedrez, boxeo y fútbol sala.

Cabe destacar que una vez finalizada la participación de la disciplina del karate como se mencionó anteriormente para esta edición de Juegos Deportivos Nacionales denominada 2020-2021; el CCDR de Belén participó en las fases finales de los Juegos Deportivos Nacionales 2020-2021 se participó en 12 disciplinas deportivas, con un total de 257 atletas y 49 miembros de cuerpos técnicos, delegados y staff de apoyo, obteniendo hasta el momento un total de 210 medallas, divididas en: 84 medallas de Oro, 61 medallas de plata y 65 medallas de bronce; siendo esta la mayor cosecha de medallas en la historia de las participaciones en JDN .

Este programa corresponde al trabajo constante que cada Asociación Deportiva lleva a cabo con sus atletas en función de la participación de Belén en los Juegos Deportivos Nacionales. El cantón de Belén pese a ser uno de los más pequeños en territorio y población, ha participado en todas las ediciones del programa juegos nacionales, aportado no solo a nuestro cantón, sino al país, un sinnúmero de deportistas.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

A continuación, una reseña estadística de la participación de los deportistas en los procesos de preparación para estas justas de los últimos 5 años

Mes / Año	2018	2019	2020	2021	2022
Enero	229	217	478	836	791
Febrero	272	217	566	859	977
Marzo	284	143	526	797	973
Abril	285	252	470	787	923
Mayo	274	254	407	727	883
Junio	287	256	577	920	150*
T	1631	1339	3024	4926	4697 *
Promedio Men	271.83	223.16	504.00	821	782.83 *

(*) Los registros del mes de junio aún están incompletos ya que, a la fecha de la entrega del presente informe, hacía falta recabar algunos datos de las asociaciones deportivas respectivas a este mes, estos registros serán actualizados para el informe del segundo semestre.



PROGRAMA N° 2 (PROCESO DEPORTIVO)

- **Unidad:** Área Técnica
- **Responsable:** Coordinador Técnico
- **Meta N.º 201-01**
- **Objetivo Estratégico:** Atraer una mayor participación de Instituciones públicas y nuevos usuarios, por medio de divulgación y promoción de los diferentes servicios brindados por el CCDD Belén
- **Acciones estratégicas:** Aumentar la cantidad de usuarios que utilizan los servicios brindados tanto en el ámbito deportivo como recreativo
- **Método:** Creación de una estrategia para aumentar la cobertura de la oferta deportiva y recreativa actual, con énfasis en población vulnerable (infantes y adolescentes).
- **Indicador:** Porcentaje de población de niños, jóvenes, adultos de Belén (deportiva)

COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN																
MATRIZ SEGUIMIENTO INDICADORES																
COORDINADOR AREA TECNICA																
Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	Resultado de Revisión											
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Deportivo	Cantidad de asociaciones y disciplinas con las que cuenta el Comité de Deportes	5 eventos deportivos	Recuento	Anual	100%		2	1	3	4	2				
2	Deportivo	Número de programas brindados por el Comité de Deportes	1	Recuento	Anual	100%										
3	Deportivo	Porcentaje de población de niños, jóvenes, adultos de Belén (deportiva)	6,5% población Belemita	Población participante / Total población de Belén	Anual	6,39%										
9	Deportivo	Grado de cumplimiento de los programas de trabajo de las Asociaciones Deportivas Contratadas.	85%	Actividades cumplidas / Actividades programadas	Mensual	85%	85%	85%	85%	85%						
10	Deportivo	Incremento en el número de medallas por disciplina deportiva	3%	Recuento	Anual	0%										Datos se podrán tener hasta finalizar edición de JDN 2022-2023
11	Deportivo	Posición del Cantón en el medallero de los Juegos Nacionales 2022-2023	1 – 5	Recuento	Anual	0%										Datos se podrán tener hasta finalizar edición de JDN 2022-2023

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

- **Meta:** Que un 6,5% de la población Belemita se integre a los servicios deportivos
- **Porcentaje de participación logrado:**
- **Monto presupuestado:** ¢ 259 936 431,85
- **Porcentaje logrado:** 35 %

Análisis del comportamiento del gasto total del área en comparación con lo presupuestado		
Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico I Semestre 2022		
201-01 (Área técnica)		
Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución
¢259 936 431,85	¢89 786 682,36	35%

3. PROGRAMA MEDICINA DEPORTIVA:

Para el primer semestre del año 2022 en lo que corresponde al programa de medicina deportiva, este servicio se continuo en este periodo brindando a nuestros usuarios consultas en las áreas médicas contratadas además de brindar algunas charlas y capacitaciones a las diferentes agrupaciones deportivas

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELEN

ÁREA TÉCNICA

CONTROL DE ASISTENCIA A PROCESOS MEDICOS 2022

SERVICIO DE FISIOTERAPIA

MES	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO	
DISCIPLINA / PROCESO / CITAS	SOL	EFEC	SOL	EFEC	SOL	EFEC	SOL	EFEC	SOL	EFEC
AJEDREZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ATLETISMO	10	8	4	4	15	11	2	0	7	3
BALONCESTO	1	1	5	5	10	6	3	1	11	10
BOXEO	16	14	3	2	8	4	8	2	8	3
CICLISMO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FUTBOL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FUTBOL SALA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GIMNASIA ARTISTICA	7	7	4	3	0	0	0	0	0	0
KARATE	3	3	6	4	8	8	8	5	3	3
NATACIÓN	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
TAEKWONDO	8	8	7	6	15	12	19	12	18	13
TENIS	4	4	3	2	3	3	2	2	1	1
TRIATLÓN	2	2	0	0	0	0	0	0	1	0
VOLEIBOL	5	4	8	6	8	5	16	12	22	14
ADULTO MAYOR	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0
PERSONA CON DISCAPACIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AEROBICOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GIMNASIO DE PESAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
STAFF	5	5	4	4	2	2	1	1	0	0
TOTAL MENSUAL	61	56	45	36	70	51	61	37	72	47
TOTAL SEMESTRAL EFECTIVAS									227	
PROMEDIO SEMESTRAL									37,83	

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELEN												
ÁREA TÉCNICA												
CONTROL DE ASISTENCIA A PROCESOS MEDICOS 2022												
SERVICIO DE NUTRICION												
MES	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
DISCIPLINA / PROCESO / CITAS	SOL	EFEC	SOL	EFEC	SOL	EFEC	SOL	EFEC	SOL	EFEC	SOL	EFEC
AJEDREZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ATLETISMO	20	13	13	7	14	8	10	8	14	11	11	8
BALONCESTO	3	2	5	3	4	3	4	1	1	0	1	0
BOXEO	6	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CICLISMO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FUTBOL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FUTBOL SALA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GIMNASIA ARTISTICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
KARATE	2	1	3	1	4	2	3	0	4	1	1	1
NATACIÓN	8	4	7	3	8	8	12	10	6	6	10	9
TAEKWONDO	2	2	5	4	5	4	2	2	4	4	2	2
TENIS	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
TRIATLÓN	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1
VOLEIBOL	4	2	8	3	8	4	8	3	6	3	7	5
ADULTO MAYOR	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0
PERSONA CON DISCAPACIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
AEROBICOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GIMNASIO DE PESAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
STAFF	3	3	4	4	10	4	3	2	0	0	6	5
TOTAL MENSUAL	48	29	47	25	55	34	44	26	38	28	41	33
TOTAL SEMESTRAL EFECTIVAS									175			
PROMEDIO SEMESTRAL									29,17			

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELEN												
ÁREA TÉCNICA												
CONTROL DE ASISTENCIA A PROCESOS MEDICOS 2022												
SERVICIO DE PSICOLOGIA												
MES	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
DISCIPLINA / PROCESO / CITAS	SOL	EFEC	SOL	EFEC	SOL	EFEC	SOL	EFEC	SOL	EFEC	SOL	EFEC
AJEDREZ	3	3	1	1	0	0	0	0	0	0	2	2
ATLETISMO	17	14	8	5	10	7	3	2	5	4	1	0
BALONCESTO	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0
BOXEO	2	2	1	1	3	1	7	5	15	11	11	8
CICLISMO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FUTBOL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FUTBOL SALA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GIMNASIA ARTISTICA	0	0	6	4	6	6	5	4	10	9	15	12
KARATE	4	3	1	1	2	1	2	2	3	3	1	1
NATACIÓN	2	2	1	0	3	3	5	5	6	5	4	2
TAEKWONDO	9	7	5	4	5	5	6	4	6	4	3	2
TENIS	3	1	1	1	3	2	1	1	2	1	0	0
TRIATLÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	1
VOLEIBOL	3	2	7	3	11	4	12	9	22	17	11	6
ADULTO MAYOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONA CON DISCAPACIDAD	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AEROBICOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GIMNASIO DE PESAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
STAFF	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL MENSUAL	44	34	31	20	43	29	41	32	71	55	51	34
TOTAL SEMESTRAL EFECTIVAS									204			
PROMEDIO SEMESTRAL									34,00			

Capacitaciones / charlas / talleres desarrollados				
Disciplina / Proceso	Fecha	Servicio	Temática desarrollada o actividad realizada	Participante
Voleibol	26/01/2022	Psicología	Introducción a la psicología deportiva	18
Voleibol	09/02/2022	Psicología	Trabajo grupal con equipo masculino de JDN	18
Voleibol	23/02/2022	Psicología	Trabajo integral con jugadores, padres y junta directiva	
Taekwondo	24/02/2022	Psicología	Apoyo de gestión con junta directiva	

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Voleibol	25/02/202	Psicología	Sesión de observación con equipo masculino de JDN	18
Varias	Febrero	Nutrición	Educación de Etiquetado Nutricional información de meriendas saludables	15
Varias	03/03/202	Psicología	Charla para padres y madres de familia	4
Voleibol	11/03/202	Psicología	Charla equipo de voleibol masculino	15
Natación	15/03/202	Nutrición	Charla para padres de iniciación deportiva	50
Boxeo	18/03/202	Psicología	Observaciones entrenamiento de boxeo	20
Gimnasia artística	18/03/202	Psicología	Observaciones entrenamiento de gimnasia artística	19
Voleibol	23/03/202	Psicología	Charla equipo de voleibol masculino	13
Voleibol	25/03/202	Psicología	Charla equipo de voleibol masculino	10
Varias	Abril	Nutrición	Frecuencia de consumo de los alimentos procesados y ultr	30
Gimnasia artística	01/04/202	Psicología	Atención grupal	10
Taekwondo	02/04/202	Psicología	Atención grupal	17
Voleibol	07/04/202	Psicología	trabajo de campo equipo masculino y femenino Voleibol	30
Voleibol	08/04/202	Psicología	Atención grupal equipo masculino	14
Gimnasia artística	22/04/202	Psicología	Sesión equipo Gimnasia Artística	10
Triatlón	Mayo	Nutrición	Educación nutricional: HIDRATACIÓN	7
Varias	Junio	Nutrición	Integración de alimentos	11
Gimnasia artística	03/06/202	Psicología	Sesión grupal equipo Gimnasia Artística	11
Voleibol	10/06/202	Psicología	Sesión grupal equipo voleibol masculino	12
Voleibol	15/06/202	Psicología	Sesión grupal equipo voleibol masculino	13

PROGRAMA N° 2 (PROCESO DEPORTIVO)

- **Unidad:** Área Técnica
- **Responsable:** Coordinador Técnico
- **Meta N.º 202-01**
- **Objetivo Estratégico:** Mejorar las capacidades del recurso humano disponible por medio de capacitaciones u otros métodos como la tecnología; para conseguir talento humano eficiente y eficaz.
- **Acciones estratégicas:** Brindar charlas psicológicas, antidopaje, nutricionales, fisioterapéuticas y de autocuidado a atletas, entrenadores y personas que practican deporte competitivo y recreativo.
- **Método:** Estrategia de transferencia de conocimientos a facilitadores de la vivencia deportiva y recreativa para la detección temprana, prevención y manejo, de niños y jóvenes ante el consumo de sustancias psicoactivas y otras prácticas que afectan la salud.
- **Indicadores:** % de rendimiento y motivación de los entrenadores (as) y atletas, % de dominio de los atletas y entrenadores (as) de los temas expuestos, % de dopaje, y otros índices de salud

COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN																			
MATRIZ SEGUIMIENTO INDICADORES																			
COORDINADOR AREA TECNICA																			
						Resultado de Revisión													
	Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observaciones	
12	Deportivo	Cantidad de capacitaciones realizadas al año	12	Recuento	Anual	100%												Solo en el periodo del primer semestre 2022 se han realizado 20 espacios de capacitación	
13	Servicios Médicos	Número de consultas realizadas	100	Recuento	Mensual	100%	87%	100%	95%	100%	67%							Solo en el periodo del primer semestre 2022 se han realizado en promedio mensula 68 consultas	
14	Servicios Médicos	Grado de satisfacción de los pacientes con la atención recibida	90%	Resultados encuesta	Anual	0%												Realización de encuesta durante el periodo 2022	
15	Servicios Médicos	Población asistente a las charlas	20	Recuento	Mensual	90%	100%	100%	100%	35%	100%								

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

- **Meta:** Que los atletas y entrenadores tengan un 90% de rendimiento y 0% de niveles de dopaje
- **Porcentaje de participación logrado:**
- **Monto presupuestado:** ₡ 11 100 000,00
- **Porcentaje logrado:** 40 %

Análisis del comportamiento del gasto total del área en comparación con lo presupuestado		
Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico I Semestre 2022		
202-01 (Medicina)		
Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución
₡11 100 000,00	₡4 469 410,55	40%

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE SEIS VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; Y SR. DYLAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: **Primero: Aprobar el Informe de Labores del I Semestre 2022 del CCDRB. **Segundo:** Enviar al Concejo Municipal de Belén para su información.**

ARTÍCULO 04. Se recibe oficio ADM-0129-2022 de Licda. Rebeca Venegas Valverde, Administradora CCDRB, de fecha 27 de julio del 2022 y que literalmente dice: Adjunto informes estudio estados financieros del 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021 de la auditoría externa, lo anterior para revisión y aprobación de la Junta Directiva.

Carta de Gerencia CG 1-2021
Informe final

Belén, Heredia, 27 de mayo del 2022

Señores

Junta Directiva

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén

Estimados señores:

Según nuestro contrato de servicios, efectuamos la visita de auditoría externa del período 2021 al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, y con base en el examen efectuado, notamos ciertos aspectos referentes al sistema de control interno y procedimientos; los cuales sometemos a consideración de ustedes en esta carta de gerencia CG1-2021.

Considerando el carácter de pruebas selectivas en que se basa nuestro examen, ustedes pueden apreciar que se debe confiar en métodos adecuados de comprobación y de control interno, como principal protección contra posibles irregularidades que un examen basado en pruebas selectivas puede no revelar, si es que existiesen. Las observaciones no van dirigidas a colaboradores en particular, sino únicamente tienden a fortalecer el sistema de control interno y los procedimientos de contabilidad.

Agradecemos una vez más la colaboración brindada por los colaboradores de Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén y estamos en la mejor disposición de ampliar o aclarar el informe adjunto en una sesión conjunta de trabajo.

DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS

CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Lic. Gerardo Montero Martínez

Contador Público Autorizado N° 1649

Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7

Vence el 30 de setiembre del 2022

“Exento de timbre de Ley número 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, por disposición de su artículo número 8”.

TRABAJO REALIZADO Y CONCLUSIONES

A continuación, presentamos los procedimientos de evaluación de control interno y pruebas sustantivas de auditoría, aplicadas durante nuestra visita al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, así como los resultados obtenidos:

a) Procedimientos generales

Revisión de manuales de políticas y procedimientos:

- Dimos lectura a las leyes, reglamentos y políticas aplicables al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén.

- Solicitamos los manuales, procedimientos y reglamentos vigentes, aplicados por la administración al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén durante el periodo 2021 en las diferentes áreas y departamentos de la Institución.

- Actualizamos los cuestionarios de control interno de las cuentas de efectivo, cuentas por cobrar y propiedad, planta y equipo con la finalidad de verificar si los procedimientos utilizados son los óptimos y se siguen con los lineamientos correspondientes.

- Solicitamos los estados financieros al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén enviados a la Contabilidad Nacional debidamente firmados y analizamos su integridad al 31 de diciembre del 2021.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Resultado de la revisión:

De acuerdo con la verificación de los manuales, procedimientos y reglamentos utilizados por la administración en los diferentes departamentos de la Institución, determinamos no se determinan inconsistencias que deban ser informadas.

Además, de acuerdo con la matriz de autoevaluación de la aplicación de las NICSP, observamos que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén en promedio a nivel general la entidad lleva un 94% de cumplimiento, según se detalla seguidamente:

NICSP	No Aplica	Aplica	Grado de aplicación NICSP
NICSP 1 Presentación de Estados Financieros		x	95%
NICSP 2 Estados de Flujo de Efectivo		x	100%
NICSP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores		x	100%
NICSP 4 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera		x	100%
NICSP 5 Costos por Préstamos	x		
NICSP 6 Estados Financieros Consolidados y Separados	x		
NICSP 7 Inversiones en Asociadas	x		
NICSP 8 Intereses en Negocios Conjuntos	x		
NICSP 9 Ingresos Ordinarios Provenientes de Transacciones de Intercambio		x	100%
NICSP 10 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	x		
NICSP 11 Contratos de Construcción	x		
NICSP 12 Inventarios		x	100%
NICSP 13 Arrendamientos		x	100%
NICSP 14 Hechos Ocurredos Después de la Fecha de Presentación		x	83%
NICSP 16 Propiedades de Inversión	x		
NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo		x	97%
NICSP 18 Información Financiera por Segmentos	x		
NICSP 19 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes		x	100%
NICSP 20 Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas	x		
NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo		x	93%
NICSP 22 Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General	x		
NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)		x	100%
NICSP 24 Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros		x	33%
NICSP 25 Beneficios a los Empleados		x	100%
NICSP 26 Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo		x	93%
NICSP 27 Agricultura	x		
NICSP 28 Instrumentos Financieros: Presentación		x	100%
NICSP 29 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición		x	100%
NICSP 30 Instrumentos Financieros: Información a Revelar		x	95%
NICSP 31 Activos intangibles		x	90%
NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La concedente	x		
Promedio General de Cumplimiento			94%
La entidad se acoge a los siguientes transitorios:			
NICSP N°6 "Estados Financieros Consolidados y Separados" (31/12/2020-TRES AÑOS)			
NICSP N° 8 "Participaciones en Negocios Conjuntos". (31/12/2020-TRES AÑOS)			
NICSP N° 13 "Arrendamientos". (31/12/2022-CINCO AÑOS)			
NICSP N° 17 "Propiedad, Planta y Equipo". (31/12/2022-CINCO AÑOS)			
NICSP N° 23 " Ingresos de Transacciones sin Contraprestación - ". (31/12/2020-TRES AÑOS) "Impuestos". (31/12/2022-CINCO AÑOS)			

Actas de Junta Directiva

Solicitamos las actas de la Junta Directiva emitidas en el periodo 2021, con el fin de determinar acuerdos que pudieran tener efectos importantes en el resultado de nuestra auditoría externa.

Resultado de la revisión:

Realizamos la lectura de las actas de la Junta Directiva, mediante las cuales conocimos los acuerdos tomados por este órgano durante los meses de vigencia, además que estos se encuentren debidamente transcritos en los libros y que contarán con las firmas respectivas. A continuación, detallamos de las actas facilitadas para la revisión:

Órgano	Acta inicial	Fecha acta inicial	Acta final	Fecha acta final
Junta Directiva	02-2021	04/01/2021	39-2021	23/12/2021

Revisión de libros legales

Solicitamos los libros legales contables (diario, mayor e inventario y balances) para verificar que las transacciones realizadas hayan sido debidamente asentadas, con corte al 31 de diciembre de 2021.

Resultado de la revisión:

Como parte de los procedimientos de auditoría procedimos a revisar los libros legales; los cuales según nos indica la administración que no se cuenta con libros digitales o físicos para la contabilidad, esta situación se detalla seguidamente:

HALLAZGO 1: INEXISTENCIA DE LIBROS LEGALES DE CONTABILIDAD

CONDICIÓN:

Como parte de los procedimientos de auditoría procedimos a revisar los libros legales; los cuales la administración nos indica que no mantiene libros legales de contabilidad, de forma física, ni digitales.

CRITERIO:

Las Normas de Control Interno para el Sector Público, en el capítulo IV, apartado 4.4.4 Libros legales menciona:

El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben asegurar que se disponga de los libros contables, de actas y otros requeridos por el bloque de legalidad, según corresponda, y que se definan y apliquen actividades de control relativas a su apertura, mantenimiento, actualización, disponibilidad, cierre y custodia.

RECOMENDACIÓN:

Solicitar los libros legales contables de conformidad con el cumplimiento de las normas de control interno y mantenerlos actualizados en formatos físicos o digitales.

Control interno sobre los sistemas de información

Solicitamos la colaboración de los usuarios de los sistemas sobre encuestas para obtener las percepciones del usuario sobre la eficacia en que las aplicaciones actuales y el soporte de TI satisfacen sus necesidades cotidianas, según la opinión por medio de los cuestionarios aplicados.

Resultado de la revisión:

Al verificar los procesos de control interno al 31 de diciembre del 2021, determinamos una situación, la cual se detalla en el Anexo I.

b) Disponibilidades

- Realizamos cédulas sumarias comparativas con los saldos del periodo anterior y el periodo actual, analizando las variaciones significativas.

- Cotejamos el saldo de las conciliaciones bancarias con el saldo revelado en el estado de situación financiera y los estados de cuenta bancarias; realizamos la verificación de atributos mínimos de control los cuales detallamos: • Verificamos los siguientes atributos de control interno:

(a) Se efectúa conciliación bancaria mensual.

(b) Contiene Firmas de “hecho por”.

(c) Contiene firmas de “aprobado por”.

(d) La conciliación está a nombre de la entidad además especifica si la cuenta es en dólares o colones.

(e) Se presenta el estado de cuenta

(f) Fecha de estado de cuenta corresponde al cierre del periodo.

- Verificamos que las partidas que se encuentran en estado de partidas pendientes, su aplicación posterior y antigüedad de saldos.

- Solicitamos los arquezos de caja chica realizados por la administración en el periodo en estudio y verificamos su periodicidad en el periodo 2021.

- Seleccionamos una muestra de egresos del periodo comprendido entre enero y diciembre del 2021 y efectuamos la revisión de la documentación soporte de cada movimiento contable.

- Seleccionamos una muestra de ingresos del periodo comprendido entre enero y diciembre del 2021 y efectuamos la revisión de la documentación soporte de cada movimiento contable.

- Solicitamos el envío de las confirmaciones bancarias al 31 de diciembre de 2021.

Resultado de la revisión:

De acuerdo con las pruebas realizadas a la cuenta de efectivo, determinamos que los saldos se mantienen debidamente conciliados y los montos reflejados en los estados financieros corresponden al efectivo disponible a la fecha de nuestra revisión. Por lo que consideramos que la cuenta de disponibilidades al 31 de diciembre del 2021 presenta un nivel de riesgo bajo.

c) Inversiones

- Realizamos cédulas sumarias comparativas con los saldos del periodo anterior y el periodo actual, analizando las variaciones significativas.
- Cotejamos el saldo de las boletas de compra con los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2021.
- Solicitamos el envío de las confirmaciones con el propósito de validar los saldos de las inversiones al 31 de diciembre de 2021.

Resultado de la revisión:

De acuerdo con los procedimientos antes descritos, consideramos que la partida de inversiones presenta un nivel de riesgo bajo.

d) Cuentas por cobrar

- Realizamos cédulas sumarias comparativas con los saldos del periodo anterior y el periodo actual, analizando las variaciones significativas.
- Solicitamos el cobro posterior de las cuentas por cobrar a la Municipalidad al 31 de diciembre del 2021.
- Solicitamos el envío de las confirmaciones de saldos a la Municipalidad al 31 de diciembre del 2021.

Resultado de la revisión:

De acuerdo con los procedimientos antes descritos, consideramos que la partida presenta un nivel de riesgo bajo, no se logra verificar el cobro posterior sobre la cuenta por cobrar, esto debido a que el último pago del periodo lo realiza la Municipalidad conforme a la aprobación del superávit del presupuesto municipal, por ende, se mantiene a la espera.

e) Inventarios

- Realizamos cédulas sumarias comparativas con los saldos del periodo anterior y el periodo actual, analizando las variaciones significativas.
- Cotejamos el registro auxiliar con el saldo revelado en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021.
- Solicitamos la documentación respaldo de las tomas físicas realizadas por la administración en el periodo 2021.
- Cotejamos el saldo de los activos menores con el saldo revelado en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2021.
- Seleccionamos una muestra de los inventarios y realizamos una toma física.

Resultado de la revisión:

De acuerdo con los procedimientos antes descritos, consideramos que la partida presenta un nivel de riesgo bajo, verificamos que la entidad mantiene partidas clasificadas como inventario, las cuales pertenecen a los activos menores, mismos que fueron asumidos por el gasto en el momento de la compra y se mantienen registrados por control interno.

f) Propiedad, planta y equipo

- Realizamos cédulas sumarias comparativas con los saldos del periodo anterior y el periodo actual, analizando las variaciones significativas.
- Cotejamos el registro auxiliar con el saldo revelado en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2021.
- Realizamos el recalcule de la depreciación acumulada y gasto de depreciación al 31 de diciembre del 2021 y lo cotejamos con el saldo revelado en el estado de situación financiera.
- Verificamos la aplicación de la política de capitalización de los activos adquiridos en el periodo 2021.
- Seleccionamos una muestra de los activos fijos y realizamos una toma física en verificación de los activos.

- Seleccionamos una muestra de adiciones y retiros al 31 de diciembre del 2021 y verificamos la documentación soporte al 31 de diciembre del 2021.

Resultado de la revisión:

De acuerdo con los procedimientos antes descritos, consideramos que la partida presenta un nivel de riesgo bajo, los saldos de los activos fijos se encuentran íntegros, la administración realizó un levantamiento de activos fijos en el periodo 2020, para el periodo 2021 no se aplicó tomas físicas por parte de la administración, debido al recargo de funciones que se presenta en el departamento contable, así como de la transición que han tenido debido al sistema contable.

g) Otros activos

- Realizamos cédulas sumarias comparativas con los saldos del periodo anterior y el periodo actual, analizando las variaciones significativas.
 - Cotejamos el registro auxiliar de otros servicios a devengar con el saldo revelado en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2021.
 - Verificamos la documentación soporte de la cancelación de los otros servicios a devengar conforme a la muestra seleccionada.
 - Verificamos la documentación respaldo de la cancelación de la cuenta reparación y mejoras al 31 de diciembre del 2021.
 - Solicitamos la documentación respaldo de la compra del Software y lo cotejamos con el saldo revelado en el estado de situación financiera.
 - Recalculamos la amortización acumulada al 31 de diciembre del 2021.
-
- Seleccionamos una muestra y verificamos la documentación soporte del pago posterior de las cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre del 2021.
 - Verificamos la corrección aplicada por la administración sobre los saldos negativos verificados en los saldos contables.
 - Seleccionamos una muestra y solicitamos el envío de las confirmaciones de saldos al 31 de diciembre del 2021.

Resultado de la revisión:

De acuerdo con los procedimientos antes descritos, pudimos observar que los saldos se encuentran íntegros, por lo cual la cuenta presenta un nivel de riesgo bajo.

i) Patrimonio

- Realizamos cédulas sumarias comparativas con los saldos del periodo anterior y el periodo actual, analizando las variaciones significativas.
- Cotejamos el estado de cambios en patrimonio con el saldo contable al 31 de diciembre del 2021.

Resultado de la revisión:

Como resultado del procedimiento de auditoría aplicado, no determinamos situaciones que deben ser informadas en esta carta de gerencia. Por lo tanto, la cuenta de patrimonio se considera con un nivel de riesgo bajo.

j) Ingresos

- Realizamos cédulas sumarias comparativas con los saldos del periodo anterior y el periodo actual, analizando las variaciones significativas.
- Realizamos la revisión de una muestra de movimientos relevantes de los ingresos en el periodo auditado, esto contra la documentación soporte brindada por la administración al 31 de diciembre del 2021.
- Solicitamos el envío de confirmaciones de saldos de las leyes al 31 de diciembre del 2021.

Resultado de la revisión:

De acuerdo con los procedimientos antes descritos, consideramos que la partida presenta un nivel de riesgo bajo, no se determinaron situaciones que deban ser informadas en esta carta de gerencia, sin embargo, al cierre del periodo se aplicó un asiento para ajustar los ingresos por transferencias contra las utilidades de periodos anteriores por un monto de \$3.452.810, el cual se detalla en el Anexo III, asiento número 2.

Resultado de la revisión:

De acuerdo con los procedimientos antes descritos, consideramos que la partida presenta un nivel de riesgo bajo, sin embargo, pudimos determinar que la administración no aplicó el recalcu de la amortización del software para los meses de octubre, noviembre y diciembre, el cual es por un monto de \$34.426 al 31 de diciembre del 2021, por tanto, la auditoría externa aplicó el ajuste correspondiente en los estados financieros auditados, ver anexo III.

h) Cuentas por pagar

- Realizamos cédulas sumarias comparativas con los saldos del periodo anterior y el periodo actual, analizando las variaciones significativas.
- Cotejamos el registro auxiliar de garantías y cuentas por cobrar con el saldo revelados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2021.
- Seleccionamos una muestra de las garantías y verificamos la documentación soporte por medio del SICOP.

k) Gastos

- Realizamos cédulas sumarias comparativas con los saldos del periodo anterior y el periodo actual, analizando las variaciones significativas.
- Realizamos una prueba de planillas reportadas a la CCSS que consiste en la comparación de la información contable relativa a los sueldos, salarios y el reporte de la planilla de la CCSS. Adicionalmente, verificamos mediante el recálculo de dichas cifras, aquellos saldos de pasivo o gasto relacionados con la planilla de la entidad.
- Efectuamos una prueba global y validamos también los rubros correspondientes a cargas sociales, aguinaldo, vacaciones al 31 de diciembre del 2021
- Seleccionamos una muestra de los gastos más significativos para el periodo y revisamos la documentación soporte de cada uno al 31 de diciembre del 2021.
- Realizamos un recalcu de la cuenta de equipamiento informático, con base en el contrato y lo cotejamos con el saldo contable al 31 de diciembre del 2021.

Resultado de la revisión:

De acuerdo con los procedimientos antes descritos, consideramos que la partida presenta un nivel de riesgo bajo, por lo que no existen situaciones que informar en la presente revisión de auditoría.

ANEXO I

VALORACIÓN DEL NIVEL DE SATISFACCIÓN SOBRE LA CALIDAD FUNCIONAL DE ALGUNOS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN

OBJETIVO

Medir el nivel de satisfacción que posee el usuario con respecto al (los) sistema (as) que utiliza el Comité de Deportes y Recreación de Belén.

RESULTADOS

A continuación, se muestra el resultado de la evaluación realizada con respecto a la calidad funcional de algunos de los sistemas de información implantados en el Comité de Deportes y Recreación de Belén, según la percepción de los usuarios finales.

En total, cuatro colaboradores brindaron respuesta. Los sistemas de información/módulos que indicaron en la evaluación fueron:

- Microsis.
- MPP.
- PRE.
- PLA.
- EMI.
- RAP.
- SIM.
- SAF.

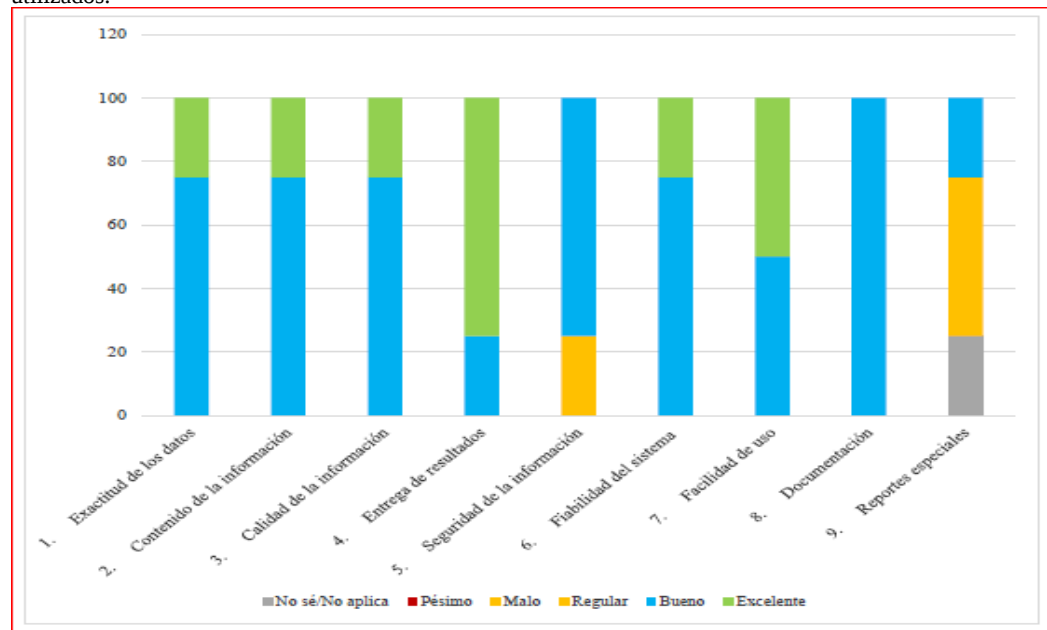
- SCM.
- MCP.

En los siguientes apartados, se muestran las respuestas registradas según la sección evaluada.

Nota. Es destacable indicar que el Comité de Deportes y Recreación de Belén no cuenta con Departamento de TI -ni equivalente-, lo relacionado con la materia de TI se gestiona con la Municipalidad y/o el proveedor de sistemas.

Información sobre el sistema de información

El siguiente gráfico muestra el resumen de respuestas por categoría, esto para atributos relacionados propiamente con los sistemas/módulos utilizados.

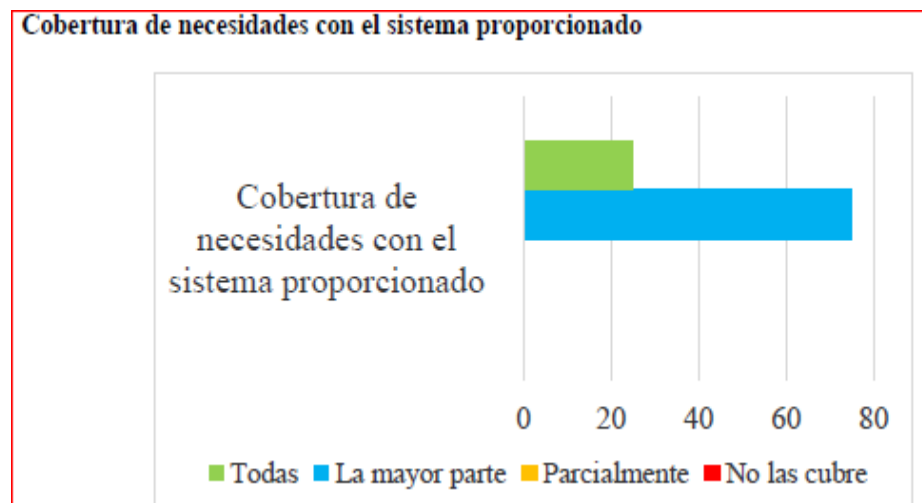


Tal y como se observa en el gráfico, las respuestas brindadas se ubican entre las dos valoraciones más altas de la escala; excelente y bueno, los únicos atributos en los cuales se presentaron calificaciones regulares son Seguridad de la información y Reportes especiales. Sobre los reportes, los usuarios indican que, si bien son consistentes, son rígidos, además, consideran que sería útil que puedan descargarse en formato Excel.

En caso de que se desee indagar a profundidad sobre los atributos antes señalados u otros, es recomendable tomar una muestra de usuarios mayor y específica (un solo sistema/módulo).

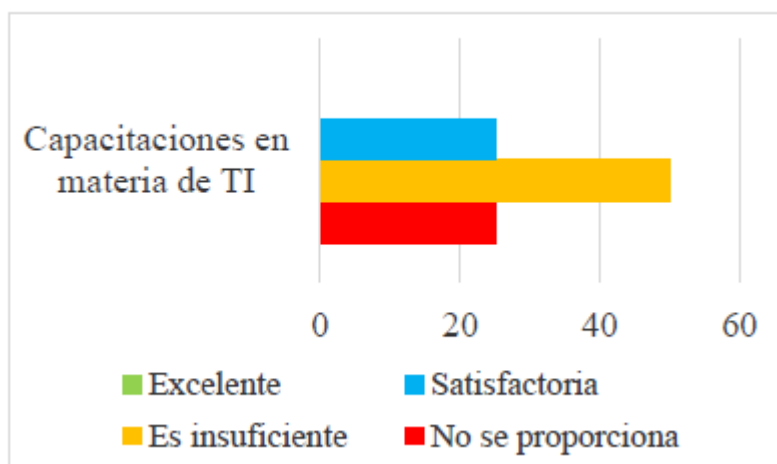
Opinión sobre otros atributos adicionales

A continuación, se muestran las respuestas graficadas relacionadas con opiniones acerca de atributos adicionales.



Con respecto al sistema que actualmente utilizan, los usuarios exponen algunas nuevas funcionalidades que apoyarían las labores, estas son; reportería en PDF, la posibilidad de "generar reportes en Excel y que se genere la amortización de los sistemas".

Capacitaciones recibidas en materia informática



El gráfico evidencia que el 50% considera que las capacitaciones son insuficientes o no se proporcionan. Es prudente analizar -en conjunto con el Departamento de Recursos Humanos o equivalente- la necesidad de capacitar a las áreas usuarias con respecto al uso de sistemas, educación en temáticas tales como seguridad de la información, buenas prácticas relacionadas con TI, plataformas tecnológicas utilizadas u otras, las cuales, si bien son relacionadas al campo de TI impactan las labores de las otras áreas de negocio.

ANEXO II

SEGUIMIENTO CARTA DE GERENCIA PERIODO ANTERIOR

Carta de Gerencia	Hallazgo	Estado actual
Periodo 2019	Debilidades de control en los procedimientos generales.	Actualizado Hallazgo 1
Periodo 2020	Diferencia entre el registro auxiliar de las garantías de cumplimiento y participación y el saldo contable.	Corregido
Periodo 2018	Concentración de funciones en el contador del comité	Pendiente

ANEXO III

ASIENTOS APLICADOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Número de Asiento	Cuenta Contable y Descripción	Estado de Resultados		Balance de Situación		Explicación de Ajuste
		Débito	(Crédito)	Débito	(Crédito)	
1	Gasto por amortización Software Amortización acumulada Software	34.426			34.426	Ajuste por amortización del sistema que no se aplicó de los meses de octubre noviembre y diciembre del 2021.
2	Transferencias corrientes Resultados de ejercicios anteriores		3.452.810	3.452.810		Corresponde al registro de los ingresos por parte de la Municipalidad que quedaron pendientes en el periodo 2020.

Fin del documento

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN

Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes

Al 31 de diciembre del 2021

(con cifras correspondientes del 2020)

Informe final

INDICE	
	<u>Páginas</u>
Opinión de los auditores independiente	3-5
Estados Financieros	
Estados de situación financiera	6
Estados de resultados	7
Estados de cambios en el patrimonio	8
Estados de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10-91

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2021; y del estado de resultados y otro resultado integral, del estado de cambios en el patrimonio y del estado de flujos de efectivo, por el periodo terminado en esa misma fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén al 31 de diciembre del 2021 y de los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo correspondiente al periodo terminado en dicha fecha, de conformidad con las bases contables descritas en la Nota 2.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el artículo No. 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de la Institución es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las bases contables descrita en la nota 2, a los estados financieros y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar el Comité o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno del Comité son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén.

Responsabilidades del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Comité.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
 - Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de entidad en funcionamiento y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Comité para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
 - Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Nos comunicamos con los responsables del Comité en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Lic. Gerardo Montero Martínez
 Contador Público Autorizado número 1649
 Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
 Vence el 30 de setiembre del 2022
 San José, Costa Rica, 27 de mayo de 2022

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2021 se extiende hasta el 27 de mayo de 2022. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

“Exento del timbre de Ley número 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica por disposición de su artículo número 8”.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN (Heredia, Costa Rica)			
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 31 de diciembre del 2021 (Con cifras correspondientes del 2020) (Expresados en colones costarricense)			
	Notas	2021	2020
Activo			
Activo corriente			
Caja y bancos	3	28.244.382	224.670.016
Inversiones	4	100.000.000	50.000.000
Cuentas por cobrar	5	2.963.815	---
Inventario	6	19.357.275	20.732.633
Total activo corriente		150.565.472	295.402.649
Activos no corrientes			
Bienes no concesionados, neto	10	114.101.037	91.779.325
Bienes intangibles no concesionados	10	6.965.572	---
Otros activos	7	6.446.427	138.675.392
Total activo no corriente		127.513.036	230.454.717
Total de activo		278.078.508	525.857.366
Pasivos y patrimonio			
Pasivo			
Cuentas por pagar	14	52.981.888	166.216.610
Deudas por anticipos	14	2.963.815	---
Depósitos de garantía	16	---	16.395.533
Otros pasivos a corto plazo	18	10.192.552	---
Total pasivo		66.138.255	182.612.143
Patrimonio			
Resultados de periodos anteriores	28	343.245.223	295.240.743
Resultado del periodo	28	(131.304.970)	48.004.480
Total patrimonio		211.940.253	343.245.223
Total pasivo y patrimonio		278.078.508	525.857.366
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros			

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN
(Heredia, Costa Rica)

ESTADOS DE RESULTADOS
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2021
(Con cifras correspondientes del 2020)
(Expresados en colones costarricense)

	Notas	2021	2020
Ingresos			
Transferencias de capital	50	25.537.125	---
Transferencias corrientes	49	472.776.500	544.547.017
Ingresos de propiedades arrendadas	47	683.013	432.400
Ingresos por intereses de inversiones	57	---	692.589
Intereses por equivalentes de efectivo	46	571.731	---
Resultados positivos de otras inversiones	46	1.125.000	---
Otros ingresos y resultados positivos	57	5.630.929	155.600
Total ingresos		506.324.298	545.827.606
Gastos de operación			
Gastos en personal	58	156.440.835	155.788.494
Gastos por servicios	59	416.151.092	269.412.647
Gastos por materiales y suministros	60	49.528.825	67.402.660
Consumo de bienes distintos de inventarios	61	14.315.320	3.100.663
Transferencias corrientes	71	1.193.196	2.118.662
Total gastos de operación		637.629.268	497.823.126
Resultado del periodo		(131.304.970)	48.004.480

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN
(Heredia, Costa Rica)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2021
(Con cifras correspondientes del 2020)
(Expresados en colones costarricenses)

	Resultado de periodos anteriores	Resultado del periodo	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2019	---	213.910.814	213.910.814
Traslado de excedentes	213.910.814	(213.910.814)	---
Capitalización de activos	81.329.929	---	81.329.929
Resultado del periodo 2020	---	48.004.480	48.004.480
Saldo al 31 de diciembre del 2020	295.240.743	48.004.480	343.245.223
Traslado de excedentes	48.004.480	(48.004.480)	---
Resultado del periodo 2021	---	(131.304.970)	(131.304.970)
Saldo al 31 de diciembre del 2021	343.245.223	(131.304.970)	211.940.253

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN
(Heredia, Costa Rica)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2021
(Con cifras correspondientes del 2020)
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos	76	142.421.516	141.742.609
Cobros por contribuciones sociales	76	344.107	---
Cobros por transferencia	76	2.963.815	---
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios	77	(113.578.828)	(20.732.633)
Otros pagos por actividades de operación	77	(69.359.347)	(188.675.392)
Otros cobros por actividades de operación	76	1.375.358	933.970
Total, efectivo neto usado por las actividades de operación		<u>(35.833.379)</u>	<u>(66.731.446)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios	79	(29.321.711)	(91.779.326)
Total, efectivo neto usado por las actividades de inversión		<u>(29.321.711)</u>	<u>(91.779.326)</u>
Flujos de las actividades de financiación:			
Cobros por incrementos de capital y transferencias de capital	80	51.457.290	295.240.743
Otros pagos por actividades de financiación	81	(182.727.834)	(165.906.332)
Total, efectivo neto provisto (usado) por actividades de financiación		<u>(131.270.544)</u>	<u>129.334.411</u>
Incremento/disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por flujos de actividades	83	(196.425.634)	(29.176.361)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo		224.670.016	253.846.377
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo (Nota 3)	82	<u>28.244.382</u>	<u>224.670.016</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

SE ADJUNTAN EN MAIL NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO CONTABLE DICIEMBRE 2021 CONTENIDOS EN EL ARTICULO 3 DEL ACTA N°23-2022

Revelación:

NOTAS PARTICULARES

Para efectos de revelación, la entidad utilizará este espacio para referirse a señalar políticas particulares, transacciones y otros eventos que considere necesario para el complemento de la información contable al cierre del periodo **2021**.
Nosotros, (Juan Manuel González Zamora) CÉDULA 04-0092-0565, Rebeca Patricia Venegas Valverde CÉDULA 04-0178-0811, Daniel Antonio Rodríguez Vega CÉDULA 01-1125-0989, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

Nota 87: Asuntos legales

De acuerdo con la respuesta fechada el 25 de mayo del 2022 del Lic. Rolando Segura Ramírez, al 31 de diciembre del 2021 y hasta la fecha de este informe se detallan los procesos judiciales pendientes:

Representación legal en proceso contencioso Administrativo.

Proceso: Conocimiento.

Expediente: 19-006878-1027-CA

Despacho: Tribunal Contencioso Administrativo.

Partes:

Actor: Pablo Vindas

Demandado: CCDB Belén y otros.

Descripción: Se presenta demanda por parte del señor Pablo Vindas alegando irrespeto al reglamento del CCDB Belén, en cuanto a la disposición de removerlo del cargo dentro del Comité. Declara irregularidades en el despido a su persona en el cargo ejercido como administrador del CCDB Belén. Solicita se declare nulidad de todos los actos realizados en el proceso administrativo disciplinario que se llevó, y le paguen los salarios percibidos desde el momento de despido a la fecha de la demanda (2 septiembre 2019), por un monto de \$30.905.669,60 (treinta millones novecientos cinco mil seiscientos sesenta y nueve mil colones con sesenta céntimos) como indemnización por daño material, correspondiente a salarios, aguinaldo, y salario escolar no recibido, así como \$20.000.000 (veinte millones de colones) por daño moral y perjuicios.

Estado del caso a la fecha: En espera de juicio, señalado para el 7 de diciembre del 2022.

Evaluación de la probabilidad de un resultado desfavorable, así como un estimado del monto de la pérdida o ganancia potencial:

El Comité Cantonal ha construido una tesis a partir de la cual, le correspondía trasladar la instrucción del asunto por recusación previamente existente contra los miembros del órgano colegiado; establecer un porcentaje de probabilidad de un resultado desfavorable es complejo, pero actualmente podría estimarse en un 50% en términos generales, pues el éxito pende de variables como la consideración e interpretación que hagan los jueces sobre la tesis planteada por el Comité, así como la valoración que se haga en torno a la tesis planteada por la Municipalidad de Belén.

También debe tomarse en cuenta que, en dicho caso, la mayoría de acciones fueron llevadas a cabo por parte de la Municipalidad de Belén, quien entraría en caso de así declararse, dentro del esquema de responsabilidad; si debe verse que, en caso de haber alguna pérdida, el monto a indemnizar podría rondar aproximadamente en 32 millones de colones, teniendo en consideración la participación de la Municipalidad de Belén, que para el caso fue muy activa.

El monto se estima considerando que los 20 millones solicitados por daño moral se considera irrazonable, y la práctica judicial ha indicado que, de reconocerse tal daño, el monto sería muy inferior a lo reclamado.

En relación con este expediente, importante mencionar que se cerró el caso, el Tribunal aceptó la conciliación y la Sala I archivó el asunto.

Nota 88: Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén fueron aprobados en el acta 04 del 2022 del 31 de enero del 2022 en el acuerdo número 3.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE SEIS VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; Y SR. DYLAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: **Primero: Aprobar el informe de estudio de los estados financieros del CCDB del 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021 realizado por la auditoría externa: **Segundo:** Enviar al Concejo Municipal para su conocimiento.**

CAPITULO VI. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACION DE LA CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO 05. Se recibe oficio AT-013-07-2022 Lic. Juan Carlos Cordoba Jimenez, Coordinador Área Técnica CCDB, de fecha 18 de julio del 2022 y que literalmente dice: Sirva la presente con el fin de hacer de su conocimiento que está pronto a vencer el contrato del primer año de labores de la Licitación 2021LN-000002-005700001 Contratación de servicios médicos para el CCDB de Belén suscrito a la empresa Centro de Fisioterapia y Nutrición B Y J Sport S.A que actualmente nos brindan servicios; a saber; fisioterapia, nutrición y psicología.

Basado en la labor realizada en el último año y haciendo un corte al mes de marzo del año en curso deseo hacer de su conocimiento un pequeño resumen de los alcances en el funcionamiento de cada servicio

Fisioterapia: de agosto del 2021 a marzo del 2022 un total de 520 atenciones a atletas de los diversos procesos tanto deportivos, como algunas atenciones a usuarios del proceso recreativo y staff.

Nutrición: de agosto del 2021 a marzo del 2022 un total de 204 atenciones a atletas de los diversos procesos tanto deportivos, como algunas atenciones a usuarios del proceso recreativo y staff.

Psicología: de agosto del 2021 a marzo del 2022 un total de 202 atenciones a atletas de los diversos procesos tanto deportivos, como algunas atenciones a usuarios del proceso recreativo y staff.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

Charlas y talleres de capacitación: de agosto del 2021 a marzo del 2022 se han desarrollado un total de 31 espacios de capacitación (charlas y talleres) en diversas temáticas para el interés de los atletas, entrenadores e incluso padres de familia de las distintas asociaciones deportivas

Por lo anteriormente expuesto quisiera solicitar a los miembros de Junta Directiva su visto bueno para proceder con los trámites para la prórroga del contrato de la empresa Centro de Fisioterapia y Nutrición B Y J Sport S.A.; con el fin de ir adelantando los trámites pertinentes

Quedo atento a cualquier consulta. Sin más por el momento, se despide cordialmente.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE SEIS VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; Y SR. DYLAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: Aprobar la prórroga del contrato de la empresa Centro de Fisioterapia y Nutrición B Y J Sport S.A. por un año adicional.

ARTÍCULO 06. Se recibe oficio AT-017-07-2022 Lic. Juan Carlos Cordoba Jimenez, Coordinador Área Técnica CCDRB, de fecha 22 de julio del 2022 y que literalmente dice: A inicio del mes de julio, varios atletas del proceso de deportistas con discapacidad participaron de un evento clasificatorio organizado por Olimpiadas Especiales Costa Rica, en este evento se buscaba la clasificación a los Juegos Olímpicos de Verano de Olimpiadas Especiales, a realizarse en el mes de junio del año 2023 en la ciudad de Berlín, Alemania.

Para beneplácito de nuestra institución, nuestro país; como nuestro cantón; serán representados por 4 atletas que formaran parte de la delegación que asistirá a estas justas: Ana María Zumbado (Ciclismo), Cinthya Hernández (Atletismo), Francini Villalobos (Atletismo) y Susan Miranda (Gimnasia Rítmica.)

A raíz de esta noticia y conscientes de que estas atletas pronto deberán integrarse a un proceso de entrenamientos más formal con las correspondientes selecciones de sus disciplinas y deberán participar en diversas actividades públicas, es que quisiera solicitar el aval de Junta Directiva para poder realizar las gestiones correspondientes para dotar de uniformes de presentación y si alcanzara el recurso de competición, tanto para estas 4 atletas clasificadas a las justas antes mencionadas, sino también a los demás atletas que participan del proceso de recreación accesible de nuestro comité.

Lo anterior se realizaría con un saldo del presupuesto de textiles y vestuarios que asciende a aproximadamente 4.500.000 colones actualmente en la cuenta.

La idea si se puede contar con el aval de la Junta Directiva y la administración del CCDD Belén es poder vestir con este dinero a aproximadamente un total de 60 a atletas que participan actualmente en 7 disciplinas deportivas que actualmente estamos desarrollando.

Quedo atento a sus observaciones, sugerencias y comentarios. Sin más por el momento, se despide cordialmente.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE SEIS VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; Y SR. DYLAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: **Primero:** Enviar una felicitación a todos los atletas del programa de olimpiadas especiales del cantón de Belén **Segundo:** Aprobada la solicitud de compra de uniformes planteada.

ARTÍCULO 07. Se recibe nota de Lorena Venegas Zumbado, administradora Asociación de Adultos Belemitas, de fecha 22 de julio del 2022 y que literalmente dice:

Por este medio, la Junta Directiva, el Area Administrativa y los beneficiarios del Centro Diurno de Belén, expresamos nuestro más profundo agradecimiento, por la donación de los 15 metros de zacate sintético. Nuestro jardín interno luce mucho mejor gracias a ustedes y un espacio al aire libre con bancas también.

Nuestros Adultos Mayores están muy contentos con el cambio.

Pedimos a Dios que los bendiga hoy, mañana y siempre por su gran generosidad.

Atentamente,

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE SEIS VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; Y SR. DYLAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: Dar por recibido y archivar en el expediente administrativo de donación de gramilla.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

ARTÍCULO 08. Se recibe nota de Juan Carlos Campos Rivas, presidente Asociación ASOVOL de Belén, de fecha 22 de julio del 2022 y que literalmente dice: Reciban un cordial saludo de parte de la junta directiva de la Asociación de Voleibol Belén (ASOVOL). Nos dirigimos a ustedes para comunicarles que el equipo de primera división de Belén estará participando en el torneo de clausura de primera división organizado por la FECOVOL.

Son un total de 12 fechas que Belén deberá jugar de las cuales en seis ocasiones nos correspondería ser casa, por lo que les solicitamos su permiso para poder realizar estos partidos en el gimnasio multiusos del Polideportivo de Belén. Es importante mencionar que ninguno de los partidos interrumpiría los programas de iniciación deportiva o JDN ni de Voleibol ni de ninguna otra disciplina.

Las fechas son las siguientes:

Fecha	Hora	Juego		
Sábado 23 julio	6:30pm	Belén	vs	Atenas
Sábado 03 setiembre	6pm	Belén	vs	San Carlos
Viernes 16 setiembre	8pm	Belén	vs	Aserri
Sábado 01 octubre	6:30pm	Belén	vs	Cartago
Viernes 07 octubre	8pm	Belén	vs	San Jose
Sábado 15 octubre	6:30pm	Belén	vs	UNED

Me despido y quedo atento a la respuesta de la solicitud. Sin más por el momento. Se despide.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE SEIS VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; Y SR. DYLAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: Primero: Aprobar el préstamo del gimnasio multiuso del Polideportivo de Belén para las siguientes fechas: sábado 23 de julio, viernes 16 de setiembre, sábado 1 de octubre y viernes 7 de octubre. Las restantes fechas no se pueden asignar debido a que ya se encuentran de previo programados partidos de segunda división. **Segundo:** Indicar a la Asociación ASOVOL de Belén que no se debe de utilizar tiempo del gimnasio en partidos de primera división en el horario de entrenamientos de Iniciación Deportiva o Juegos Nacionales.

ARTÍCULO 09. Se recibe oficio ADA-17-2022 de Claudio Arce Venegas, presidente Asociación Deportiva Belén Atletismo, de fecha 22 de julio del 2022 y que literalmente dice: La presente es para agradecerles por su pronta respuesta a la solicitud planteada, de despejar parcialmente, la zona ubicada en el lado oeste de la pista, en pro de contar con un área para la continuidad de entrenamiento de las disciplinas atléticas de bala y el martillo. En ese orden de cosas, aprovechamos la oportunidad para solicitarles respetuosamente, se sirvan valorar, en el área despejada, la conformación del terreno e instalación del tartán necesario, antes de su retiro permanente; para cubrir parte de ella y definir la zona de lanzamiento y caída de dichos implementos, conformándola visualmente en toda su función y utilidad. La zona indicada que referimos, consta de aprox. 75-80 m2 de superficie y se define geométricamente como el desarrollo de un cono en abanico, con vértice el punto de lanzamiento, con aprox.12 mtrs de lado y con abertura centrada en ángulo de 34 grados aprox (sean 17 grados a cada lado); medidas que deberán de ser corroboradas en el espacio en cuestión y puede que posiblemente ajustadas al sitio disponible, pero que de ser necesario podrían ser más especificadas, de contar con su aprobación a esta iniciativa. Quedamos a la espera de sus indicaciones, agradeciendo el apoyo de siempre.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE SEIS VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; Y SR. DYLAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: Instruir a la Administración para que verifique la posibilidad de colaborar con la solicitud planteada por Claudio Arce Venegas, presidente Asociación Deportiva Belén Atletismo.

ARTÍCULO 10. Se recibe oficio ADA-19-2022 de Claudio Arce Venegas, presidente Asociación Deportiva Belén Atletismo, de fecha 22 de julio del 2022 y que literalmente dice: Sirva la presente para solicitarles respetuosamente el aval, para la realización del primer evento de athletics kids, dentro del programa de Iniciación Deportiva.

Dicho evento pretende realizarse el próximo día 20 de agosto del 2022 en el Polideportivo de Belén, con inicio a las 8:00 AM, pero nuestro personal técnico estará realizando tareas logísticas desde horas antes del inicio del evento. Consta esencialmente de pruebas de athletics kids, apropiadamente divididas por categorías.

En este evento se dará a los atletas participantes, frutas e hidratación, así como medallas a los tres primeros lugares finales de cada categoría.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE SEIS VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; Y SR. DYLAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: Primero: Aprobar la solicitud planteada por la Asociación Deportiva Belén Atletismo. **Segundo:** Instruir a la Administración para que coordine lo pertinente y no se vean afectados los entrenamientos de las demás disciplinas deportivas.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION ORDINARIA N°23-2022
LUNES 01 AGOSTO DE 2022

ARTÍCULO 11. Se recibe nota de Ivannia González Zumbado, Administradora Asociación Belemita de Natación, de fecha 27 de julio del 2022 y que literalmente dice: Asunto: Proyecto piscina de niños. La Asociación Belemita de Natación informa que se realizará el proyecto para la restauración de toda el área de piscina de niños para el mes de setiembre 2022 según acuerdo No. 4-122 se aprueba unánime la cotización por parte de la empresa de Michael Mena Piscinas Aqua Star, para la piscina de niños, remodelación y vitrocerámica, por un monto total 16,045,936 colones SESION ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA 122-07-22, el proyecto tiene una duración de un mes, pero se tomará un mes y medio a dos de referencia en caso de imprevistos donde se va a realizar los siguientes trabajos que se detallan a continuación:

Proyecto

Repello y Enchape de Piso en Piscina Niños

Descripción del Proyecto:

- Se procederá a vaciar la Piscina de Niños.
- Eliminar la Vitrocerámica existente en el piso de la piscina.
- Eliminar 16cm equivalente a 6 cuadros de la línea de flotación en todo el perímetro de la piscina.
- Realizar un repello fino en el piso.
- Enchapar el piso de la piscina con vitrocerámica española color celeste niebla.
- Enchapar la línea de flotación con vitrocerámica española color Azul Niebla.
- Enchapar una franja con vitrocerámica española color Azul Niebla en la sección del piso donde cambia de nivel.
- Fragar el piso con fragua color blanco.
- Se lavará con ácidos especiales.



Azul Niebla



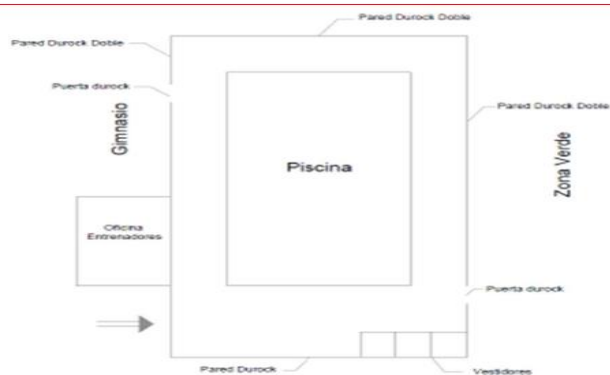
Celeste Niebla

Proyecto

Techo, Paredes y Vestidores – Piscina Niños

Descripción del Proyecto:

- Eliminar la estructura actual del techo que se encuentra sobre la piscina de niños y una sección que se encuentra sobre la oficina de entrenadores.
- Mover la estructura del techo del gimnasio para dejarlo al límite de la zona de la piscina.
- Eliminar la tubería y Paneles Solares que se encuentran condenados sobre el techo de la piscina de niños.
- Instalar las nuevas bases (Tubo Galvanizado de 3x3) para la estructura del techo con una altura de 3.25m.
- Hacer la nueva estructura de techo partiendo en vertical desde la pared de la oficina de entrenadores, la estructura se realizará con perlin galvanizado de 2x3 y tubo galvanizado de 3x3"
- Instalar en la estructura del techo 3 Vigas americanas de 3x3".
- Instalar nuevas láminas de zinc estructural esmaltado color blanco.
- Instalar 4 hileras o paños de láminas de zinc estructural transparente.
- Hacer estructura para colocación de cielorazo.
- Instalar nuevo cielorazo en tablilla plástica y con sus respectivas láminas difusoras en las secciones donde se encuentran las láminas transparentes.
- Instalar la nueva canoa interna en la pared externa de la oficina de entrenadores con su respectivo bajante.
- Colocar paredes livianas de Durock con doble forro con su respectiva estructura en los siguientes sectores.



- Realizar un repello fino sobre las paredes de Durock.
- Pintar las nuevas paredes de Durock.
- Pintar el piso alrededor de la piscina.
- Realizar 2 puertas forradas en Durock para acceso al gimnasio y salida hacia la zona verde.
- Instalar 3 ventanas corredizas de 2 x 1.30m con su respectivo marco en aluminio.
- Realizar la construcción en estructura liviana de Durock de 3 vestidores con su respectiva puerta de Pino, llavín e iluminación independiente para cada vestidor.
- En la pared que colinda a la zona verde se realizará un alero de 60cm.
- Instalar una nueva canoa con 3 bajantes en la pared que colinda con la zona verde.
- Instalar 16 lámparas de parche sellada tipo Fluorescente Led en el cielorazo.

Sin más por el momento, quedando a la espera de sus comentarios.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE SEIS VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; Y SR. DYLAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: **Primero:** Aprobar el proyecto planteado por la Asociación Belemita de Natación para las mejoras de la piscina pedagógica. **Segundo:** Instruir a la Administración para que realice los trámites pertinentes para dar seguimiento a las mejoras de la piscina pedagógica. **Tercero:** Felicitarlos y agradecer por la iniciativa a la Asociación Belemita de Natación.

ARTÍCULO 12. Se recibe nota de Carolina Quiros Mendez, presidente Asociación Gimnasia Artística Belén, de fecha 28 de julio del 2022 y que literalmente dice: Por este medio les informamos que por motivos económicos y logísticos el evento de Copa Libertad no podrá efectuarse este año como evento Federado a nivel Nacional.

El engorroso proceso de solicitud de aval Federativo, ausencia de patrocinio para la actividad, el altísimo costo que estableció la Federación para el campeonato nacional 2022 (50,000.00 colones por atleta) que hace a los padres retroceder en el pago de otros eventos y la poca participación que se ha visto en el resto de campeonatos nacionales privados, nos obliga a replantear la organización de la actividad y realizar solamente un chequeo interno para poder asegurar la calidad de la competición de nuestros atletas.

Agradecemos profundamente el apoyo que el Comité nos brindó liberando sus instalaciones del Polideportivo de Belén del 20 al 26 de setiembre, pero por los motivos antes descritos el evento debemos cancelarlo. Me encuentro a sus órdenes para cualquier consulta o comentario. Atentos Saludos,

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE SEIS VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; SRA. EMMA GONZALEZ JIMENEZ, VOCAL 4; Y SR. DYLAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: Dar por recibido y archivar.

ARTÍCULO 13. Se recibe oficio ADM-130-2022 de Licda. Rebeca Venegas Valverde, Administradora CCDRB, de fecha 01 de agosto del 2022 y que literalmente dice: La presente es indicarles que según lo estipulado en el Manual de Procedimientos de Donaciones bienes en desuso del CCDRB se procedió con la realización del Oficio ADM-0037-2022 el cual contenía el informe técnico para el Asistente Financiero del CCRB con respecto al estatus de la gramilla sintética para que iniciara las gestiones necesarias y analizar los requerimientos técnicos para la declaratoria en desuso de la cantidad de 3024 metros cuadrados de la gramilla sintética sustituida de la cancha de fútbol del Polideportivo de Belén.

El Asistente Financiero del CCDRB mediante oficio AF-0013-2022 realiza el aval respectivo para proceder con la donación de la gramilla sintética en desuso de la cancha de fútbol del Polideportivo de Belén.

Dado lo anterior según acuerdo emitido por Junta Directiva REF AA-134-05-22-2021, les indico que serán distribuidos 605 metros para una segunda donación al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Limón los cuales enviaron nota con la solicitud de donación el 05 de marzo de 2022.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE SEIS VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; Y SR. DYLAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: **Primero:** Aprobar la donación de 605 metros de gramilla sintética al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Limón. **Segundo:** Instruir a la Administración a realizar los trámites pertinentes para la respectiva donación.

CAPITULO VII. MOCIONES E INICIATIVAS.

ARTÍCULO 14. Se recibe iniciativa presentada por todos los miembros de la Junta Directiva del CCDRB que dice lo siguiente: Con mucho agrado vemos como en los últimos días se han dado noticias por medios nacionales donde destacan la participación de diferentes deportistas belemitas alcanzando logros muy importantes y representativos para nuestro Cantón de Belén, por lo que solicitamos a la administración enviar una nota de felicitación y agradecimiento a: **Primero:** Equipo de Natación de Belén y Junta Directiva de la Asociación de Belén por haber obtenido el Campeonato Nacional de Natación por Equipos 2022. **Segundo:** Al Equipo de Olimpiadas Especiales del Cantón de Belén especialmente a las deportistas Ana María Zumbado Cespedes, Cintia Hernandez Zumbado, Francinie Villalobos Brenes y Susan Miranda Picado por haber clasificado a los Juegos Mundiales de Verano de Olimpiadas Especiales en Berlín 2023. **Tercero:** Al deportista Sergio Cambronero Alvarado por destacada participación Campeonato Iberoamericano en Cali Colombia. **Cuarto:** Al deportista belemita Ariel Villalobos Mendoza por haber obtenido medalla de plata en el Campeonato Panamericano Juvenil de Gimnasia. **Quinto:** A la Asociación Deportiva Belén Taekwondo por haber obtenido 8 deportistas con cinta negra a nivel nacional. **Sexto:** A la nadadora y miembro de la Junta Directiva del CCDRB Rocio Mora Rodriguez por ser la primera mujer Costarricense en cruzar el Canal de la Mancha. **Séptimo:** A la ciclista Camila Castro de la Asociación Deportiva Ciclismo de Belén por haberse coronado como Campeona Nacional de Ruta 2022 en la categoría Preinfantil Femenina. **Octavo:** Al taekwondista Oscar Mario Ortega por haber

131